

LOS SITIOS DE GERONA



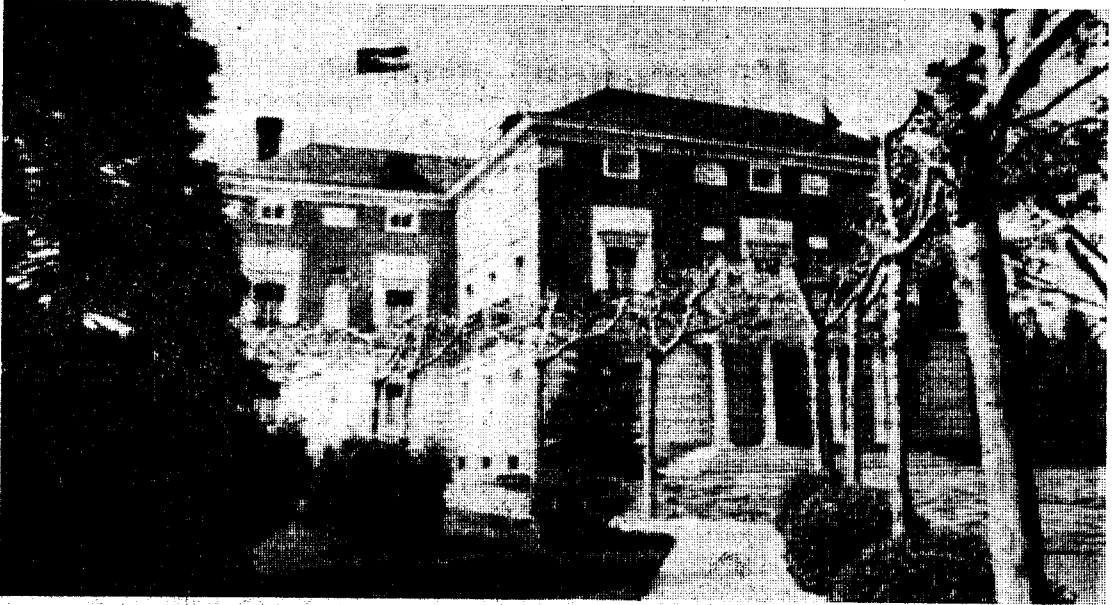
Martes, 5 de julio de 1977 - Número 10.419



Trágico fin de semana en la Costa Brava

Ocho ahogados

(ULTIMA PAGINA)



Tres Vicepresidencias, catorce Ministerios y dos Ministerios adjuntos, en el tercer Gobierno de la Monarquía

VICEPRESIDENTES: GUTIERREZ MELLADO (DEFENSA), FUENTES QUINTANA (ECONOMIA) Y ABRIL MARTORELL (ASUNTOS POLITICOS)

Madrid, 4. — (Cifra). — El portavoz de la Presidencia del Gobierno, Fernando Onega, ha facilitado esta tarde oficialmente la composición del tercer Gobierno de la Monarquía.

Informó asimismo que el Vicepresidente Primero para Asuntos de la Defensa, teniente general Gutiérrez Mellado, ha solicitado su pase a la reserva en beneficio de España, del Ejército y del Gobierno.

La composición del nuevo Gobierno es la siguiente:

Presidente del Gobierno: Adolfo Suárez González.
Vicepresidente Primero para Asuntos de la Defensa: teniente general Manuel Gutiérrez Mellado.

Vicepresidente Segundo para Asuntos Económicos: Enrique Fuentes Quintana.

Vicepresidente Tercero para Asuntos Políticos: Fernando Abril Martorell.

Ministro de Asuntos Exteriores: Marcelino Oreja Aguirre.

Ministro de Justicia: Landelino Lavilla Alsina.

Ministro de Hacienda: Francisco Fernández Ordóñez.

Ministro del Interior: Rodolfo Martín Villa.

Ministro de Educación: Iñigo Cavero Latallade.

Ministro de Industria y Energía: Alberto Oliart Sansol.

Ministro de Transportes y Comunicaciones: José Lladó y Fernández-Urrutia.

Ministro de Agricultura: José Enrique Martínez Genuque.

Ministro de Comercio y Turismo: Juan Antonio García Díez.

Ministro de Obras Públicas y Urbanismo: Joaquín Garrigues Walker.

Ministro de Trabajo: Manuel Jiménez de Parga.

Ministro de Cultura y Bienestar: Pío Cabanillas Gallas.

Ministro de la Presidencia: José Manuel Otero Novas.

Ministro de Sanidad y Seguridad Social: Enrique Sánchez de León.

Ministro Adjunto para Relaciones con las Regiones: Manuel Clavero Arévalo.

Ministro Adjunto para Relaciones con las Cortes: Ignacio Camuñas Solís.

(Pasa a la página 6)

Enérgica protesta a la OUA

Se reestructuran determinados Organos de la Administración Central del Estado

Ultimo Consejo del segundo Gabinete de la Monarquía

(ULTIMA PAGINA)



El "I Torneo Internacional de Lloret de Mar", para el F. C. Barcelona



El domingo, por la noche, en medio de una gran expectación, se disputó la final del «I Torneo Internacional de Fútbol Juvenil», que ha venido desarrollándose en el

(Pasa a la página siguiente)

Por espionaje Súdito soviético expulsado de España

(PAGINA 2)

Relaciones diplomáticas con la República Popular de Mongolia

(PAGINA 2)

Presupuesto: 284 millones
Importantes mejoras de infraestructura sanitaria en Palamós, Palafrugell y Calonge

La Confederación Hidrográfica del Pirineo Oriental ha anunciado la información pública de las obras comprendidas en el pliego de bases para el proyecto de centrales de bombeo, impulsiones, emisarios y estación depuradora de aguas residuales de Palamós, Palafrugell y Calonge, con un presupuesto estimado que asciende a 284.083.000 pesetas. La estación depuradora se sitúa en la margen izquierda de la riera de Aubi, inmediatamente aguas arriba de su cruce con la carretera comarcal de Gerona a Palamós, y con las centrales de bombeo previstas en la playa de Padró, en Llafranch, al final del paseo Cypselé, y en el extremo norte de la playa del Canadell.

El tercer Gobierno de la Corona

El Gobierno que acaba de formar el Presidente Suárez tiene, respecto de los precedentes, diferencias sustantivas. Es el primer Gobierno democrático de la nueva etapa política de España, reflejo de la voluntad mayoritaria expresada en las recientes elecciones generales, y contiene en sí corrientes políticas varias que, aun unidas en el Centro Democrático, conservan suficiente personalidad como para permitir un ponderado equilibrio ideológico, apto para el análisis de la congruencia entre los cargos y las personalidades designadas para cada uno de ellos.

Ofrece asimismo la novedad de que es un Gobierno con oposición, tanto en el Parlamento como en la calle.

(Pasa a la página 9)

Tarradellas regresó a París



En la tarde del domingo, el honorable Tarradellas regresó a París, en vuelo regular de Iberia, tras su última conversación con Martín Villa. Después de toda una semana de intensa actividad política, Josep Tarradellas, en la rueda de prensa celebrada en el despacho del Ministro, dijo: «Catalanes: hasta pronto, hasta muy pronto».



PROYECTOS Y PRESUPUESTOS SIN COMPROMISO A TODA LA PROVINCIA

DECORACION DE INTERIORES

ORFEBRERIA

FORSA, 19 - GERONA
Tel. 201867

La A. S. L. I. P. puntualiza la nota de las Centrales sindicales

Disparidad de criterios ante la normativa sobre el derecho de asociación sindical de los funcionarios

Madrid. — (Cifra). — La Asociación Sindical Libre e Independiente del diario «Informaciones», de reciente creación, ha hecho público un comunicado con respecto a la postura mostrada por las Centrales sindicales, quienes le califican de «organización amarillista».

El texto del comunicado es el siguiente:

«1. — La Asociación Sindical Libre e Independiente del diario «Informaciones», está regulada por la Ley 19/77 de 1 de abril que, en su artículo 1/0 establece que «se podrá constituir por «rama de actividad» cualquier asociación sindical libre e independiente», por lo que rechazamos de hecho y de derecho cualquier acusación de dividir el mundo del trabajo en la actividad periodística. El carácter de este sindicato profesional está enraizado en la esencia misma del sindicalismo horizontal que consagra la libre asociación para fines de defensa de intereses comunes, dentro de la empresa y en cualquier otro ámbito profesional. Recomendamos un estudio jurídico de la propia ley para su auténtica y objetiva interpretación evitándose así los conceptos tendenciosos.

2. — Al no pertenecer esta asociación sindical libre e independiente a ningún partido político con rama laboral, vinculada, los profesionales del periodismo que la integran gozan de una total y absoluta independencia y libertad en su ejercicio, ga-

ranjizando al lector, que es y será el único que podrá valorar esa libertad e independencia. Las fórmulas de las Centrales sindicales de servidumbre política propugnan filiaciones por ramas de producción, que recuerdan el sindicalismo vertical que, paradójicamente, atacan.

Rechazamos la acusación de sindicato de «casta» por lo que lo que tiene de tendenciosa y de contradicción. Por el contrario, uno de los primordiales objetivos del sindicato independiente de periodistas es velar por las garantías mínimas exigibles para que el producto de la información llegue al lector con imparcialidad y solvencia; o sea, sin compromisos de partido que coarten el derecho de libertad informativa.

3. — Las centrales sindicales autoras del comunicado y sus calificativos no actúan democráticamente al pretender negar libertad e independencia sindicales a otros grupos que no piensen como ellos. En el mundo del trabajo, tanto intelectual como manual, las organizaciones sindicales no son patrimonio o monopolio de ninguna ideología, sea amarilla, azul, verde, roja o de cualquier otro color del iris...

4. — Esta asociación ha sido promovida sólo y exclusivamente por profesionales del periodismo que democráticamente han elegido la forma y procedimiento jurídico para la defensa de sus intereses laborales, sin recibir

consignas de ningún partido político que restrinja la libertad y la independencia y sin pretender ningún monopolio ni servir a intereses que no sean los que legítimamente les corresponde como profesionales de la información.

La trayectoria de reivindicaciones de quienes han promovido esta asociación sindical ha sido es y será la que democráticamente determinen los profesionales del periodismo sobre sus aspiraciones y justos derechos.

EL DERECHO DE ASOCIACION SINDICAL DE LOS FUNCIONARIOS

Madrid. — (Cifra). — La normativa sobre el derecho de asociación sindical de los funcionarios públicos ha sido publicada en el «Boletín Oficial del Estado».

La citada normativa, regulada por un Real Decreto con fecha de 17 de junio, establece que los funcionarios públicos y el personal contratado en régimen de derecho Administrativo al servicio de la Administración Civil del Estado, Administración Local, organismos autónomos dependientes de una u otra y entidades gestoras de la Seguridad Social, podrán constituir, sin autorización previa, las asociaciones u organizaciones que estimen convenientes para la defensa de sus intereses, así como afiliarse a las mismas con la sola condición de observar sus estatutos.

Quedan exceptuados de lo establecido en el párrafo anterior los funcionarios de carrera en situación de excedencia especial, en los casos de nombramiento por Decreto para cargo político o de confianza de carácter no permanente.

El pase a la situación de excedencia especial implicará para el funcionario la suspensión temporal de su condición de afiliado a las organizaciones profesionales a que pudiera pertenecer.

Las organizaciones de funcionarios públicos podrán constituirse en federaciones y confederaciones, así como afiliarse a las mismas.

Los funcionarios y el personal adscrito a los servicios de seguridad, instituciones penitenciarias y, en general, cualesquiera otros que, sin pertenecer a los anteriores, usen armas en el desarrollo de sus funciones, poseerán órganos de representación de sus intereses y defensa de los mismos, sin que puedan afiliarse a las asociaciones u organizaciones antes descritas.

Estos órganos de representación se constituirán con arreglo a las normas específicas que los regulen, tendrán absoluta autonomía e independencia respecto a cualquier otra organización sindical y agrupación equivalente y no podrán constituir federaciones ni confederaciones.

El depósito de estatutos se efectuará en el Registro de Organizaciones de Funcionarios de la Dirección General de la Función Pública y de tal depósito se dará publicidad en el tablón de anuncios del Registro y en el «B.O.E.».

Las organizaciones profesionales de funcionarios públicos podrán participar, a través de los procedimientos de consulta y colaboración que se establezcan, en la determinación de las condiciones de su empleo.

Las asociaciones de funcionarios acogidas al Real Decreto de 16 de julio de 1976 sobre la asociación pro-

fesional de estos funcionarios podrán solicitar, en el plazo de cuatro meses, a partir de la entrada en vigor de este Real Decreto, que se dé cumplimiento al trámite previsto. Transcurrido dicho plazo sin que se haya efectuado tal solicitud, serán consideradas disueltas.

EL SINDICATO UNITARIO AFIRMA QUE LA NORMATIVA SOBRE ASOCIACION DE FUNCIONARIOS NO ES SUFICIENTE

Madrid. (Cifra). — El Sindicato Unitario considera que el Real Decreto, publicado por el «B.O.E.» sobre asociación sindical de funcionarios, es fruto de la unidad y la lucha planteadas por los trabajadores de la Administración Pública, según señala la citada organización sindical en un comunicado dado a «Cifra».

Asimismo, se manifiesta que, en el Decreto, se legisla sobre asociación sindical para los funcionarios con limitaciones, ya que se les pretende separar del resto de los trabajadores con un registro diferente, a la vez que sigue sin incluir en él a los contratados laborales, personal al servicio de la Administración Militar, funcionarios de los cuerpos policiales e instituciones penitenciarias.

Finalmente, el Sindicato Unitario ha expresado a «Cifra» que echa de menos en el Decreto el reconocimiento de los derechos de negociación colectiva y de huelga.

LOS GRUPOS ECOLOGISTAS, CONTRA LA REFORMA ADMINISTRATIVA

Madrid. (Cifra). — «El Grupo Abierto para la ordenación del territorio» y la «Asociación para el estudio y defensa de la Naturaleza», han hecho pública una nota en la que hacen una llamada de atención sobre la planificación física y medio ambiente dentro del esquema de la reforma administrativa.

Afirman que, de confirmarse el rumor de que los recursos naturales, gestión del agua, actividad urbanística y control del suelo dependerán de un Ministerio y el medio ambiente de otro, es síntoma «de cojera y poca racionalidad de la reforma».

También denuncian que tratar el problema medioambiental junto con las antiguas uniones de la Organización Sindical y de la Secretaría General del Movimiento, en un Ministerio de Bienestar Social, «es un intento de distraer a la opinión pública ante uno de los problemas colectivos más graves con que se va a enfrentar la actual sociedad».

EL TIEMPO Seguirá inestable

Madrid, 4. (Pyresa). — Los mapas previstos para mañana al mediodía denotan horrascas al Norte y Oeste de la Península Ibérica. En relación con esta situación, son de esperar cielos parcialmente nubosos y riesgos tormentosos en la mitad septentrional de la península y cielos poco nubosos o despejados en el resto de la península e islas.

Los vientos serán tormentosos y variables, con predominio de componente Norte, y las temperaturas se mantendrán moderadamente altas.

El Rey inauguró el Congreso Internacional de Acústica

Madrid, 4. — (Cifra). — S. M. el Rey ha presidido, a las once y media de la mañana de hoy, el acto inaugural del noveno Congreso Internacional de Acústica, en el Palacio de Congresos y Exposiciones del Ministerio de Información y Turismo. Acompañaban a Don Juan Carlos, el jefe de su Casa, mar-

qués de Mondéjar, y el jefe de Protocolo, Antonio Villacieros. El noveno Congreso Internacional de Acústica, que organiza la Sociedad Española de Acústica y el Instituto de Acústica del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, será clausurado el próximo viernes, día 7.

Relaciones diplomáticas con la República Popular de Mongolia

Madrid, 4. (Pyresa). — La Oficina de Información Diplomática, del Ministerio de Asuntos Exteriores hace público lo siguiente:

El Gobierno español y el Gobierno de la República Popular de Mongolia han decidido establecer relaciones diplomáticas. Con este motivo, se hace

público el siguiente comunicado conjunto:

«Con el deseo de desarrollar las relaciones de amistad entre los dos países y sobre la base de los principios de igualdad, respeto mutuo y de su independencia, de su soberanía y de su integridad territorial, y de no injerencia en los asuntos internos de cada país, el Gobierno de España y el Gobierno de la República de Mongolia han decidido establecer relaciones diplomáticas, a nivel de embajadores, a partir del 4 de julio de 1977».

El establecimiento de relaciones diplomáticas se formalizó hoy, lunes, 4 de julio, a las diez y media de la mañana, mediante la firma en la Embajada de España en París, de un protocolo, por parte del embajador de España, marqués de Nervo, y del embajador de la República Popular de Mongolia, Batochinyin Gotov.

EL ACUERDO, FIRMADO EN PARIS

Paris, 4. (Efe). — El acuerdo estableciendo relaciones diplomáticas entre España y Mongolia fue firmado esta mañana, a las 10.35 en la Embajada de España en París.

Madrid y Ulan Bator no tuvieron jamás relaciones diplomáticas.

Por espionaje Súbdito soviético expulsado de España

Madrid, 4. — (Cifra). — En la tarde del pasado sábado fue detenido en Aranjuez (Madrid), un funcionario soviético que presta sus servicios en la empresa mixta «Intram», según han informado a «Cifra» fuentes competentes.

Gueneday Svesnikon fue detenido por las autoridades españolas en las proximidades del Palacio de Aranjuez, en cuyo interior permanecía su esposa y dos hijos.

Según han manifestado a «Cifra» las mismas fuentes, el súbdito de la URSS llevaba encima un paquete que contenía cierta documentación y que arrojó lejos de él en el mismo momento de ser detenido.

Svesnikon fue trasladado a las dependencias de la Comisaría de Policía situada en la calle del Fomento, de Madrid, y posteriormente, a la Dirección General de Seguridad, donde permanece en estos momentos.

En la situación actual, las autoridades españolas pueden llevar a cabo la expulsión del ciudadano soviético o bien podrían acusarle de actividades en contra de la seguridad del Estado español, por lo que sería juzgado por un Tribunal en nuestro país.

En medios oficiales se guarda el más absoluto mutismo sobre el tema, dado el carácter delicado, según manifestaron a «Cifra» del mismo.

SERA EXPULSADO DE ESPAÑA

Madrid, 4. — (Cifra). — El ciudadano soviético detenido el pasado sábado en Aranjuez, será expulsado del territorio español, según han determinado las autoridades españolas.

Fuentes competentes informaron hoy a «Cifra» que Gueneday Svesnikon, funcionario soviético en una empresa comercial, será expulsado de España sin que se acumulen contra él ningún tipo de acusaciones judiciales.

SALIO DE ESPAÑA

Madrid, 4. — (Cifra). — Minutos después de las dos de la tarde, despegó del aeropuerto de Barajas el avión en el que salía expulsado de España el ciudadano soviético que fue detenido el pasado sábado.

Gueneday Vassilievich Svesnikon viajó a bordo del vuelo «SU-300», de la compañía de la URSS «Aeroflot», que cubre la línea regular Madrid-Moscú, dos veces por semana.

El súbdito soviético fue acompañado desde la Dirección General de Seguridad hasta el aeropuerto por personal de la representación diplomática de la URSS en Madrid y funcionarios del Cuerpo General de Policía.

mercado nacional de ocasión



Véalo en: SANTIAGO JUANDO, S.A. UTERONA, 8 "Angel Guimerá, 51 GERONA SALT

VENDO CASA EN FIGUERAS (centro)

Con local alquilado y piso libre
Diríjanse por carta, indicando teléfono a N. B. Nieves,
Calle Llers, 13. — FIGUERAS.

Per formar part d'una **COMUNITAT DE PROPIETARIS**

i tenir un **PIS A PREU DE COST**

i amb **POSSIBILITAT D'ADAPTAR LA DISTRIBUCIÓ INTERIOR**

pot telefonar al núm. 20 32 20.

Barajas al DIRECTOR

En torno al teatro en Gerona, respuesta de la dirección del Municipal

En relación con la carta publicada en la edición del pasado miércoles del próximo pasado 29 de junio, me agrada aclarar al firmante E. Martínez Almeda, algunos extremos.

Efectivamente, la representación de «Figures de vidre» se suspendió por no haberse vendido ninguna localidad. En cuanto al hecho de que la representación se señalase para el domingo por la tarde, es una decisión que corresponde a la compañía, no a la dirección del teatro, que no actúa como empresa en esta representación. Las razones que apuntó la compañía en cuestión para elegir esta hora y fecha se refieren ya actuaban en otra localidad gerundense. Y en cuanto a la bonanza del tiempo el (dicho) domingo, lo que restó público a la representación, creo innecesario señalar que en las actividades de esta dirección no figura la de prevenir la meteorología de que disfrutamos los días que hay función.

En cuanto a la publicidad que se hace de cada representación, evidentemente depende del presupuesto que para este fin dispone cada compañía. Creo que en este sentido no cabe añadir más aclaraciones.

La tarea de la dirección del teatro es promover aquellos espectáculos que por su calidad y variedad, ofrezcan al público gerundense un amplio abanico

de posibilidades de disfrutar de espectáculos, sin necesidad de desplazarse a otras localidades. Por si le interesa al firmante de la carta que ahora contestamos, podemos ofrecerle un resumen de lo que ha sido la programación del Teatro Municipal en estas últimas temporadas, y se convencerá de que estamos entre un público de teatro.

Sin otro particular, salúdale atentamente.
Pedro Codina Gironella,
Director del Teatro Municipal.

El "I Torneo Internacional de Lloret de Mar", para el F. C. Barcelona

(Viene de primera página) transcurso de la última semana en Lloret de Mar. El choque decisivo, que enfrentó al F.C. Barcelona y al Ipswich Town, finalizó con victoria de los azulgranas por 3-2, después de haberse adelantado el conjunto británico con dos goles. En la fotografía de Sans, el capitán barcelonista, Albadalejo, recogiendo el artístico trofeo donado por la Diputación Provincial al vencedor de esta competición balompédica, que ha alcanzado un rotundo éxito.


Anúnciese en «LOS SITIOS»

LOS SITIOS

Redacción, Administración y Talleres:
C. Barcelona, 29

TELEFONOS:
Dirección: 20 39 30
Redacción y Talleres: 20 20 42
Administración: 20 18 82
Depósito Legal GE - 2 - 1953

Edita: M. C. S. E.
Director: Gonzalo Garrido
Año XXXV
Precio del ejemplar: 12 pesetas



Torre en Calonge

Nueva. A 3 min. Playa

Estilo rústico catalán. 3 hab. con arm. Salón-Comedor a dos niveles. 2 baños. Porche en rotunda. Terraza. Hermosa vista. Con todas las comodidades. Precio 1.725.000 ptas. Entrada 300.000 ptas., resto a convenir hasta 11 años. Buena oportunidad Llame al Telf. 207 14 12, de Barcelona.

INFORMAR



Si hay una palabra mágica en nuestros días, no es otra que la de «informar». Si hay algo que la gente quiere y desea es información. Si hay algo que cualquier hombre necesita es información.

No hay, por descontento, ningún juego de palabras. Ni tan siquiera una loa a nuestro propio molino, que la harina no se lleva allí, si no es para que se mueva y aproveche a los demás. Si —esta vez— hemos empezado por el principio es simplemente porque aquí no hay ni principio ni final. Aquí se trata de decir, lisa y llanamente, que la información cubre una gran parte de nuestras vidas.

Cuando uno estudiaba, recuerda que para concretar a qué parámetros debía ceñirse una información, una noticia, se le decía que lo único que había que hacer, era nada más, ni nada menos, que intentar que lo que se escribía, respondiera a lo que los ingleses llaman las «seis W», y nosotros podemos llamar como queramos. Que lo que había que contestar era al qué, al quién, al cómo, al cuándo, al dónde y al porqué. Algunos autores insistían en que, además de estas seis cuestiones, había que responder también, al para qué. Si se contesta a todo esto, con un lenguaje que, por otro lado, ha de ser claro, breve, conciso y concreto habríamos llegado al «sumun» de la información.

Pero no es sólo la clase de tropa, los ciudadanos de a pie, los que necesitan estar informados. Tal vez el que más necesita esta información sea quien más alto esté. Sin información no se pueden tomar decisiones. Con todos los peligros que esto entraña, nos atreveríamos a decir que lo que acabamos de transcribir es todo un axioma.

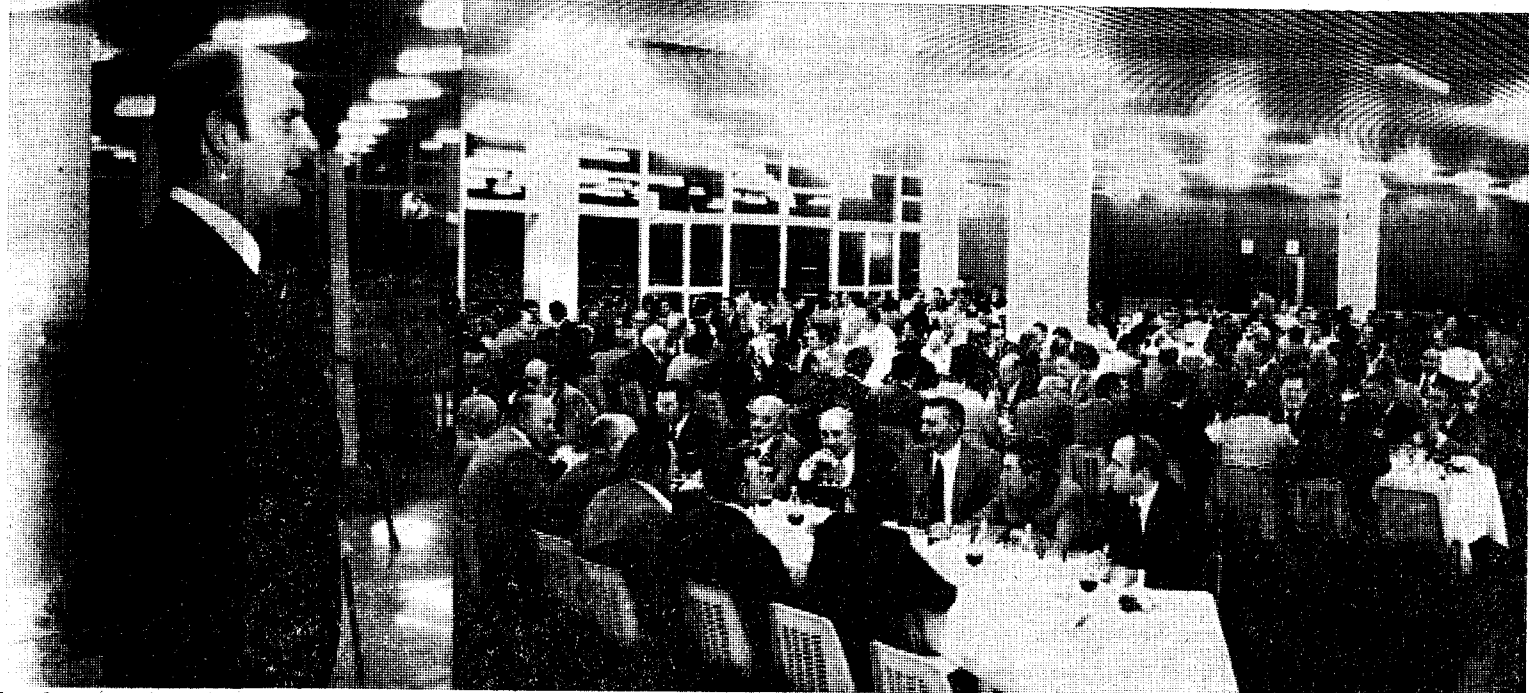
Por eso nos parece bien, pero que muy bien, que el Patronato de Turismo de Gerona, haya montado una Oficina de Información, a la misma entrada de la Autopista, según se viene de Europa. Lo que ya no nos parecería tan bien es que esta oficina corriera los pasos que han corrido otras tantas que vemos a lo largo y ancho de la geografía. Vemos la obra, vemos los indicadores, pero no vemos nada más. En esto, como en todas las cosas, lo importante no es conseguirlo, sino conservarlo.

Que esta oficina puesta ayer en marcha, sirva para informar. Y que el qué, el cómo, el cuándo, el dónde, el quién y el porqué, encuentren allí cumplida respuesta. Es lo menos. Y lo más...

BOUSO MARES

GERONA CAPITAL

Las primeras autoridades y delegados de los Departamentos ministeriales se despidieron del señor Murga Carazo



En el reportaje gráfico de Sans, el señor Murga Carazo se dirige a los asistentes a la cena de despedida que se celebró el sábado en el aeropuerto Gerona-Costa Brava. A la derecha, un aspecto de la sala.

En el día de hoy, el señor Murga Carazo ha mantenido una intensa actividad. En las primeras horas de la mañana recibió en su despacho oficial al presidente de la Audiencia provincial, don Francisco Soto Nieto; al doctor Mascaró; al reverendo padre Sierra (franciscano), a don Lorenzo Gabilondo y don Angel Bellasó.

Manuel Inigo Taulé, a quien testimonió personalmente el pésame por el reciente fallecimiento de su hijo.

VISITA A LA FACTORIA DE BUTANO, S.A. EN CALDAS DE MALAVELLA

A primera hora de la tarde el señor Murga Carazo giró una visita a la Factoría de Butano, S. A., sita en la localidad de Caldas de Malavella, donde fue recibido por el jefe de la misma don Agustín Poyató; delegados de Hacienda y Trabajo, señor

Martínez y Vázquez; ingeniero jefe de la planta y otras autoridades. Tras una detenida visita mantuvo en un despacho anexo una larga conversación con directivos de la factoría donde se interesó por su funcionamiento, problemas laborales y otros temas relativos a la marcha de la factoría.

CENA DE DESPEDIDA

A primeras horas de la noche, en un restaurante de la provincia se ha celebrado en acto íntimo una cena de despedida ofrecida por las primeras autoridades y los delegados provinciales y jefes de servicio. En dicho acto, el señor Murga Carazo pronunció las siguientes palabras:

«Un año y medio me ha bastado para saber valorar y apreciar la importancia de todos y cada uno de vosotros, y la dedicación que día a día habéis puesto a la provincia, pues yo sé, que si no hubiera sido por vosotros que junto al asesoramiento puntual y técnico pusierais todo el empeño, no podríamos ahora presentar el balance de realizaciones que hemos ofrecido a la provincia y que no es cuestión de analizar aquí. Pero sí quiero puntualizar algunas de las realizaciones: Enseñanza. Hemos escolarizado cerca de 100.000 muchachos en este año y medio de los diferentes grados, aparte de realizaciones de centros escolares, casas de vacaciones, promoción estudiantil, transporte escolar, etc.»

En Obras Públicas, destacaremos en lo que se refiere a la Confederación Hidrográfica del Pirineo Oriental, la inversión de más de cuarenta millones de pesetas en Abastecimientos y Saneamiento. 37 millones se han invertido en encauzamientos y 17 en Obras de Riego. En puertos 11 millones y en carreteras, 141.

En Información y Turismo han sido numerosas las actividades de fomento promovidas por este Departamento, entre las que destacan las derivadas de la Convocatoria del Primer Plan de Modernización Hotelera, cuyos beneficiarios en dicha línea de Crédito fueron 9 establecimientos por un importe global de 33 millones de pesetas.

«Quisiera que transmitierais a todos los funcionarios de vuestras delegaciones mi gratitud y recuerdo permanente por el ejemplo de servicio que han dado a lo largo de esta singladura y, a vosotros, reiteraros mi afecto y cariño.»

PESAME AL DELEGADO DE INFORMACION Y TURISMO

A media mañana se trasladó al despacho oficial del delegado provincial de Información y Turismo de esta provincia, don

CINES

TEATRO ULTONIA
EL KARATE, EL COLT Y EL IMPOSTOR
Lee Van Cleef y Lo Lien
Horario: 3,40, 7,15 y 10,50

CINEMA MODERN
— REFRIGERAT —
Festival d'Estiu 1977
AVUI, DIMARTS, últim dia del film de SHLESINGER:
COWBOY DE MEDIANOCHE
Sessions continues amb passes a las 4'10, 6'10, 8'10 i 10'30 nit.
Majors de 18 anys

QUI VA AL CINEMA, ESTIMA LA VIDA!
SALON GRAN-VIA
MAYRA, LA VENUS NEGRA
Norman Jordan y Rosana Schiافino
Horario: 5'00, 7'55 y 10'50.
EL PROFETA DEL GOL
Johann Cruyff
Horario: 3'35, 6'30 y 9'20.
Mayores 18 años

Vida Social OPERADO

Días pasados ha sido sometido a una intervención quirúrgica con gran éxito, don Alfonso Murga Mendoza, hijo del hasta ahora Gobernador Civil de la provincia en el Centro Cftalmológico Barraquer de Barcelona, operación realizada por el profesor Joaquín Barraquer, auxiliado por el doctor Joaquín Rutllán. El resultado post-operatorio ha sido favorable en todo momento. Deseamos al joven paciente un pronto restablecimiento.

Domingo 10 de julio, tarde 7'30 noche 10'45

TEATRO MUNICIPAL COMPANIA
josé rubio
en el mayor "boon" de la temporada
ENSEÑAR A UN SINVERGUENZA
Las carcajadas brotan desde la primera escena y se mantienen hasta el final. (García Rico—PUEBLO)
ANA MARIA BARBANY
JOSE MONTJANO
MERCEDES AGUIRRE
y la colaboración de **MARY DELGADO**
Más de 3.500 representaciones a carcajada limpia **¡DIVERTIDISIMA!**
MOBILIARIO CEDIDO POR MUEBLES COMAS.
C/. Ciurana, 14 — GIRONA

TVE PROGRAMAS

| HOY, MARTES | |
|--|---|
| 13.45 Sobremesa | 17.30 55. Radio-novela |
| 14.00 Programa regional simultáneo | 18.00 Novedades musicales |
| 14.30 Apertura y presentación | 18.30 Programa especial (S.E.R.) |
| 14.31 Gente | 18.30 Voces famosas |
| 15.00 Telediarario. (Primera edición) | 19.00 Simón sin cara. Cap. 27. |
| 15.35 ¿Quién es...? | 19.00 Radio-novela |
| | 19.30 Meridiano de Londres |
| | 20.00 Informativo de las ocho. (S.E.R.) |
| | 20.30 Punto y seguido |
| | 20.35 Girona al día |
| | 20.45 Bailables |
| | 21.00 Ranking internacional |
| | 22.00 Diario hablado |
| | 22.30 Diario musical |
| | 23.30 Hora 25. (S.E.R.) |
| | 1.00 Sintonía y pensamiento |
| | 1.05 Cierre |
| LA VOZ DE GERONA | |
| 18.20 Apertura y presentación | 8.00 Bon día Girona! |
| 18.21 Avance informativo | 8.05 Feliz despertar |
| 18.25 Toros. (Desde Albacete) | 8.25 Top-50 de España |
| | 9.15 Mundo musical |
| | 10.45 Radionoticias |
| | 11.00 Boletín de RNE |
| | 12.05 Favoritos radiocadena |
| | 12.33 Melomanía |
| | 13.30 Panorama |
| | 14.00 Cambios de la Bolsa facilitados por el Banco de Bilbao. |
| | 14.14 Avance discos dedicados |
| | 14.23 Orientativo |
| | 14.30 Diario hablado de RTVE |
| | 15.05 Con ustedes |
| | 15.20 Tarde en ritmo |
| | 16.30 Novela |
| | 17.25 Francis |
| | 18.00 Variedades radiofónicas |
| | 19.22 Santo Rosario |
| | 19.45 Páginas maestras |
| | 19.46 Dibujos animados: «Gulp» |
| | 20.30 R. Vuelta Ciclista a Francia |
| | 20.45 Radiocadena actualidad |
| | 21.00 Panorama |
| | 21.17 Discoteca-sound |
| | 21.40 Mini recital |
| | 22.00 Diario hablado de RTVE |
| | 22.35 Nocturno |
| | 23.55 Radionoticias |
| | 24.00 Sumario y cierre |
| UHF | |
| 19.15 Carta de ajuste: Schumann: Concierto para piano y orquesta | |
| 19.45 Presentación y avances | |
| 19.46 Dibujos animados: «Gulp» | |
| 20.00 Redacción de noche | |
| 21.00 ¿Qué es...? | |
| 21.30 Maestros y estilos: Beethoven | |
| 22.30 Panorama musical | |
| 23.00 Recital: Uta Palzer (mezzo) Paul Schilhawsky (piano) | |
| 23.30 Despedida y cierre | |

RADIO GIRONA E.A.J. 38

| |
|---|
| 7.00 Apertura |
| 7.03 Sintonía y pensamiento |
| 7.05 Sant Rosari |
| 7.30 Musical |
| 7.45 Matinal Cadena SER |
| 8.30 La saga de los porretas |
| 8.45 El matí és nostre |
| 11.00 Mediodía Cadena SER |
| 12.00 Sardanas en la radio |
| 12.30 Vacaciones Ricard |
| 12.50 Què en sabem de Catalunya |
| 13.00 ¡¡Altaveu!! |
| 13.30 Informa la SER |
| 14.15 Micrófono deportivo |
| 14.30 Diario hablado |
| 15.00 Veus i cançons |
| 16.00 Esmeralda. Cap. 180. Radio-novela |
| 17.00 La mujer marcada. Cap. |

SESIONES CLINICAS DE PEDIATRIA
Todos los martes, de 9½ a 10½ de la mañana, en el aula de la Planta 8.ª de la Residencia. Asistencia libre para todos los facultativos. El programa de las sesiones está expuesto en el tablon de anuncios de la Planta 8.ª y en el de la Residencia. La asistencia a diez sesiones dentro del curso académico lleva anejo el «Certificado de Asistencia», válido para el Control de Formación Profesional Continuada.
Girona, 17 de enero de 1977
El Jefe del Servicio, Dr. Luis de Vehí

La ciudad, hoy

SANTORAL
H O Y
San Antonio María Zacarías
MAÑANA
Santa María Goretti

FARMACIAS DE TURNO
(De 9 mañana a 10.30 noche)
FARMACIA SAGRERA
Rambla Verdagué, 2
FARMACIA SAVALL
Calle Figuerola, 56

TURNO DE URGENCIA
(De 10.30 noche a 9 mañana).
FARMACIA SAGRERA
Rambla Verdagué, 2

SERVICIO DE URGENCIA DE LA SEGURIDAD SOCIAL
Avisos: Calle Santa Clara, 23. Teléfono 200012.
Domingos y festivos: De 9 mañana, a 9 mañana, del día siguiente.
Días laborables: de 5 tarde, a 9 mañana, del día siguiente.

TELEFONOS PARA CASOS URGENTES
POLICIA MUNICIPAL 20 45 26
POLICIA 20 14 44
GUARDIA CIVIL 20 86 50
GUARDIA C. TRAFICO 20 13 81
POLICIA ARMADA 20 16 37
BOMBEROS 20 00 80
J. P. SANIDAD 20 00 54
TELEGRAFOS 22 20 00
CRUZ ROJA 20 04 15

CUPON CIEGOS: 176



COCHES DE TODAS LAS MARCAS TOTALMENTE REVISADOS

véalos y pruébelos en: AUTOMOVILES Y SUMINISTROS S. A.
Alvarez de Castro, 47 Tel 2034 00* GERONA

VD. que desea VIVIR EN EL CENTRO de la ciudad por su trabajo, por el colegio de los niños, o simplemente porque le resulta más cómodo AHORA PUEDE HACERLO

En la calle Julio Garrera estamos haciendo pisos de 2, 3 y 4 dormitorios, con calefacción, aislados y con unos acabados que estamos seguros que convencerán.

¿SU PRECIO? CONSULTENOS
le informaremos ampliamente
LOCALES
COMERCIALES

COMPROMISO DE CALIDAD
Avda. Jaime I, 3 - 20 60 82

COJINETES AUTOLUBRICADOS SELFOL

FERRETERIA PUIG
C/ Barcelona, 43 — Tel. *203254 (7 líneas).
R^{ta}. Generalísimo. 22. — Tels. 200248 - 204772
GERONA

RESUELVALO POR

ALTA FIDELIDAD

ACUSTICAL. Alta Fidelidad. Sonorización. C. Juan Maragall, 35. GERONA.

TEL. 20 68 58

AUTOMOVILES

AUTOMOVILES SALT. Compra-venta y cambio de automóviles. C/. Major de Salt, núm. 202. SALT-GIRONA.

TEL. 21 28 39

CRISTALERIAS

Manipulación e instalación de vidrios. Especialidad Vidrieras. Artísticas. Ventanas celosía. VENTILKAR. ESPEJOS SOLAR. O/Bolivia, s/n. esquina P. Olat. — SALT.

TEL. 20 58 93 (2 líneas)

ESTANTERIAS

COMERCIAL CYP. Estanterías para comercios, almacenes y hogares. Expositores y mostradores. Avda. Dr. Fleming, 1. FIGUERAS.

TEL. 50 04 08

FERRETERIAS

PUIGMARTI. Ferrería Industrial. Carpintería. Menaje. Electrodomésticos. Sbd. Pte. Isabel II, 1. C/. Alicante, núm. 5. GERONA.

TELS. 20 67 03 - 20 01 74
20 33 91

FOTOGRAFOS

FOTO TORRES. X. Monsalvatge, 15 SALT-GIRONA. Fotografía en general. Gran surtido en máquinas y material fotográfico. Fotocopias en el acto.

TEL. 20 98 52

INFORMATICA

CENTRO DE CALCULO JUAN CAMA TARRUS, Ingeniero Industrial. Trabajo gestión empresarial, estudios y proyectos mecanización oficinas. C/. Figuerola, 34. GERONA.

TEL. 20 43 45

INSTALACIONES

CLIGER —CLIMATIZACIONES GERONA, S. L.—. Aire acondicionado, calefacción, gas propano. Presupuestos, estudios y proyectos. Ctra. Sant Feliu de Guixols, Km. 1,8. GIRONA.

TEL. 21 34 12

MARMOLES

MARMOLES E. ALMAZAN. Trabajos para la construcción en mármol, piedra y granitos naturales. Barrio de Montagut, s/n. SAN JULIAN DE RAMIS GERONA.

TEL. 20 96 96

MOTOCICLETAS

VESPA, VESPMO Y GILERA les cambiamos su ciclomotor usado por uno nuevo. Agencia Oficial: LLUÍS CASADAMONI PUATE. C/. Figuerola, 39. GERONA.

TELS. 20 45 22 y 20 53 15

PANADERIAS

Panadería. Pastelería. R. BELLISOLA, especialidades de pastelería y panadería al servicio del buen gusto gerundense. Avda. S. Francisco, 3. C. Joaquín Ruyra, núm. 6. GERONA.

TELS. 20 25 99 - 20 35 85

PINTURA INDUSTRIAL

H.MOS. PAIRO. Pintura Industrial y decorativa. Montaje de andamios. Chorro de arena abrasivo. Ctra. de Riudaura, 6. OLOT.

TELS. 26 27 26 - 26 12 04

PLASTICOS

SERVICIO ESTACION, S. A. Para su hogar o su industria hay de todo, alfombras, tuberías, herramientas jardín, rieles y cortinas, etc. NUEVO DOMICILIO: desde ahora nuestra dirección es: C/. Acequia, 20 junto Gran Vía Jaime I). GERONA.

TELS. 20 40 62 - 21 30 72

RESTAURANTES

CAN DARNES. RESTAURANT - MARISQUERIA. Abierto de 12 a 24 horas. Selecto servicio de cocina. SAN JULIAN DE RAMIS.

TEL. 21 40 57

BAR-RESTAURANT MIRALLAC. Gran salón apropiado para bodas, banquetes, bautizos. El mejor situado para contemplar las bellezas del Lago. Paseo Darder, s/n. BARNOLAS.

TEL. 57 10 45

EL TRAGUINYOL. Restaurante, especialidad en carnes a la brasa y cocina típica, barra bar con gran variedad de topas escogidas. Abierto de 11 mañana, hasta 1:30 madrugada. Rda. S. Antonio M.º Claret, 39. GERONA.

TEL. 20 43 26

HOSTAL COLL VERD. Restaurant-Bar. Habitaciones. Especialidades en peix. C/. J. Vidal, 6. SANT PERE PESCADOR.

TEL. 52 00 75

HOSTAL SANT ANTONI. Restaurant. Obert tot l'any. Especialitats plats típics catalans. SANT ESTEVE D'EN BAS.

TEL. 26 25 50-22

SNACK-BAR RECORDS. Especialidades en carnes a la brasa. Tapas calientes i variades. I recordin el nou HOTEL-RESTAURANT JOCANA. Ctra. de França, Km. 728. SARRIA DE TER.

TEL. 20 74 02

SERVICIOS CONSTRUCCION

ESTRUCTURAS GERUNDENSES, S. A. Ejecución de toda clase de estructuras en hormigón armado. Eiximenis, 16. ENTÀ. 1.º. GERONA.

TELS. 20 95 54 - 21 38 54

TINTORERIAS

TINTORERIA - LAVANDERIA NURIA. Al servei de tota la vostra roba. Tallers: Pedret, 21. GIRONA.

TEL. 20 12 26

NEW FLAMINGO: todo listo para el estreno del "show" del verano: "DISCO SYMPHONY"

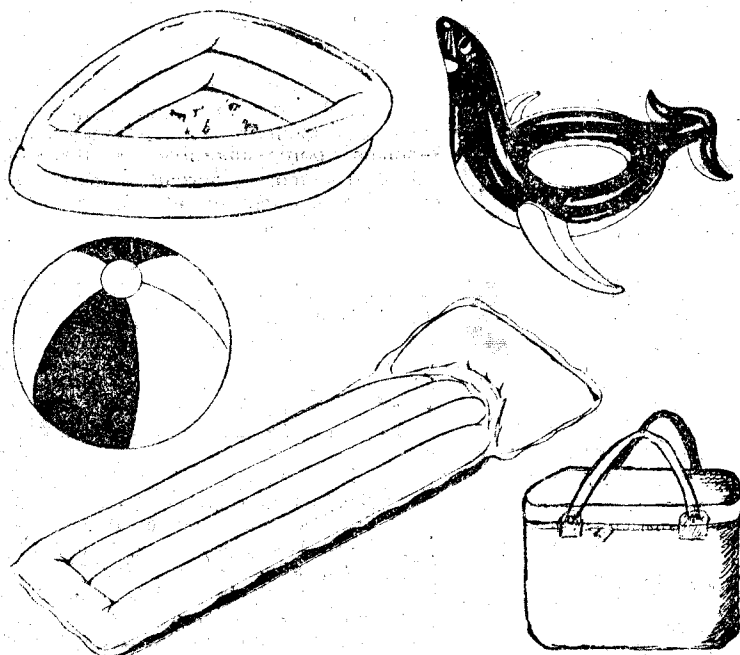
Una realización de Victor Hupshaw, bajo la dirección artística de Jordi Sarasa



Faltan muy pocas horas para que la Costa Brava se vista de gala con la presentación de "show" del verano, en el que hace casi medio año viene trabajando todo el equipo del "New Flamingo", de Playa de Aro. También será la coronación de un esfuerzo importante por parte del coreógrafo Victor Hupshaw y el director artístico, Jordi Sarasa.

Music-hall único y sensacional. "DISCO SYMPHONY", el "show" del verano, en el "New Flamingo", de Playa de Aro. No se lo pierda.

Toda clase de artículos para CAMPO Y PLAYA



SERVICIO ESTACION SA

C/. Acequia, 20 - Tels. 20 40 62 - 21 30 72 - 20 40 86

GERONA

Precisamos Socio Industrial

Sin aportación de capital, importante Entidad lo necesita para el montaje de una empresa comercial destinada a vender en plaza, sus propios productos. Ha de ser persona emprendedora con ambición de crear-se un brillante porvenir, y muy honrada. Los productos a comercializar son estanterías metálicas, en su más amplia gama, armarios, archivos, oficinas, supermercados, comercios en general, etc. A la persona seleccionada se le daría unos cursos intensivos para el perfecto conocimiento y desarrollo del negocio. Escribir extenso curriculum vitae adjuntando fotografía reciente a Mecaltux Sociedad Anónima, Cobalto, 50, Hospital de Llobregat (Barcelona).

Consulta previa para el nombramiento del nuevo Gobernador Civil

Piden al Ministro de la Gobernación los senadores y diputados gerundenses

Los senadores y procuradores electos de Gerona, a excepción del señor Gich Bech de Careda, han dirigido un telegrama al Ministro de la Gobernación, en el que proponen se realice una consulta previa antes de proceder al nombramiento del nuevo Gobernador Civil. Firman el referido telegrama Francesc Ferrer, Rosa Lajo, Ernest Lluch, Joan Paredes, Pere Portabella, Ramon Sala, Jaume Sobrequés y Salvador Sunyer.

Próxima puesta en servicio del Consultorio de la Seguridad Social, en Salt

En el día de ayer tuvo lugar en el despacho de la Alcaldía, con asistencia de su titular, señor Ribot y secretario del Ayuntamiento, señor Massaguer, la apertura de pliegos para la urbanización de las calles Torrente, Barranco y Arroyo, que fue adjudicada provisionalmente a la razón social Rubau Larres, S. A., de Verges por la cantidad de 2.937.817 pesetas. Asimismo el sábado con asistencia de los señores Ribot y Massaguer, se celebró la firma de la escritura de compra de terrenos de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros con destino a la ampliación del Colegio de Nuestra Señora del Mont. Asistió en representación de dicha entidad su director general, señor Xena, siendo autorizada la escritura por el notario, señor Peña. Por último diremos que, recientemente, el director provincial del Instituto Nacional de Previsión, ha notificado a la Alcaldía que una vez que se hayan terminado las obras de adecuación del local sito en la Calle Mayor, número 169, de la ex villa de Salt, ya adjudicada, entrará en funcionamiento el Consultorio Médico de la Seguridad Social que dispondrá además, de los servicios de Medicina General, Rayos X, Pediatría, Urgencias y Practicantes. Con dicha instalación se conseguirá un mayor acercamiento a la medicina de los necesitados de ella, redundando en definitiva, en un mayor nivel sanitario de la población.

Inquietud entre las A.T.S. de la Jefatura Provincial de Sanidad de Gerona

Sus sueldos son los más bajos del citado centro

Un grupo de ayudantes técnicas sanitarias que prestan sus servicios en la Jefatura Provincial de Sanidad han hecho llegar a la superioridad, su inquietud y descontento ante el evidente desequilibrio que existe en el actual sistema de retribuciones en el citado centro, por el que en estos momentos las citadas enfermeras a las que se exige la correspondiente titulación, perciben los sueldos más bajos de todo el personal incluyendo las limpiadoras, auxiliares de clínica (sin exigencia de título alguno), conserjes o auxiliares administrativos. Ante esta situación las ATS de la Jefatura de Sanidad de Gerona, han dirigido sendos escritos a la superioridad y a diversos medios informativos nacionales para hacer pública su disconformidad que entienden ofende además a toda una clase profesional y están dispuestas a llevar adelante las que consideran justas reivindicaciones, que sin pretender menospreciar ni disminuir a nadie en lo que consideran justas retri-

buciones, solamente desean que las suyas sean proporcionales a las exigencias de titulación y servicio a las que se deben.

Se aplaza una semana la inauguración de la oficina turística en La Junquera

La anunciada inauguración de la oficina de información turística que el Patronato de Turismo de Gerona ha instalado en la conjunción de la autopista hispano-francesa, en la Junquera, prevista para ayer lunes, ha sido aplazada una semana y pospuesta para el próximo lunes día 11 de los corrientes.

APERTURA DE LAS PISCINAS DE SALT

Se pone en conocimiento del público que durante el período comprendido entre el 4 de julio y el 2 de septiembre, las piscinas municipales instaladas en la zona deportiva de Salt, estarán abiertas al público de 10.30 de la mañana a las 3 de la tarde. Las enseñanzas de natación a los niños serán todos los días excepto los festivos y sus vísperas.

CHALET EN CALA SARRIERA

COSTA BRAVA
a 70 metros playa. 4 habitaciones, con Armarios. 4 baños. Estudio, Cocina con lavadero. Grandiosos Terrazos. Acabados de primera. Entrega de llaves inmediata. 1.500.000 Ptas. y 48 meses.

Tels. (93) 2071862 y 58.

ROGUA A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE

† Juan Pérez Venteo

que falleció víctima de accidente, a los 18 años de edad.

— E. P. D. —

La razón social «PRODUCTOS CARNICOS SANT JORDI, S. A.» y sus compañeros de trabajo, al comunicarle tan sensible pérdida les invitan al acto del entierro que tendrá lugar, Dios mediante, hoy, martes, a las 5 de la tarde, en la Parroquia de Sarriá de Ter.

Domicilio mortuario: Plaza Generalísimo, 7.

Sarriá de Ter, 5 de julio 1977

PREGUEU DÉU EN CARITAT PER L'ANIMA DE

† JOAN FIGUERES i PRUNELL

qui morí víctima d'accident a la Platja de Pals, el dia 3 de juliol del 1977, a l'edat de 29 anys.

— A. C. S. —

Els seus afligits: esposa, Dolors Pastells; filla, Anna; pares, germans i família tota, en participar a llurs amistats tan sensible pèrdua, vos inviten a la Missa Exequial que en sufragi de la seva ànima se celebrarà avui, dia 5, a les 4 de la tarda, a l'Església Parroquial de Sant Cugat de Salt, pel qual acte de caritat cristiana vos quedaran molt agraïts.

Salt, 5 de juliol del 1977.

LOS TOROS

La novillada con picadores del domingo, en Gerona

"LO QUE VA DE AYER A HOY"

Por PINTURERO

Repasando mi particular archivo taurino, encontré una nota facilitada por el amigo Joaquín Vila en la que me hace referencia a una significativa novillada que tuvo efecto en el coso gerundense, y de la cual se cumplió el pasado domingo su cincuentenario.

Hemos querido rememorar hoy aquel suceso, no sólo porque ha sido, a pesar del tiempo transcurrido, uno de los más recordados de la prolífica historia de nuestro Torín; sino porque, además, al evocar aquel ya legendario festejo dentro de esta cronología, podemos darnos cuenta de la opuesta y discordante similitud que existe en la arcaica fiesta de los toros, de lo que va de ayer a hoy.

Según cuentan los viejos aficionados locales —varios testigos presenciales, nos han dado fe de ello— la novillada con picadores celebrada el día 3 de julio de 1927 —se cumplieron, por tanto, el domingo, cincuenta años justos— estará, por su dramática emoción, rayando casi la tragedia, siempre en la memoria de todos cuantos asistieron a la misma. Se lidiaron seis novillos-toros «cinqueños» —tomen buena nota los espectadores de las corridas de ahora: «novillos cinqueños»—, de la ganadería de Falha Blanco, como es de suponer: grandes y poderosos. Pastoret, Finito de Valladolid y Melchor Delmonte, formaron la terna de espadas. Delmonte fue cornado al banderillar a quiebra al tercero de la tarde, por lo que Pastoret tuvo que despachar cuatro astados. Los toros —auténticos toros, aunque se anunciaron novillos— fueron verdaderamente aterríficos: no sólo cegaron al espada Melchor Delmonte, sino que, también, a varios integrantes de las distintas cuadrillas, principalmente al picador «Pobles» y al banderillero Manuel Herrera «Niño de la Casera», que se les apreciaron cornadas calificadas de menos grave. Para no extendernos más en el comentario y evocación de aquella trágica función novilleril, digamos para cerrar, que varios espectadores abandonaron los tendidos, pues la emoción de lo que en el ruedo acontecía les era imposible de asimilarlo en su ánimo.

Y metidos ya al otro lado del túnel del tiempo, llegamos del ayer al hoy. ¿Qué es lo que pasó en la anterior novillada dominical, cincuenta años después? Pues nada de trágico,

ni de dramático, afortunadamente. El encierro de novillos que se jugó, del ganadero hispalense, señor Conde de la Maza, de Morón de la Frontera, respondieron al prototipo maldéfico del toro que se ha ido cuidando con sus cruces y selección para poder ejecutar este artístico toreo, que, hoy en día, se estiliza e impera el toreo de los cuarenta pases, monótono y trivial en la mayoría de las ocasiones, más depurado y técnico que el de entonces, pero menos emocional y apasionante que aquel.

La brava fiesta hispana del toro, como la vida misma, ha ido evolucionando y cambiando con el tiempo. La pregunta típica de «cuál fue el tiempo pasado fue mejor», seguirá que-

dando como un enigma para las generaciones que se suceden, pero lo más importante para nosotros es que el viejo y sin par espectáculo de terror y de alegría —más alegría que terror, naturalmente— sigue apasionando a las gentes de nuestro querido solar patrio.

MINISTERIO DE INDUSTRIA ANUNCIO

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración, en concreto, de su utilidad pública, de una línea a 25 KV, a E. T. 975 Caballero, cuyas características especiales se señalan a continuación.

PETICIONARIO: FUERZAS ELECTRICAS DE CATALUÑA, S. A., Piza, Cataluña, 2 BARCELONA.

LUGAR DONDE SE VA A ESTABLECER LA INSTALACION: T. m. Hostalrich.

FINALIDAD DE LA INSTALACION: Ampliar y mejorar la capacidad de servicio de sus redes de distribución.

CARACTERISTICAS PRINCIPALES: Línea 25 KV, tendido subterráneo trifásico, conductor al Al. de 150 mm², de sección. Longitud 0'270 Kms.

Estación Transformadora: Tipo: Interior con transformador de 250 KVA a 25/0'380-0'220 KV.

PRESUPUESTO: 642.000 Ptas. Exp.: 1.154/6-A.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado que se estimen oportunas en el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Gerona, 6 de junio de 1977. EL DELEGADO PROVINCIAL, Luis Dourdil Navarro

Lucien Orlewsky «Chinito de Francia» (De lila y plata) Natural de Nimes, la ciudad más taurina de Francia. De madre vietnamita, de aquí su opodo y rasgos faciales, dió sus primeros mantos a una vaquilla a los doce años, empezando a torear a los dieciocho. En la actualidad, tiene veintidós años, lleva hechas esta temporada, siete novilladas con caballos, tres de ellas al igual que su compañero Juan Ramos, en la Monumental de Las Ventas de Madrid, a resultados de su buen éxito en las pasadas Ferias de San Isidro, y piensa, en total, torear una vez veinticinco a treinta funciones más este año. Nos confirmamos que no se había gustado así mismo, en su actuación gerundense, como también «que se le había ido la mano» —entiéndase, apuntar en el «rinconcillo» — al entrar a matar a sus dos oponentes.

Al que abrió plaza, función y temporada, le ligó una faena domadora con predominio de toreo al natural, pasaportándolo de una entera desprendida que le valió una merecida vuelta al anillo, con, incluso, burlas de sección en las gradas. Al cuarto, negro mecano, se limitó a fijarlo con la percollina. El bovino fue el que recibió mayor castigo en varas —superó las tres varas reglamentarias— aguantadas siempre con raza. Su trasteo muleteril, que resultó completo por ambos pitones, tuvo el denominador común del oficio bien asimilado. Toreó mucho al natural con la zurda, como digna, siempre, de destacarse y que es esta mano la auténticamente difícil y verdadera. Matando, otra vez, buscó el «rinconcillo». Pero, aún así hizo la suerte con decoro marcando bien la suerte, resultando breve y eficaz con el sable. Se le aplaudió con calor al término, dejándonos un buen sabor por su oficio, seguridad, valor y ánimo. También cabe citar a sus banderilleros, que han estado muy carteros en los seis pares que pusieron, siempre, en todo lo alto.

JUAN RAMOS (Salmón y oro) Nació en Cimballa, un pueblo aragonés cercano al Monasterio de Piedra. Empezó a ir de capeas, hace unos siete años, debutando con picadores, en Binéfar, el día 14 de septiembre de 1975. Lleva quince festejos hechos esta temporada, esperando tomar pronto la alternativa en Barcelona, concretamente el próximo día 31 de este mismo mes de julio con un cartel cumbre: Paco Camino, de padrino de ceremonia y José Mari Manzaneros con testigo, con toros de Alvaro Domecq. Su debut en nuestra plaza capitalicia, la consideró como una más, sin altos ni bajos, ni nada sobresaliente. Recibió dos revolcones, pese a haberle avisado sendas veces, pero, por el afán de cortar orejas —tal como nos expuso—, no quiso hacerles caso. Nos reconoció que el no cortar las dos orejas a su segundo, debió ser por lo poco ortodoxa colocación de la estocada.

Por lo que a nosotros concierne, le vimos un toreo con oficio y muy buenas maneras. Dominador de todas las suertes, destaca mucho con los rehiletes, logrando el beneplácito del concurso. Llanzó a su primero, negro listón, con bellas verónicas abriendo el compás y rematadas con la media de rigor. A la res, que derribó en la primera entrevista con los montados, se le cambió el tercio con una sola vara a petición del coleccionista. Cogió Ramos los palitroques, poniendo tres pares con mucha certeza y maestría. El primero, al cuarto, aguantando horros. El segundo, al quiebro, en los medios, y cerrando con un tercero, citando desde el estribo de las tablas, cambiando los terrenos al «buró». Con la franeta lo recibió a base de tres desafiantes poses por alto de hinojos, siguiendo por redondos de buen arte y estilo por rematar con giraldillas y obanqueos en la cara, no sin antes recibir un revolcón sin consecuencias. Puso fin de media tendida y fallido golpe con el esto-

que de cruceta, que resultó innecesario, habida cuenta de que el cornúpeto dobló solito. Dio la vuelta al aro, como premio a lo realizado.

Negro zaino de capa, astifino y bien armado era el quinto, al que veroniqué a pies juntos con revólver final. Pidió el cambio con poco castigo: una vara sin recargar. Lo banderilleó de nuevo el propio matador Juan Ramos, siempre al cuarto, dejando llegar mucho a su antagonista y, haciendo la reunión inmejorablemente. Se le aplaudió, con fuerza, muy justamente. Con el refajo ligó una destacada faena, con sobresalientes naturales, siendo, de nuevo, empalado por el bicho. Remató de media caída, y esto fue, a buen seguro —y tal como el mismo reconoció— el motivo por el cual el señor presidente sólo le entregara un apéndice. En conjunto, como queda dicho, estos dos diestros separaron, en normal lidia, una divertida tarde de toros.

LUIS MIGUEL ARRANZ El joven rejoneador que completaba terna estuvo bien, pero de ahí no pasó. Bastante nervioso, sin demasiado acoplamiento, no tuvo una tarde brillante como en él es costumbre. Colocó tres rejoncillos a su primero, salido de toriles en tercer lugar. Un bonito novillo-toro con lámina y trapío, negro zaino y bizco del pitón izquierdo, que sacó genio y fuerzas a partir de acusar el primer hierro, persiguiendo con codicia al caballista y cortándole el viaje con acusado sentido. Desigual en la colocación de los tres arponcillos de rigor. Atropellado en las farpas. Subió de tono en unos banderillas a dos manos y dos diestros rosas escarlatas, que gustaron al respetable. Puso fin, de un rejón de hoja de peral rebatado y medio perpendicular, en lo alto, consiguiendo una oreja.

Al negro listón que cerró plaza, le sonó los mismos arpones de castaño, y también dos garapullos sencillos, para superarse en un par a dos manos normal y otro de los cortos, en terrenos de tablas, ayudándose a favor de que- rencias del novillo. Para acabar con él, precisó de un algo trasero y medio, muy bueno, en el morrillo, teniendo que desmontar del corral para rematarlo de una estocada casi enterita, de colocación tendenciosa. Hubo mucha petición, pero, no se le premió esta vez.

Al epílogo del festejo, Luis Mi-

guel Arranz estaba visiblemente contrariado por la decisión presidencial de no concederle trofeo alguno en su postrer enemigo. Nos decía, además, que su cuadra de caballos se encuentra todavía sin terminar de «afinar». Que su participación la definía como regular, ni bien ni mal. El primero suyo, le cortaba el terreno de entrada, arreglándose después; y, el segundo, fue más templado y, esto mejor y más a gusto con él. Lleva seis funciones en lo que va de año. Piensa torear unas treinta en total. La próxima, el venidero domingo, en una localidad cercana a Madrid, con la prometedora figura portuguesa João Moura. Volverá a Gerona, el día 31 de este mismo mes.

EN LOS RESTANTES COSOS PROVINCIALES FIGUERAS

Corrida de toros. Dos novillos-toros para rejones, de la ganadería hispalense de los señores Hijos de don Tomás Pérez de la Concha, que resultaron sólo regulares para el toreo ecuestre, que corrió a cargo de Rafael Peralta. Puso tres rejones de castigo y sendas banderillas a su primero, amén de un fabuloso por a dos manos y una de corta, pasaportando de dos rejones en lo alto y, cortando una oreja. En el otro, se superó en tres arponcillos y rehiletes varios, colocando con cumplimiento y entrega una rosa de adorno. Atronó al primer rejoneador entero, en la yema, consiguiendo otro auricular apéndice.

En toreo ordinario, cuatro toros muy buenos para la lidia —a excepción del primero— de la ganadería charra de don Leopoldo Lamammé de Clairac, para Pepin Peña, que tuvo dificultades en su primero por la falta de firmeza en la embestida, pero, al estar muy valiente y esforzado, logró sacarle buenos muletazos y despenarlo de una entera que le valió una oreja. En el segundo suyo, cortó de nuevo, otra oreja, después de lidiarlo con arte y dominio. La rindió de dos pinchazos y entera hasta la empuñadura.

«Rayito de Venezuela», el otro espada que formaba en el mano a mano de fe, estuvo muy bien tanto con capote como con muleta, pero no así con la espada. Necesitó tres estocadas y varios descabellos para dar cuenta de su primer antagonista, sonando un aviso por su tardanza. En el últi-



mo de la tarde, consiguió una oreja después de un lucido y completo toreo, al que puso rúbrica de pinchazo y estocada.

SAN FELIU DE GUIXOLS Novillada sin picadores.

Ganado bravo de Enrique Santiago, de Salamanca. El rejoneador sevillano Joaquín Moreno de Silva una oreja en su primera y, caballero en ruedo hispalense. Cupe, en lidia ordinaria, Andrés Moreno, que fue el triunfador del festejo, logró una oreja en cada uno de sus enemigos; mientras que, Blanco Escudero, oreja, y la vuelta en cada uno de sus lates, petición, respectivamente, en los que le tocaron en suerte. Acción y silencio.

LLORET DE MAR Novillada, también, sin caballos, con casi lleno en su aforo. Reses gaditanas de don Isabel Sánchez de Alba, de juego excelente. El otro, en lidia ordinaria, Andrés Moreno, que fue el triunfador del festejo, logró una oreja en cada uno de sus enemigos; mientras que, Blanco Escudero, oreja, y la vuelta en cada uno de sus lates, petición, respectivamente, en los que le tocaron en suerte. Acción y silencio.

MINISTERIO DE INDUSTRIA ANUNCIO

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración, en concreto, de su utilidad pública, de una línea de A. T. a 25 KV, a E. T. 688 Parés, cuyas características especiales se señalan a continuación.

PETICIONARIO: FUERZAS ELECTRICAS DE CATALUÑA, S. A., Piza, Cataluña, 2 BARCELONA.

LUGAR DONDE SE VA A ESTABLECER LA INSTALACION: T. m. Puigcerdá.

FINALIDAD DE LA INSTALACION: Ampliar y mejorar la capacidad de servicio de sus redes de distribución.

CARACTERISTICAS PRINCIPALES: Línea 11 KV, que alimentará la E. T. 688 Parés, tendido subterráneo trifásico, conductores de Al. de 70 mm². Longitud: 0'300 Kms.

Estación Transformadora: Tipo: Interior con un transformador de 400 KVA, a 11/0'380-0'220 KV. PRESUPUESTO: 1.039.100 Ptas. Exp.: 660-76/814.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas en el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

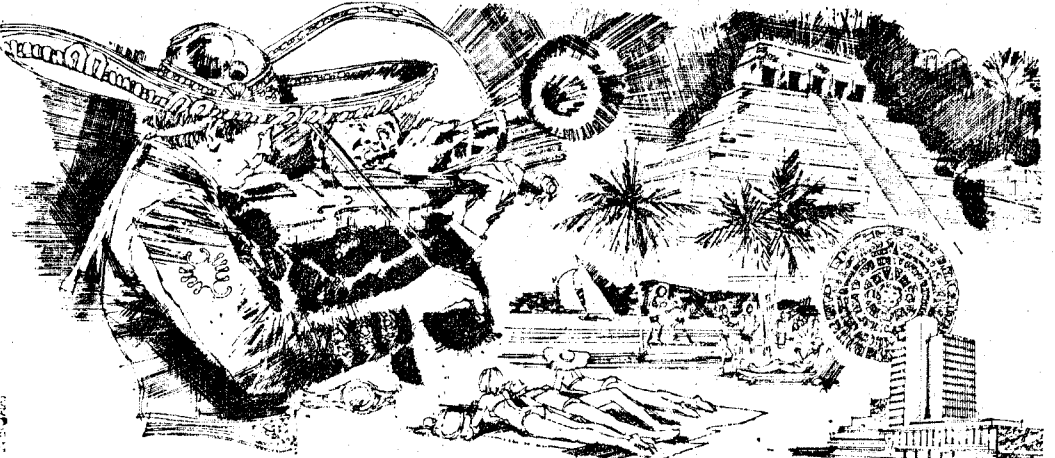
Gerona, 3 de junio de 1977. EL DELEGADO PROVINCIAL, Luis Dourdil Navarro

Dando cumplimiento al Art. 10 del Estatuto Ordenador de Empresas y Actividades Turísticas, se participa que el Restaurante denominado LA MASIA del Club de Golf de Santa Cristina de Aro, y los Restaurantes denominados MAS NOU y L'ESQUINA DE PLAYA DE ARO, cuya titularidad figura a nombre de D. José Reixach Casas, han pasado a ser propiedad de la Sociedad denominada KEM, S. A., continuando D. JOSE REIXACH CASAS como Garante de la misma.

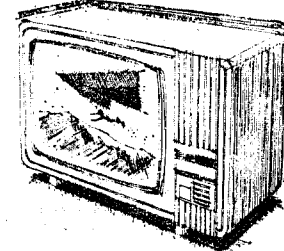
"la Caixa" le invita a México.

Sorteo de 900 viajes. (2 por Oficina)

Ahora es el momento de ir a México. Cuando todos hablan de México sin conocerlo, usted puede recorrer sus calles, hablar con sus gentes, visitar sus monumentos y bañarse en las playas de Acapulco. "la Caixa" le invita.



Opción T.V. color

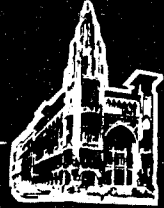


Si no quiere viajar, puede cambiar su premio por un televisor en color EMERSON de 26 pulgadas.

ENTREGA DE BOLETOS DEL 27 DE JUNIO AL 30 DE JULIO

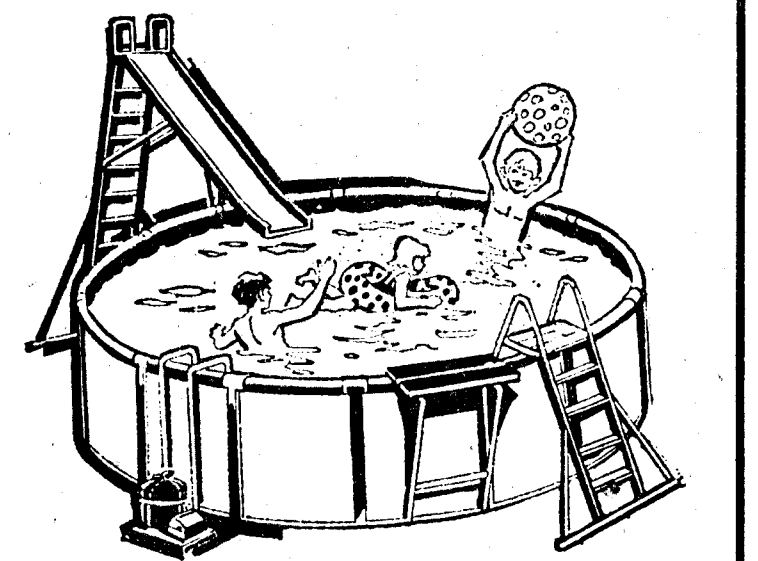
(*) Solicite las bases completas en cualquiera de nuestras 450 Oficinas.

CAJA DE PENSIONES PARA LA VEJEZ Y DE AHORROS



"la Caixa" de Catalunya i Balears

Piscinas desmontables de importación americana, fabricadas con aluminio y plástico



| Medidas diámetro | Capacidad litros |
|------------------|------------------|
| 4 1/2 metros | 12.000 |
| 4 metros | 22.000 |
| 5 1/2 metros | 30.000 |
| 6 metros | 37.000 |
| 7 1/2 metros | 52.000 |

VISITENOS Y VEALAS EXPUESTAS EN NUESTRA TERRAZA
SERVICIO ESTACION, S. A.
C/. Acequia, 20 - Teléfonos 21-30-72 y 20-40-62
GERONA

Los nuevos Ministros jurarán, esta mañana, sus cargos ante el Rey

(Viene de la página anterior)

nombrado comandante general de Cautá y delegado del Gobierno en dicha Plaza.

En marzo de 1976 es designado Capitán General de la VII Región Militar.

En septiembre de ese mismo año fue nombrado vicepresidente primero del Gobierno para Asuntos de la Defensa, en sustitución del teniente general De Santiago.

En febrero de 1977 asistió en Munich al XIV Congreso Inter-

oposición a la Cátedra de Economía Política y Hacienda Pública de la Universidad de Valladolid. También por oposición ganó, en 1958, la plaza de catedrático de Hacienda Pública y Derecho Fiscal en la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de la Universidad de Madrid.

Interviene, en 1958, en la elaboración de un proyecto de impuesto sobre la Renta, entrando así en contacto inmediato con la Administración Pública.

Fuentes Quintana es técnico comercial del Estado y ha sido director de «Información Comercial Española», órgano del Ministerio de Comercio, durante la época 1958-70, en que esta publicación alcanzó la más elevada categoría entre las de su género.

En 1959 interviene como técnico economista en el Plan de Estabilización.

En 1969 es designado director del Instituto de Estudios Fiscales del Ministerio de Hacienda y director de la revista de dicho Instituto «Hacienda Pública Española». Dimite en 1976 por discrepancias con el entonces titular de Hacienda, Villar Mir.

En junio de 1975, fue elegido académico de número de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas.

Ha sido consejero nacional de Educación, director del Instituto Sancho Moncada, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, y decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Actualmente es director de Estudios y Programación de la Confederación de Cajas de Ahorros.

En junio de 1977 fue nombrado senador por designación real.

Fuentes Quintana señalaba en noviembre de 1976, al diario ABC, la fórmula para solucionar el problema económico español: Evitar errores probados por la experiencia. Estos errores son:

Buscar en el dinero el remedio de todos los problemas. No puede fortalecerse una economía debilitando su moneda.
Cesar en la insuficiencia financiera potencial del Estado.
Tasar los precios por decreto.
Propugnar un proteccionismo arancelario integral. Protegerlo todo equivale a no proteger nada.

Sostener permanentemente el tipo de cambio por encima del nivel relativo de precios. Traducido: castiga las exportaciones, prima las importaciones, favorece la huida de capitales y arriesga las reservas.

Conservar intactos —cuando debieran desaparecer o transformarse— algunas empresas y sectores de la economía nacional, por la vía de los incentivos, el crédito o la nacionalización.

Mantener el empleo asegurando los fondos precisos a las empresas con pérdidas.

Invertir en sectores sin futuro, que necesitan del oxígeno del presupuesto o del crédito real.

Conservar intactos —cuando debieran desaparecer o transformarse— algunas empresas y sectores de la economía nacional, por la vía de los incentivos, el crédito o la nacionalización.

Mantener el empleo asegurando los fondos precisos a las empresas con pérdidas.

Invertir en sectores sin futuro, que necesitan del oxígeno del presupuesto o del crédito real.

Conservar intactos —cuando debieran desaparecer o transformarse— algunas empresas y sectores de la economía nacional, por la vía de los incentivos, el crédito o la nacionalización.

Mantener el empleo asegurando los fondos precisos a las empresas con pérdidas.

Invertir en sectores sin futuro, que necesitan del oxígeno del presupuesto o del crédito real.

contracción Parcelaria y Ordenación Rural. Ha sido Director Técnico del Fondo de Ordenación y Regulación de Producciones y Precios Agrarios (FORPPA) y Director General de la Producción Agraria.

En febrero de 1969, es designado presidente de la Diputación provincial de Segovia, cargo que ocupa hasta febrero de 1970.

En julio de 1976, es nombra-

do Ministro de Agricultura, en el Gabinete del Presidente Suárez.

Procurador en Cortes, primeramente como representante de la Diputación Provincial de Segovia y después, como representante familiar por la citada provincia, y en sus condiciones de Ministro, ha pertenecido a las IX y X Legislaturas.

Presidente del Grupo de Empresas Lactáreas Españolas.

El 15 de junio de 1977, es nombrado senador por el Rey Don Juan Carlos.

Entre otras condecoraciones, posee la Encomienda de Número de la Orden del Mérito Agrícola.

Está casado con María Luisa Hernández Gallego y tienen cinco hijos.

Tras cursar los estudios de Derecho en la Universidad de Madrid, obtuvo su Doctorado con premio extraordinario. Po-

see el diploma de Literatura de la Universidad de Bonn, el diploma de Derecho de la «City of London College» y el diploma del Centro de Investigación de la Academia de Derecho Internacional de La Haya.

A los 23 años, ingresó en la carrera diplomática, prestando sus servicios, al finalizar sus estudios, en el Ministerio de Asuntos Exteriores como secretario de segunda clase. En 1972, desempeñó una comisión de servicio en Tokio. Ha sido profesor de la Escuela Diplomática. Fue nombrado director del Gabinete Técnico del Ministerio de Asuntos Exteriores, en 1963, habiendo ejercido tales funciones hasta el año 1970. Ha sido miembro de numerosas misiones extraordinarias a Perú, Naciones Unidas, a los funerales del Rey Pablo I de Grecia. Luego, fue director-adjunto de la Escuela de Funcionarios Internacionales. Ha sido encargado de diversas misiones diplomáticas en Nueva York, Washington y París. Subdirector de la Escuela Diplomática en 1968. En junio de 1970 fue nombrado miembro asesor del Consejo Superior de Asuntos Exteriores.

Nombrado director de Relaciones Internacionales del Banco de España, fue posteriormente designado, el 11 de enero de 1974, Subsecretario de Información y Turismo. El 11 de diciembre de 1975, fue designado Subsecretario de Asuntos Exteriores. Consejero nacional elegido por la provincia de Guipúzcoa en octubre de 1971. Ministro de Asuntos Exteriores desde el 7 de julio de 1976. Es senador por designación real.

Está en posesión de numerosas condecoraciones, tales como la Encomienda de Isabel la Católica, la Cruz del Mérito

Naval de Segunda Clase, con distintivo blanco; la Cruz de Segunda Clase de la Orden de San Raimundo de Peñafort; caballero de la Orden de Carlos Tercero y de la Orden del Mérito Civil, comendador de la Orden al Mérito de la República Federal Alemana; comendador y corbata de la Orden de la Estrella Brillante, de China; comendador de la Orden del Tesoro Sagrado, del Japón; caballero de la Legión de Honor de Francia, de la Orden del Sol del Perú y de la Orden del Elefante Blanco, de Tailandia.

Está casado con doña Silvia Arburua Asplunza y es padre de dos hijos.

Es licenciado en Derecho por la Universidad complutense y diplomado en el Instituto Social León Treca, Letrado del Consejo de Estado y censor letrado del Tribunal de Cuentas. Con el número uno en las correspondientes oposiciones.

Ha sido asesor técnico del Consejo Superior de Ferrocarriles y Transportes por Carretera

Es licenciado en Derecho por la Universidad complutense y diplomado en el Instituto Social León Treca, Letrado del Consejo de Estado y censor letrado del Tribunal de Cuentas. Con el número uno en las correspondientes oposiciones.

Ha sido asesor técnico del Consejo Superior de Ferrocarriles y Transportes por Carretera

Es licenciado en Derecho por la Universidad complutense y diplomado en el Instituto Social León Treca, Letrado del Consejo de Estado y censor letrado del Tribunal de Cuentas. Con el número uno en las correspondientes oposiciones.

Ha sido asesor técnico del Consejo Superior de Ferrocarriles y Transportes por Carretera

Es licenciado en Derecho por la Universidad complutense y diplomado en el Instituto Social León Treca, Letrado del Consejo de Estado y censor letrado del Tribunal de Cuentas. Con el número uno en las correspondientes oposiciones.

Ha sido asesor técnico del Consejo Superior de Ferrocarriles y Transportes por Carretera

Es licenciado en Derecho por la Universidad complutense y diplomado en el Instituto Social León Treca, Letrado del Consejo de Estado y censor letrado del Tribunal de Cuentas. Con el número uno en las correspondientes oposiciones.

Ha sido asesor técnico del Consejo Superior de Ferrocarriles y Transportes por Carretera

Es licenciado en Derecho por la Universidad complutense y diplomado en el Instituto Social León Treca, Letrado del Consejo de Estado y censor letrado del Tribunal de Cuentas. Con el número uno en las correspondientes oposiciones.

Ha sido asesor técnico del Consejo Superior de Ferrocarriles y Transportes por Carretera

Es licenciado en Derecho por la Universidad complutense y diplomado en el Instituto Social León Treca, Letrado del Consejo de Estado y censor letrado del Tribunal de Cuentas. Con el número uno en las correspondientes oposiciones.

Ha sido asesor técnico del Consejo Superior de Ferrocarriles y Transportes por Carretera

Es licenciado en Derecho por la Universidad complutense y diplomado en el Instituto Social León Treca, Letrado del Consejo de Estado y censor letrado del Tribunal de Cuentas. Con el número uno en las correspondientes oposiciones.

Ha sido asesor técnico del Consejo Superior de Ferrocarriles y Transportes por Carretera

Es licenciado en Derecho por la Universidad complutense y diplomado en el Instituto Social León Treca, Letrado del Consejo de Estado y censor letrado del Tribunal de Cuentas. Con el número uno en las correspondientes oposiciones.

Ha sido asesor técnico del Consejo Superior de Ferrocarriles y Transportes por Carretera

Es licenciado en Derecho por la Universidad complutense y diplomado en el Instituto Social León Treca, Letrado del Consejo de Estado y censor letrado del Tribunal de Cuentas. Con el número uno en las correspondientes oposiciones.

Ha sido asesor técnico del Consejo Superior de Ferrocarriles y Transportes por Carretera

Es licenciado en Derecho por la Universidad complutense y diplomado en el Instituto Social León Treca, Letrado del Consejo de Estado y censor letrado del Tribunal de Cuentas. Con el número uno en las correspondientes oposiciones.

Ha sido asesor técnico del Consejo Superior de Ferrocarriles y Transportes por Carretera

Es licenciado en Derecho por la Universidad complutense y diplomado en el Instituto Social León Treca, Letrado del Consejo de Estado y censor letrado del Tribunal de Cuentas. Con el número uno en las correspondientes oposiciones.

Ha sido asesor técnico del Consejo Superior de Ferrocarriles y Transportes por Carretera

Es licenciado en Derecho por la Universidad complutense y diplomado en el Instituto Social León Treca, Letrado del Consejo de Estado y censor letrado del Tribunal de Cuentas. Con el número uno en las correspondientes oposiciones.

Ha sido asesor técnico del Consejo Superior de Ferrocarriles y Transportes por Carretera

Es licenciado en Derecho por la Universidad complutense y diplomado en el Instituto Social León Treca, Letrado del Consejo de Estado y censor letrado del Tribunal de Cuentas. Con el número uno en las correspondientes oposiciones.

Ha sido asesor técnico del Consejo Superior de Ferrocarriles y Transportes por Carretera

Es licenciado en Derecho por la Universidad complutense y diplomado en el Instituto Social León Treca, Letrado del Consejo de Estado y censor letrado del Tribunal de Cuentas. Con el número uno en las correspondientes oposiciones.

Ha sido asesor técnico del Consejo Superior de Ferrocarriles y Transportes por Carretera

Es licenciado en Derecho por la Universidad complutense y diplomado en el Instituto Social León Treca, Letrado del Consejo de Estado y censor letrado del Tribunal de Cuentas. Con el número uno en las correspondientes oposiciones.

Ha sido asesor técnico del Consejo Superior de Ferrocarriles y Transportes por Carretera

Es licenciado en Derecho por la Universidad complutense y diplomado en el Instituto Social León Treca, Letrado del Consejo de Estado y censor letrado del Tribunal de Cuentas. Con el número uno en las correspondientes oposiciones.

Ha sido asesor técnico del Consejo Superior de Ferrocarriles y Transportes por Carretera

Es licenciado en Derecho por la Universidad complutense y diplomado en el Instituto Social León Treca, Letrado del Consejo de Estado y censor letrado del Tribunal de Cuentas. Con el número uno en las correspondientes oposiciones.

Ha sido asesor técnico del Consejo Superior de Ferrocarriles y Transportes por Carretera

Es licenciado en Derecho por la Universidad complutense y diplomado en el Instituto Social León Treca, Letrado del Consejo de Estado y censor letrado del Tribunal de Cuentas. Con el número uno en las correspondientes oposiciones.

colaborador de la Secretaría General Técnica de la Presidencia del Gobierno.

En el campo empresarial, ha sido director general adjunto del

dustría.

Ha sido presidente del Colegio y vicepresidente del Consejo de Universitario San Pablo (CEU) Administración de la Editorial Católica hasta el 8 de mayo de 1974, en que fue elegido presidente de esta entidad.

Es miembro del Consejo de Administración de «EDICA».

Políticamente, pertenece al grupo «Táctico».

Ha sido procurador en Cortes en su condición de miembro del Gobierno, entrando así a formar parte por primera vez en la Cámara Legislativa como miembro de la Décima Legislatura.

Está en posesión de varias condecoraciones, entre otras, la Gran Cruz del Mérito Civil.

En la actualidad, reside en Madrid, está casado con doña Juana Rubra García-Valdecasas y tiene cuatro hijos.

Es licenciado en Derecho por la Universidad de Madrid (Premio Extraordinario).

En 1954 ingresó por oposición en la Escuela Judicial, con el número uno de su promoción, y

servió plaza de aboga fiscal en la Audiencia de Huelva hasta 1959.

En 1959 ingresó, también por oposición, en el Cuerpo de Inspectores Técnicos Fiscales del Estado, y presta servicios en las Delegaciones Provinciales de Hacienda de Zamora, Cuenca, Baleares y Zaragoza.

En 1966 pasa a la Secretaría General Técnica del citado Ministerio de Hacienda.

En los años 1966 a 1967 realiza estudios de especialización económica en la Universidad de Harvard (Estados Unidos), dentro del «International Tax Program». A su regreso a España fue nombrado Subdirector del Instituto de Estudios Fiscales.

Ha sido director de la revista del citado Instituto «Economía Financiera Española».

De 1969 a 1973 desempeñó el cargo de secretario general técnico del Ministerio de Hacienda.

En ese tiempo preside la delegación española que realiza el examen anual de nuestro economía ante la OCDE. Asimismo, ha representado a España en el GATT y en numerosas Comisiones Internacionales.

En junio de 1973 es nombrado Subsecretario de Economía Financiera del Ministerio de Hacienda.

En febrero de 1974 pasa a la presidencia del Instituto Nacional de Industria, cargo del que dimite el 4 de noviembre de ese mismo año por disconformidad con la política del Gobierno Arias.

Con anterioridad a su paso por la Administración fue colaborador de las publicaciones «El Círculo» y «Cuadernos para el Diálogo».

En la actualidad, es consejero de esta última revista.

En diciembre de 1976, es elegido presidente de la Federación Socialdemócrata. Posteriormente, abandona dicha Federación y constituye el Partido Socialdemócrata, del que es presidente.

Fernández Ordóñez está casado y reside en Madrid.

Diputado por Madrid del Partido Social Demócrata, integrado en UCD.

Es licenciado en Derecho por la Universidad de Madrid (Premio Extraordinario).

En 1954 ingresó por oposición en la Escuela Judicial, con el número uno de su promoción, y

servió plaza de aboga fiscal en la Audiencia de Huelva hasta 1959.

En 1959 ingresó, también por oposición, en el Cuerpo de Inspectores Técnicos Fiscales del Estado, y presta servicios en las Delegaciones Provinciales de Hacienda de Zamora, Cuenca, Baleares y Zaragoza.

En 1966 pasa a la Secretaría General Técnica del citado Ministerio de Hacienda.

En los años 1966 a 1967 realiza estudios de especialización económica en la Universidad de Harvard (Estados Unidos), dentro del «International Tax Program». A su regreso a España fue nombrado Subdirector del Instituto de Estudios Fiscales.

Ha sido director de la revista del citado Instituto «Economía Financiera Española».

De 1969 a 1973 desempeñó el cargo de secretario general técnico del Ministerio de Hacienda.

En ese tiempo preside la delegación española que realiza el examen anual de nuestro economía ante la OCDE. Asimismo, ha representado a España en el GATT y en numerosas Comisiones Internacionales.

En junio de 1973 es nombrado Subsecretario de Economía Financiera del Ministerio de Hacienda.

En febrero de 1974 pasa a la presidencia del Instituto Nacional de Industria, cargo del que dimite el 4 de noviembre de ese mismo año por disconformidad con la política del Gobierno Arias.

Con anterioridad a su paso por la Administración fue colaborador de las publicaciones «El Círculo» y «Cuadernos para el Diálogo».

En la actualidad, es consejero de esta última revista.

En diciembre de 1976, es elegido presidente de la Federación Socialdemócrata. Posteriormente, abandona dicha Federación y constituye el Partido Socialdemócrata, del que es presidente.



DON LANDELINO LAVILLA ALSINA

Landelino Lavilla Alsina, nació en Lérida, el 6 de agosto de 1934.

Nombrado Ministro de Justicia el 7 de julio de 1976, para formar parte del Gabinete del Presidente Adolfo Suárez González. También es senador por designación real.

Es licenciado en Derecho por la Universidad complutense y diplomado en el Instituto Social León Treca, Letrado del Consejo de Estado y censor letrado del Tribunal de Cuentas. Con el número uno en las correspondientes oposiciones.

Ha sido asesor técnico del Consejo Superior de Ferrocarriles y Transportes por Carretera

Es licenciado en Derecho por la Universidad complutense y diplomado en el Instituto Social León Treca, Letrado del Consejo de Estado y censor letrado del Tribunal de Cuentas. Con el número uno en las correspondientes oposiciones.

Ha sido asesor técnico del Consejo Superior de Ferrocarriles y Transportes por Carretera

Es licenciado en Derecho por la Universidad complutense y diplomado en el Instituto Social León Treca, Letrado del Consejo de Estado y censor letrado del Tribunal de Cuentas. Con el número uno en las correspondientes oposiciones.

Ha sido asesor técnico del Consejo Superior de Ferrocarriles y Transportes por Carretera

Es licenciado en Derecho por la Universidad complutense y diplomado en el Instituto Social León Treca, Letrado del Consejo de Estado y censor letrado del Tribunal de Cuentas. Con el número uno en las correspondientes oposiciones.

Ha sido asesor técnico del Consejo Superior de Ferrocarriles y Transportes por Carretera

Es licenciado en Derecho por la Universidad complutense y diplomado en el Instituto Social León Treca, Letrado del Consejo de Estado y censor letrado del Tribunal de Cuentas. Con el número uno en las correspondientes oposiciones.

Ha sido asesor técnico del Consejo Superior de Ferrocarriles y Transportes por Carretera

Es licenciado en Derecho por la Universidad complutense y diplomado en el Instituto Social León Treca, Letrado del Consejo de Estado y censor letrado del Tribunal de Cuentas. Con el número uno en las correspondientes oposiciones.

Ha sido asesor técnico del Consejo Superior de Ferrocarriles y Transportes por Carretera

Es licenciado en Derecho por la Universidad complutense y diplomado en el Instituto Social León Treca, Letrado del Consejo de Estado y censor letrado del Tribunal de Cuentas. Con el número uno en las correspondientes oposiciones.

Ha sido asesor técnico del Consejo Superior de Ferrocarriles y Transportes por Carretera

Es licenciado en Derecho por la Universidad complutense y diplomado en el Instituto Social León Treca, Letrado del Consejo de Estado y censor letrado del Tribunal de Cuentas. Con el número uno en las correspondientes oposiciones.

Ha sido asesor técnico del Consejo Superior de Ferrocarriles y Transportes por Carretera

Es licenciado en Derecho por la Universidad complutense y diplomado en el Instituto Social León Treca, Letrado del Consejo de Estado y censor letrado del Tribunal de Cuentas. Con el número uno en las correspondientes oposiciones.

Ha sido asesor técnico del Consejo Superior de Ferrocarriles y Transportes por Carretera

Es licenciado en Derecho por la Universidad complutense y diplomado en el Instituto Social León Treca, Letrado del Consejo de Estado y censor letrado del Tribunal de Cuentas. Con el número uno en las correspondientes oposiciones.

Ha sido asesor técnico del Consejo Superior de Ferrocarriles y Transportes por Carretera

Es licenciado en Derecho por la Universidad complutense y diplomado en el Instituto Social León Treca, Letrado del Consejo de Estado y censor letrado del Tribunal de Cuentas. Con el número uno en las correspondientes oposiciones.

Ha sido asesor técnico del Consejo Superior de Ferrocarriles y Transportes por Carretera

Es licenciado en Derecho por la Universidad complutense y diplomado en el Instituto Social León Treca, Letrado del Consejo de Estado y censor letrado del Tribunal de Cuentas. Con el número uno en las correspondientes oposiciones.

Ha sido asesor técnico del Consejo Superior de Ferrocarriles y Transportes por Carretera

Es licenciado en Derecho por la Universidad complutense y diplomado en el Instituto Social León Treca, Letrado del Consejo de Estado y censor letrado del Tribunal de Cuentas. Con el número uno en las correspondientes oposiciones.

Ha sido asesor técnico del Consejo Superior de Ferrocarriles y Transportes por Carretera

Es licenciado en Derecho por la Universidad complutense y diplomado en el Instituto Social León Treca, Letrado del Consejo de Estado y censor letrado del Tribunal de Cuentas. Con el número uno en las correspondientes oposiciones.

Ha sido asesor técnico del Consejo Superior de Ferrocarriles y Transportes por Carretera

Es licenciado en Derecho por la Universidad complutense y diplomado en el Instituto Social León Treca, Letrado del Consejo de Estado y censor letrado del Tribunal de Cuentas. Con el número uno en las correspondientes oposiciones.

Ha sido asesor técnico del Consejo Superior de Ferrocarriles y Transportes por Carretera



DON FRANCISCO FERNÁNDEZ ORDOÑEZ

Banco Español de Crédito y consejero de varias sociedades, entre ellas, de «CAMPESA», «UNINSA» y «ACERINOX».

El 18 de enero de 1974, fue nombrado Subsecretario de In-



DON RODOLFO MARTÍN VILLA

servió plaza de aboga fiscal en la Audiencia de Huelva hasta 1959.

En 1959 ingresó, también por oposición, en el Cuerpo de Inspectores Técnicos Fiscales del Estado, y presta servicios en las Delegaciones Provinciales de Hacienda de Zamora, Cuenca, Baleares y Zaragoza.

En 1966 pasa a la Secretaría General Técnica del citado Ministerio de Hacienda.

En los años 1966 a 1967 realiza estudios de especialización económica en la Universidad de Harvard (Estados Unidos), dentro del «International Tax Program». A su regreso a España fue nombrado Subdirector del Instituto de Estudios Fiscales.

Ha sido director de la revista del citado Instituto «Economía Financiera Española».

De 1969 a 1973 desempeñó el cargo de secretario general técnico del Ministerio de Hacienda.

En ese tiempo preside la delegación española que realiza el examen anual de nuestro economía ante la OCDE. Asimismo, ha representado a España en el GATT y en numerosas Comisiones Internacionales.

En junio de 1973 es nombrado Subsecretario de Economía Financiera del Ministerio de Hacienda.

En febrero de 1974 pasa a la presidencia del Instituto Nacional de Industria, cargo del que dimite el 4 de noviembre de ese mismo año por disconformidad con la política del Gobierno Arias.

Con anterioridad a su paso por la Administración fue colaborador de las publicaciones «El Círculo» y «Cuadernos para el Diálogo».

En la actualidad, es consejero de esta última revista.

En diciembre de 1976, es elegido presidente de la Federación Socialdemócrata. Posteriormente, abandona dicha Federación y constituye el Partido Socialdemócrata, del que es presidente.

Fernández Ordóñez está casado y reside en Madrid.

Diputado por Madrid del Partido Social Demócrata, integrado en UCD.

Es licenciado en Derecho por la Universidad de Madrid (Premio Extraordinario).

En 1954 ingresó por oposición en la Escuela Judicial, con el número uno de su promoción, y

servió plaza de aboga fiscal en la Audiencia de Huelva hasta 1959.

En 1959 ingresó, también por oposición, en el Cuerpo de Inspectores Técnicos Fiscales del Estado, y presta servicios en las Delegaciones Provinciales de Hacienda de Zamora, Cuenca, Baleares y Zaragoza.

En 1966 pasa a la Secretaría General Técnica del citado Ministerio de Hacienda.

En los años 1966 a 1967 realiza estudios de especialización económica en la Universidad de Harvard (Estados Unidos), dentro

La declaración programática no se hará pública hasta el término del primer Consejo de Ministros

(Viene de la pág. anterior)
provincial del Movimiento de Barcelona, cargo que desempeñó hasta el 11 de diciembre de 1975, en que fue nombrado Ministro de Relaciones Sindicales.

Es consejero de Economía Nacional y ha pertenecido a diversos organismos relacionados con la vida económica, social y cultural, como la Junta de Gobierno de la Universidad Complutense de Madrid, el



Consejo Nacional de Educación, el Consejo del Instituto Nacional de Industria y el Instituto de Crédito Industrial.

Pertenece a la Asociación de Becarios de la Organización Sindical y a la Agrupación de Antiguos Miembros del Frente de Juventudes.

Como procurador en Cortes, perteneció a las Legislaturas VII y VIII en el cargo de consejero nacional elegido por la provincia de León y a la IX como secretario general de la Organización Sindical. Continúa en la X Legislatura como consejero nacional por la provincia de León y como miembro del Gobierno. Ministro de Relaciones Sindicales y seguidamente, como Ministro de la Gobernación.

Está en posesión de varias condecoraciones, entre ellas las Grandes Cruces del Mérito Civil, de Cisneros, del Yugo y las Flechas e Isabel la Católica, la Gran Cruz de la Orden de Mayo de la República Argentina, Palma Verde de la Falcón, Medalla de Oro de la Juventud, Vicedor de Oro del SEU y Medalla de Plata Distinguida al Mérito Sindical.

Actualmente vive en Madrid, está casado con doña María del Pilar Peña Medina y tiene dos hijos.

DON INIGO CAVERO LATAILLADE

Nació en San Sebastián (Guzpuzcoa), el 1-8-1929. Casado con doña Belén Martínez Campos. Padre de 8 hijos menores.

Cursó la Licenciatura de Derecho y Estudios Económicos en la Universidad de Deusto (Bilbao), terminando la Licen-

ciatura en la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense de Madrid, en la que se graduó como doctor «cum laude». Ha ampliado estudios en las Universidades de Toulouse, Luxemburgo y Estrasburgo y en la Academia de Derecho Internacional de La Haya.

Está diplomado en Derecho Comparado y Estudios Tributarios.

Pertenece al Cuerpo Especial de Profesores Adjuntos de Universidad, y desde 1967 está encargado de los cursos de Derecho Político I y II, de la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense. Es profesor del Centro de Estudios Universitarios (C.E.U.).

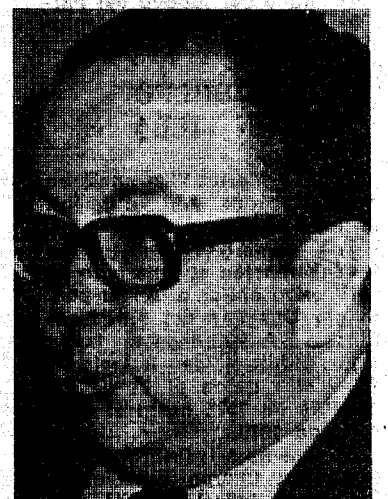
Pertenece como letrado ejerciente al Colegio de Abogados de Madrid, desde 1955, habiendo desarrollado sus actividades profesionales en el Sector de la Automoción e Inmobiliario.

Pertenece a los Consejos Directivos de las Cámaras de Comercio e Industria y de la Propiedad Urbana de Madrid.

Es miembro del Consejo Nacional de la Asociación Católica de Propagandistas.

Compartió su residencia en Cintruénigo (Navarra), con sus actividades en Madrid.

Tiene publicados varios en-



sayos, artículos y diversos trabajos sobre temas de Ciencia Política, Europeísmo y temas políticos y sociales.

Inició sus actividades políticas en la Universidad. En 1954, participó en la fundación de la Asociación Española de Cooperación Europea (A.E.C.E.). Formó parte del Comité Político del Partido (clandestino) Democracia Social Cristiana que presidía don José María Gil-Robles. Fue igualmente, miembro de la Comisión Ejecutiva y tesorero de Izquierda Democrática, que preside don Joaquín Ruiz Giménez, de la que se separó en el Congreso de El Escorial de 1976. Junto con Fernando Alvarez de Miranda, al no aceptar el ingreso en la Coordinadora Democrática por la prevalencia del Partido Comunista. Participó en la fundación del Partido Popular Demócrata Cristiano, del que fue secretario general, continuando como secretario general al producirse la integración con «U.D.E.», en el Partido Demócrata Cristiano, de cuya Comisión Ejecutiva y Congreso Político es miembro.

En 1982, fue confinado en la Isla del Hierro (Canarias), por su participación en el Congreso Mundial del Movimiento Europeo, teniendo, posteriormente, diversas dificultades por su actuación política en la oposición.

Ha asistido a diversos con-

gresos del Movimiento Europeo, encuentros políticos europeos en Estrasburgo (1959-1965 y 1976) y Bruselas, en 1976.

Ha estado en varios Congresos de Partidos Políticos Europeos DC y en el último de la Unión Europea Democrática Cristiana y ha formado parte de las Comisiones de Estudios Regionales y Política Internacional de la Unión Europea Democrática Cristiana.

Ha seguido las elecciones parlamentarias en Italia y República Federal de Alemania invitado por partidarios demócrata-cristianos.

Pertenece al Consejo de Administración del Instituto de Cultura Política, promovido bajo los auspicios de la fundación Adenauer.

Su nombre se cita varias veces en el libro del profesor Tusell, sobre «La oposición al franquismo» y se le dedican varias páginas en el libro «Los confinados».

Diputado por Madrid y secretario general del Partido Demócrata Cristiano, integrado en U.C.D.

DON ALBERTO OLIART SAUSSOL

Alberto Oliart Saussol nació en Mérida (Badajoz), el 29 de julio de 1928.

Cursó los estudios de Derecho en la Universidad de Barcelona, licenciándose con Premio Extraordinario en 1950. En 1953, ganó las oposiciones para abogado del Estado. Se dedicó en exclusiva a estas funciones hasta 1965; primero, en la Delegación de Hacienda de Ciudad Real hasta el año 1958, y después, pasó el Ministerio de Hacienda en la Dirección General de lo Contencioso del Estado.

En 1963, fue nombrado jefe del Gabinete Técnico del Ministerio de Hacienda y a la Asesoría de la Dirección General de Presupuestos del Estado.

En 1965, pasó a ocupar el cargo de director administrativo y financiero de «Renfe». A partir de 1967, ocupó el puesto de secretario general de la entidad. En el período que permaneció en el cargo negoció el segundo préstamo del Banco Mundial, en apoyo del programa de modernización de la empresa.

Reingresa, en 1968, en el Cuerpo de Abogados del Estado en el Tribunal Supremo y desarrolla una intensa actividad profesional en el campo de asesoramiento de empresas. Se incorpora como asesor, en su calidad de experto en temas económicos e industriales, de S.A. Gros. Astilleros Españoles, S.A. Made, S.A., Tabacos de Filipinas, S.A., Siemens y Barral Editores, S.A.

En 1973, fue nombrado consejero director general del Banco Hispano Americano y en el mismo año consejero del Banco Urquijo. Posteriormente, fue designado consejero de «Renfe».

Está casado con Carmen Delegado de Torres Flores y es padre de 6 hijos.

DON JOSE LLADO FERNANDEZ URRUTIA

José Lladó Fernández Urrutia nació en Madrid el 29 de marzo de 1934. Cursó el Bachillerato en el Colegio del Pilar, obteniendo premio extraordinario. Pasó a estudiar Ciencias Químicas en la Universidad de Madrid, doctorándose con premio extraordinario. De 1960 a 1967, fue profesor ayudante de Cátedra de Química Industrial y Proyectos en la Facultad de Ciencias de Madrid. En 1963, es elegido vocal del Colegio de Químicos y en

MINISTERIO DE INDUSTRIA ANUNCIO

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración, en concreto, de su utilidad pública, de una línea de A. T. a 11 KV, y E. T. 3.232 «José Roselló Pujadas», cuyas características especiales se señalan a continuación.

PETICIONARIO: E. N. H. E. R. P.º de Gracia, 132, BARCELONA.

LUGAR DONDE SE VA A ESTABLECER LA INSTALACION: T. m. Calonge.

FINALIDAD DE LA INSTALACION: Ampliar y mejorar la capacidad de servicio de sus redes de distribución.

CARACTERISTICAS PRINCIPALES: 0'014 Kms. de trazado aéreo con conductores de aluminio-acero de 43'1 mm2. de sección.

Estación Transformadora: Tipo: Intemperie sobre apoyo de hormigón con un transformador de 50 KVA a 25/0'380-0'220 KV.

PRESUPUESTO: 70.460 Ptas. Exo.: 1.553'7-A.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas en el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Gerona, 14 de junio de 1977.

EL DELEGADO PROVINCIAL, Luis Dourdil Navarro

MINISTERIO DE INDUSTRIA ANUNCIO

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración, en concreto, de su utilidad pública, de una línea de A. T. a 11 KV, y E. T. 691 Aguas Bolvir, cuyas características especiales se señalan a continuación.

PETICIONARIO: FUERZAS ELECTRICAS DE CATALUÑA, S. A., Piza, Cataluña, 2 BARCELONA.

LUGAR DONDE SE VA A ESTABLECER LA INSTALACION: T. m. Bolvir.

FINALIDAD DE LA INSTALACION: Ampliar y mejorar la capacidad de servicio de sus redes de distribución.

CARACTERISTICAS PRINCIPALES: Línea 11 KV, tendido aéreo, un circuito trifásico, conductores de Al.-Ac. de 54,59 mm2. de sección. Longitud: 0'038 Kms.

Estación Transformadora: Tipo: Intemperie sobre apoyo metálico con transformador de 50 KVA, a 11/0'380-0'220 KV.

PRESUPUESTO: Exp.: 1.151'6-A.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas en el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Gerona, 16 de junio de 1977.

EL DELEGADO PROVINCIAL, Luis Dourdil Navarro

1965, es nombrado vocal del Instituto de Química Alonso Barba, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Colaboró en el trabajo del Grupo de Bienes de Equipo para la Industria Química del Primer Plan de Desarrollo, en 1963. Como vocal de la Comisión de Maquinaria, colabora en el II Plan de Desarrollo. Ha desempeñado el cargo de presidente de la Comisión de Pro-



ductos Químicos, Abonos y Papel.

En diciembre de 1968, fue nombrado Director General de Industrias Químicas y de la Construcción, del Ministerio de Industria. Permaneció en el cargo hasta enero de 1974.

En 1970, fue elegido presidente del Comité Franco-Español de Cooperación Industrial. Desde 1969, participó en las negociaciones del Mercado Común. En octubre de 1970, se le nombró decano del Consejo Superior de Doctores y Licenciados en Ciencias Químicas de España.

En octubre de 1971, entró a formar parte en la Cámara Legislativa como miembro de la X Legislatura, en representación de los Colegios de Licenciados y Doctores en Ciencias Químicas y Físico-Químicas. Ha pertenecido a la Comisión de Industria. Hasta hace poco, era miembro de las Cortes en su condición de Ministro de Comercio.

Ha sido presidente adjunto del Consejo Superior de Investigaciones Científicas y presidente del Comité Ejecutivo de Investigación Tecnológica.

Antes de entrar a formar parte del primer Gobierno del Presidente Suárez, desempeñó el cargo de Subsecretario de Comercio Interior del Ministerio de Comercio, desde marzo de 1976 a julio del mismo año. Como Ministro de Comercio,

vivió en febrero de 1977 a Rabat, para efectuar la firma del Acuerdo Pesquero Hispano-Marroquí. En mayo, se entrevistó en París con el Ministro del Comercio Exterior francés y con las Cámaras de Comercio Españolas en Europa. En junio de este año, viajó a Perú y Chile para tratar del incremento de nuestro comercio con ambos países. También realizó viajes a Portugal, Brasil y Paraguay.

DON JOSE ENRIQUE MARTINEZ DE GENIQUÉ

José Enrique Martínez de Geniqué nació el 2 de enero de 1935, en Avila.

Es licenciado en Ciencias Económicas por la Universidad de Granada, licenciado en Derecho por la Universidad de Madrid, intendente mercantil por la Escuela Superior Central de Comercio. En 1957, ingresó en la Escala Técnica del Cuerpo General de Administración de la Hacienda Pública con el número 1.

En 1960, ingresó en el Cuerpo de Inspectores Diplomados de los Tributos del Ministerio de Hacienda con el número 2, en donde prestó sus servicios en las Delegaciones de Hacienda de Huelva y Málaga hasta

el año 1971 y al mismo tiempo, fue encargado de las Cátedras de Hacienda Pública y de Sistema Fiscal Español y Comparado en la Facultad de Ciencias Económicas de Málaga. En este mismo año fue destinado al F.O.R.P.P.A. como Subdirector Financiero de Planes y Programas Económicos. Posteriormente, desempeñó el cargo de jefe del Gabinete Técnico de este organismo.

En junio de 1973, fue nombrado secretario general de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes. Poco después, Director General de Información e Inspección Comercial del Ministerio de Comercio.

En marzo de 1976, ocupó el cargo de Director General de Planificación Sectorial de la Presidencia del Gobierno, hasta julio del mismo año, en que fue nombrado presidente del F.O.R.P.P.A. Es, a su vez, consejero de I.R.Y.D.A. y de la Empresa Nacional «Mercosa».

DON JUAN ANTONIO GARCIA DIEZ

Juan Antonio García Díez, nació en Madrid, el 4 de agosto de 1940. Es licenciado en Derecho y Ciencias Económicas. Técnico comercial del Estado.

Ha sido profesor de Teoría Económica de la Universidad de Madrid, durante dos años. Ha desempeñado el cargo de agregado comercial en Lima (Perú) y La Paz (Bolivia). Vicesecretario general técnico del Ministerio de Comercio y, posteriormente, secretario general técnico del mencionado Ministerio, en 1974. Secretario general de la Red Nacional de Ferrocarriles Españoles, RENFE, desde noviembre de 1976.

Está en posesión de la Cruz al Mérito Civil. Casado con doña Ana de Peñalosa Zuzquiza, es padre de dos hijas.

DON JOAQUIN GARRIGUES WALKER

Joaquín Garrigues Walker nació en la capital de España el 30 de setiembre de 1933. Hijo del embajador y ex-ministro Antonio Garrigues y miembros de una familia destacada en el campo del Derecho y de las Finanzas.

Cursó el Bachillerato en el Colegio de El Pilar, y estudió la carrera de Derecho en la Universidad Central de Madrid. Amplió estudios en Chase Manhattan Bank, de Nueva York, durante año y medio.

En 1955 comenzó a trabajar en la firma de abogados J. A. Garrigues. En 1963, participa en la fundación de la Liga Financiera, S. A. En 1965, es nombrado consejero delegado de la citada Liga. Dos años más tarde, pasa a ejercer el mismo puesto en Autopistas Españolas, S. A.

En 1970 es nombrado presidente de la Sociedad Española de Radiodifusión (SER).

Desde noviembre de 1974, en que cesa en la totalidad de sus cargos, se dedica plenamente a la actividad política.

DON MANUEL JIMENEZ DE PARGA

Manuel Jiménez de Parga nació en Granada, el 9 de abril de 1929. Cursó el Bachillerato en el Colegio de los Hermanos Maristas de su ciudad natal, obtuvo matrícula de honor en todas las asignaturas y fue premio extraordinario en el Examen de Estado.

También en Granada, en su Universidad, cursó la carrera de Derecho. Logró las máximas calificaciones y en la Licenciatura obtuvo premio extraordinario. La Universidad granadina le concedió el Premio Ovelar del Arco.

(Pasa a la pág. siguiente)

ANUNCIO OFICIAL

Ayuntamiento de Banyoles

SUBASTA DE OBRAS

Se anuncia subasta para contratar las obras de:

- 1) Construcción del colector calle S. Mer y aliviadero del Lago. Tipo de licitación: 9.746.818 ptas. a la baja. Garantía provisional: 121.000 ptas.
- 2) Pavimentación de los accesos al Grupo Escolar E.G.B. «Verge del Remes». Tipo de licitación: 1.294.426 ptas. a la baja. Garantía provisional: 25.000 ptas.

Anuncios publicados en el B.O. de la Provincia del día 16 de junio n.º 72, y en el del Estado, del día 23 de junio n.º 149.

Presentación proposiciones hasta el día 20 de julio próximo, en Secretaría Municipal. Banyoles, 30 de junio 1977.

El Alcalde

ANUARIO MERCANTIL DE LA COMPAÑIA TELEFONICA NACIONAL DE ESPAÑA - CIERRE ORIGINAL -

Con fecha 10-7-77 quedará cerrado el original para la confección de la Edición nº 16 del Anuario.

Antes de la indicada fecha, los interesados pueden comunicar las modificaciones o correcciones que deseen introducir, consignando cierre Anuario Mercantil Telefónico, mediante carta certificada dirigida a las Oficinas Comerciales de la Compañía Telefónica.

COMPANIA TELEFONICA NACIONAL DE ESPAÑA

EDIFICIO "Pere Compte"

OFRECE

- A 10 futuros propietarios la solución para su piso. 2 Entresuelos de 106 m2. 4 habitaciones.
- 6 pisos de 124 m2. y 4 habitaciones.
- 2 áticos de 80 m2. y 3 habitaciones.
- Local Comercial en planta baja.
- Plazas de Parking. Ascensor.
- Zona de día con orientación sur.
- Acabados de gran calidad.

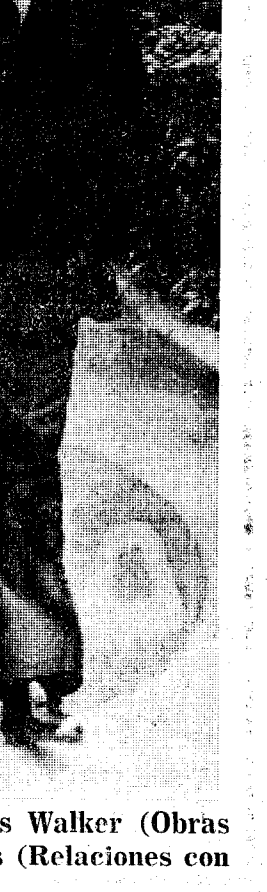
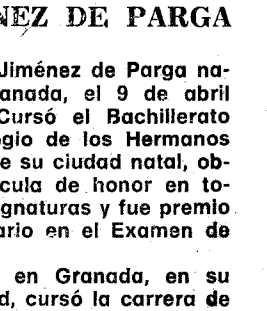
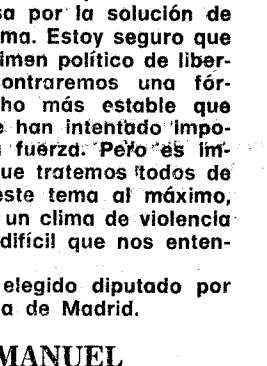
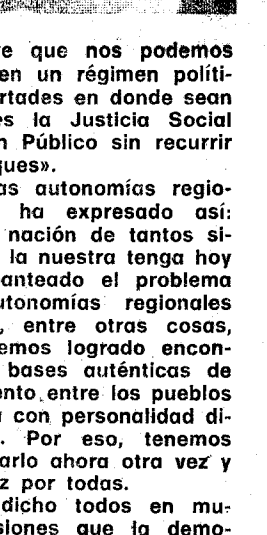
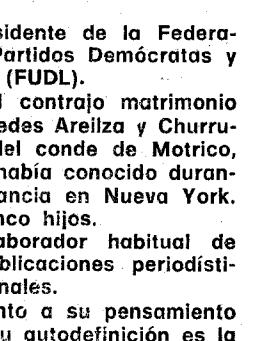
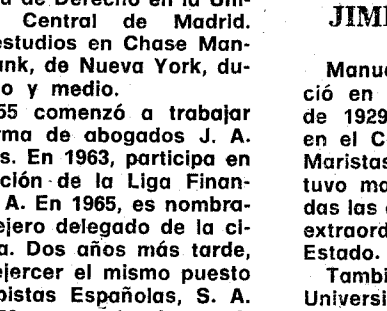
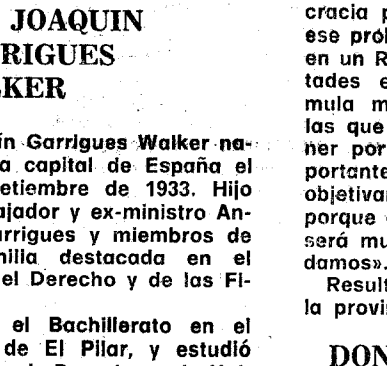
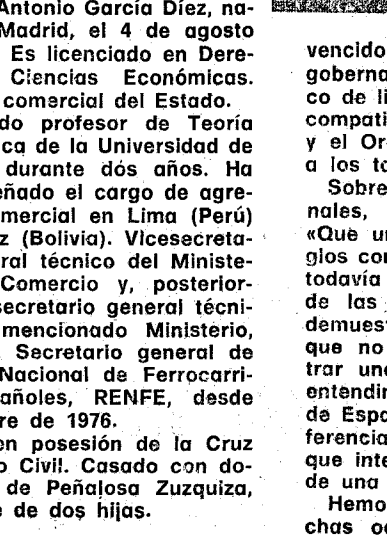
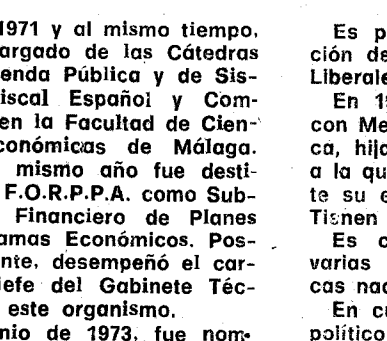
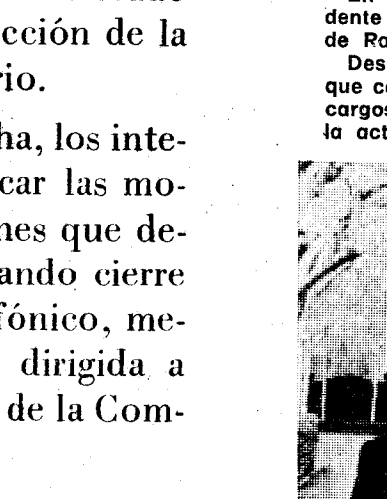
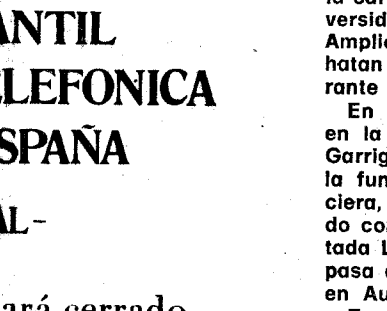
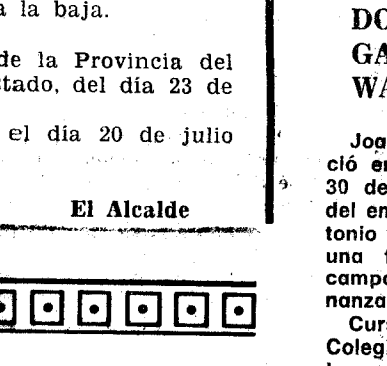
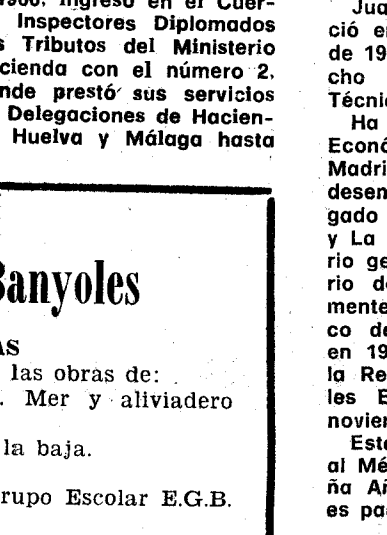
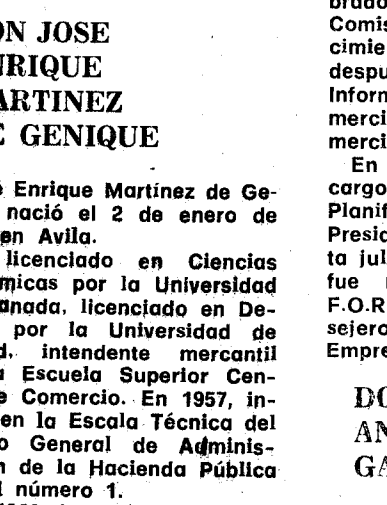
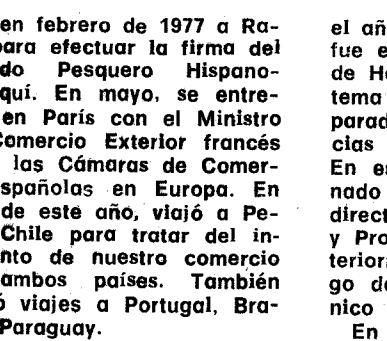
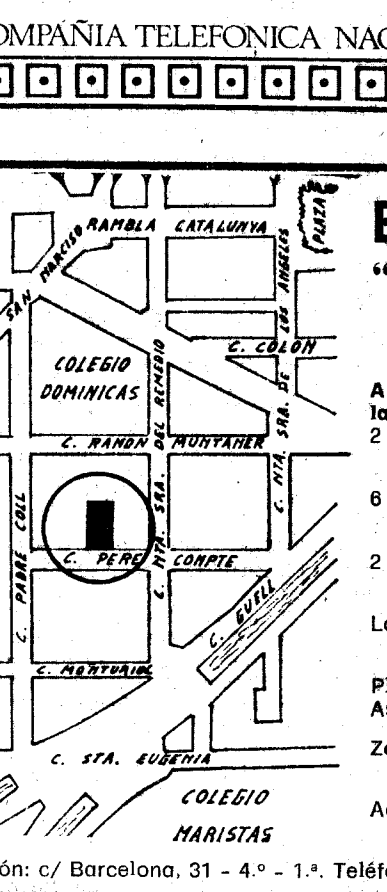
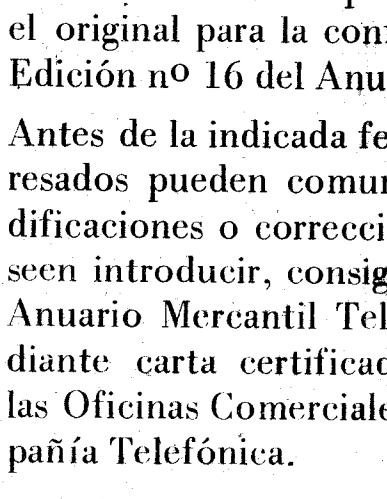
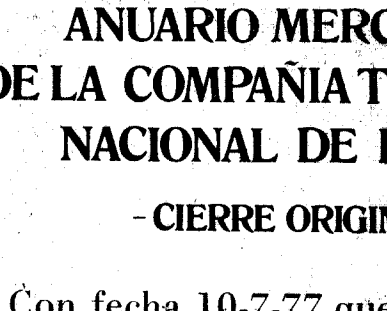
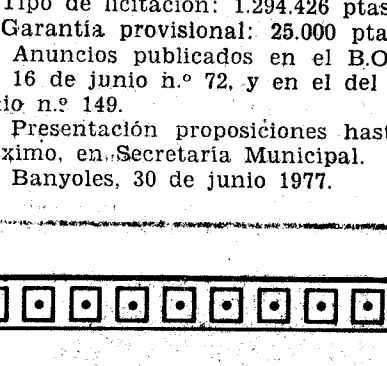
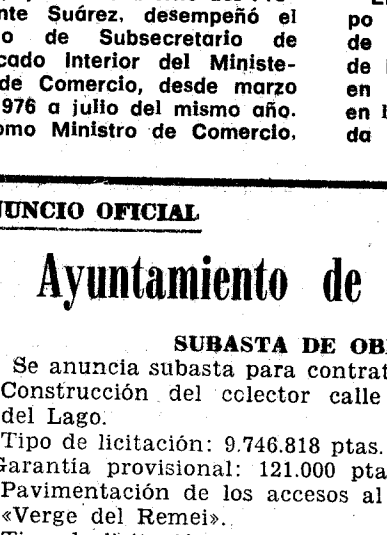
Razón: c/ Barcelona, 31 - 4.º - 1.º. Teléfono 20 89 68 - GERONA

EDIFICIO "Pere Compte"

OFRECE

- A 10 futuros propietarios la solución para su piso. 2 Entresuelos de 106 m2. 4 habitaciones.
- 6 pisos de 124 m2. y 4 habitaciones.
- 2 áticos de 80 m2. y 3 habitaciones.
- Local Comercial en planta baja.
- Plazas de Parking. Ascensor.
- Zona de día con orientación sur.
- Acabados de gran calidad.

Razón: c/ Barcelona, 31 - 4.º - 1.º. Teléfono 20 89 68 - GERONA



Los nuevos ministros señores Garrigues Walker (Obras Públicas y Urbanismo) y Camuñas Solís (Relaciones con las Cortes).

Han sido creadas cinco nuevas Secretarías de Estado

(Viene de la pág. anterior)

En 1951 se trasladó a Madrid para cursar el Doctorado y preparar las oposiciones a Cátedra. Tras doctorarse en la capital de España, en 1953 ingresa por oposición en el Instituto Nacional de Estudios Jurídicos y en el Instituto de Estudios Políticos, donde fue nombrado profesor



de Sociología Política. En la Facultad madrileña de Derecho fue, sucesivamente, profesor ayudante, adjunto y encargado de la Cátedra de Derecho Político.

Amplia estudios en las Universidades alemanas de Heidelberg, Friburgo y Munich, y también en la de París. A los 32 años de edad, la Facultad de Derecho de Burdeos propone

que se le nombre «doctor honoris causa» de aquella Universidad, petición que aprueba el Ministerio francés de Educación. La Universidad de Nauru, de Sao Paulo (Brasil) también le nombra profesor honoris causa en 1968.

Obtiene, en 1957, la Cátedra de Derecho Político de la Universidad de Barcelona. Simultánea, a partir de ese momento, su labor docente y de estudio e investigación, con el ejercicio de la abogacía y la preparación de obras que posteriormente han tenido resonancia y difusión en los medios intelectuales.

Jiménez de Parga ha pronunciado conferencias en casi todas las Universidades españolas y en los principales centros culturales del país. En 1946 fue invitado por el Departamento de Estado norteamericano a visitar aquella nación, pronunciando, también, diversas conferencias. En 1965 dirige un curso en la Universidad Libre de Berlín.

Desde hace unos quince años mantiene una sección diaria en la prensa, que aparece hoy en quince diarios españoles. Por su labor periodística ganó, en 1965, el Premio Conde de Godó.

Decano electo por la Facultad de Derecho de Barcelona, el 11 de noviembre fue nombrado rector en funciones, para cubrir la vacante que dejara Fabián Estopé al dimitir. «No he sido nombrado siguiendo las reglas de los estatutos, por eso

precisamente no me considero rector», dijo en una ocasión. A primeros de 1977 dimitió del cargo.

Se considera un hombre de la oposición. Es partidario de la libertad de expresión y de la autonomía universitaria.

Está casado con Elise Masadot de Arango y tiene siete hijos.

Ha sido elegido diputado por la provincia de Barcelona, en las listas de la «Unión de Centro Democrático».

DON PIO CABANILLAS GALLAS

Pio Cabanillas Gallas, que encabezó la lista de Unión de Centro Democrático de candidatos al Congreso de Diputados por la provincia de Orense, nació en Pontevedra el 13 de noviembre de 1923.

Después de estudiar el Bachillerato en su ciudad natal, cursa la carrera de Derecho en la Universidad de Granada, con matrícula de honor en todas las



en Derecho Comparado Hispanoamericano. En 1967, ingresó por oposición en el Cuerpo de Abogados del Estado, ejerciendo las funciones de dicho Cuerpo en las Abogacías del Estado de Lugo, y del Tribunal Supremo de Justicia. En 1947, ingresó por concurso oposición en la plantilla de Inspectores de los Servicios del Ministerio de Hacienda. En diciembre de 1975 fue nombrado Director General de Política Interior y en 1976, subsecretario técnico de Presidencia de Gobierno.

Ha ocupado asimismo los cargos de jefe del Gabinete Técnico de la Subsecretaría de Hacienda y jefe de los Servicios Jurídicos del Banco Exterior de España.

José Manuel Otero Novas participó en la fundación del Grupo Tacticó.

DON ENRIQUE SANCHEZ DE LEON Y PEREZ

Enrique Sánchez de León y Pérez nació el 9 de junio de 1937, en Badajoz.

Hijo de pequeño comerciante y maestra de primera enseñanza, inició sus estudios en Badajoz, donde cursó el Bachillerato en el Instituto de Enseñanza Media.

Posteriormente, se trasladó a Madrid en cuya Universidad cursó la carrera de Derecho. Es inspector técnico de Trabajo y diplomado sindical.

Ejerció como inspector de Trabajo en distintas provincias hasta que fue llamado por Romeo Gorria a la Secretaría General Técnica de dicho Ministerio de Trabajo.

Ha sido delegado provincial del Instituto Español de Emigración de Navarra; presidente de la Penencia de Trabajo del II Plan de Desarrollo; delegado provincial del Ministerio de Educación y Ciencia en Madrid en la etapa de Villar Palasi, y director de la Mutualidad Laboral de Transportes.

Al ser elegido consejero nacional por la provincia de Badajoz en octubre de 1971 accede a la Cámara Legislativa como procurador. En las Cortes ha pertenecido a las Comisiones de Educación y Ciencia, y Vivienda.

Deja de ocupar cargos públicos hasta que es llamado para



hacerse cargo de la Dirección General de Ordenación de la Seguridad Social, con el primer Gobierno de la Monarquía.

Y bajo la presidencia de Adolfo Suárez, con Martín Villa como Ministro de la Gobernación, éste le reclama para que ocupe el puesto de Director General de Política Interior.

En las fechas marcadas por la normativa electoral, presenta la dimisión como Director General para poder participar en las elecciones, al frente de Acción Regional Extremeña (Arex) que se integraría más tarde en UCD. Diputado por la provincia de Badajoz.

Su punto de vista político sobre el problema regional es el siguiente: «Lo regional es el ser mismo de España. Aplicado al campo histórico y político, España es la hipótesis de sus regiones. No es diferenciable. No se puede decir que España y Extremadura, España y Cataluña, España y Vizcaya, porque el término de España contiene y es consecuencia de la interac-

tuación de Extremadura, Cataluña y Vizcaya. Para que Cataluña y Vascongadas, por ejemplo, puedan ser muy españolas, es preciso que no se despersonalicen y sean muy catalanas y vascas».

Está casado con Santa García Rodríguez, y es padre de cinco hijos.

Ha fijado en Madrid su domicilio habitual.

DON MANUEL CLAVERO AREVALO

Manuel Clavera Arévalo, elegido diputado por la provincia de Sevilla, y presidente del Partido Social-Liberal de Andalucía (que está integrado en



UCD), nació en Sevilla en 1926. A los veinticinco años, obtuvo la Cátedra de Derecho Administrativo de la Universidad de Salamanca, pasando en 1954 a desempeñar la misma Cátedra en la Universidad de Sevilla, en la que todavía permanece, habiendo rechazado diversas ofertas políticas.

Fue decano de la Facultad de Derecho de 1965 a 1968, siendo promotor de un plan piloto de estudios de la misma.

En 1951 obtuvo el Premio Nacional «Calvo Sotelo» por su obra «Municipalización de los Servicios Públicos».

Fue el primer rector por elección de sus compañeros de claustro en la Universidad de Sevilla, dejando la estela de un comportamiento flexible y liberal.

Es profesor de la Facultad Internacional de Derecho Comparado de Estrasburgo.

Ha sido presidente del Instituto de Ciencias Administrativas. Fundador de la Asociación Internacional de Derecho de Aguas, órgano asesor de la ONU promotor de los Congresos Italo-Españoles de Profesores de Derecho Administrativo, el primero de los cuales se celebró en Sevilla.

Ha sido hasta ahora procurador en Cortes y miembro de la Comisión Permanente de la Cámara.

Es autor de varias obras, monografías y trabajos jurídicos. En la actualidad, reside en Sevilla, es abogado en ejercicio, está casado y tiene cinco hijos.

DON IGNACIO CAMUÑAS SOLIS

Ignacio Camuñas Solis nació en Madrid el 1 de septiembre de 1940.

Estudió el Bachillerato en el Colegio del Pilar y comenzó sus estudios de Derecho en la Universidad de Madrid en 1957.

Ya durante el transcurso de su carrera, ocupó distintos puestos en la Delegación de Estrasburgo de Estudiantes, en 1961 obtiene la Licenciatura de De-

recho. Es también licenciado en Derecho Comparado por la Universidad de Estrasburgo (Francia). En 1964 ingresa por oposición en la Escuela Diplomática, graduándose dos años más tarde como secretario de Embajada. Al poco tiempo, y por excedencia voluntaria, abandona la carrera diplomática para dedicarse plenamente a la actividad política.

En 1967 creó el grupo editorial «Guadiana», del que fue presidente hasta 1975 y actualmente pertenece a la Junta de Fundadores de «Cuadernos para el Diálogo».

En 1973 crea Nueva Generación, Sociedad de Estudios, que dio lugar a la fundación del Partido Demócrata Popular, del que es secretario general, ahora integrado en Unión de Centro Democrático.

En septiembre de 1975 participa en el Congreso de la Internacional Liberal, celebrado en Edimburgo; y en septiembre de 1976, en nombre del PDP, presidente de la delegación de dicho Partido en el Congreso de Bruselas de la Internacional Liberal y pasa incorporarse a la Internacional como miembro de pleno derecho.

A partir de entonces, forma parte del Comité Ejecutivo de la Internacional Liberal.

En unas recientes declaraciones al vespertino madrileño «Informaciones», manifestó, con respecto a la posibilidad de una nueva Constitución, que: «El espíritu de Centro Democrático es pensar que la Constitución futura debe ser admitida, aceptada y compartida por todos los grupos políticos, y por tanto, no viable para hacer pactos parciales. En este sentido, hay que pensar en la formación de una plataforma amplia, que sitúa



para articular el vasto pluralismo de la Sociedad española». Actualmente se dedica a distintos asesoramientos de carácter profesional, participando en la fundación del semanario de información general «Guadiana».

Ha sido elegido diputado en Madrid por la Unión de Centro Democrático.

LA EDAD DEL NUEVO GABINETE

Madrid, 4. — (Pyresa). — El nuevo Gabinete Ministerial tiene una edad media de 45,20 años, lo que le sitúa entre los más jóvenes de Europa. El decano es el Vicepresidente y Ministro de Defensa, teniente general Gutiérrez Mellado, con 65 años, y el benjamín es Ignacio Camuñas Solis, Ministro encargado de las Relaciones con las Cortes, que cuenta 36 años de edad.

La relación de edades de los Ministros, incluido el Presidente del Gobierno, es la siguiente: Abril Martorell, 40 años; Ca-

banillas Gallas, 54; Camuñas Solis, 36; Cavero Lataillade, 48; Clavero Arévalo, 51; Fernández Ordóñez, 46; Fuentes Quintana, 52; García Díez, 37; Garrigues Walker, 44; Gutiérrez Mellado, 65; Jiménez de Parga, 48; Lavilla Alsina, 43; Lladó y Fernández Urrutia, 43; Martín Villa, 42; Martínez de Genique, 42; Oliart Saussol, 47; Oreja Aguirre, 42; Otero Novas, 37; Sánchez de León, 42; Suárez González, 45.

EL NUEVO GABINETE, POR PROFESIONES Y ESTUDIOS

Madrid, 4. — (Pyresa). — Los estudios de Derecho constituyen el núcleo central de la titulación universitaria de los 20 miembros del nuevo Gabinete (incluido el Presidente Suárez), con un total de 14 licenciados y doctores. Hay también dos diplomáticos, un ingeniero industrial, un ingeniero agrónomo y un licenciado en Ciencias Químicas, además de cuatro profesores o catedráticos.

Descomponiendo por estudios el nuevo Gabinete, ésta sería la relación:

Abril Martorell, ingeniero agrónomo. Cabanillas Gallas, abogado. Camuñas Solis, diplomático. Cavero Lataillade, abogado. Clavero Arévalo, abogado. Fernández Ordóñez, abogado. Fuentes Quintana, economista. Garrigues Walker, abogado. García Díez, abogado y conomista.

Gutiérrez Mellado, militar (teniente general).

Jiménez de Parga, abogado.

Lavilla Alsina, abogado.

Lladó y Fernández Urrutia, doctor Ciencias Químicas.

Martín Villa, ingeniero industrial.

Martínez de Genique, abogado y economista.

Oliart Saussol, abogado.

Oreja Aguirre, abogado y diplomático.

Otero Novas, abogado.

Sánchez de León, abogado.

Suárez González, abogado.

Los catedráticos o profesores numerarios incluidos en el Gabinete son: Cavero Lataillade (Derecho Político), Clavero Arévalo (Derecho Administrativo), Fuentes Quintana (Hacienda Pública) y Jiménez de Parga (Derecho Político). El señor Lavilla es letrado del Estado y del Tribunal de Cuentas y los señores Oliart Saussol y Otero Novas son abogados del Estado.

DECLARACIONES DE LA ESPOSA DE MANUEL JIMENEZ DE PARGA

Madrid, 4. — (Pyresa). — «El cargo es un buen toro — así se expresa la señora de don Manuel Jiménez de Parga, recién nombrado Ministro de Trabajo, en el segundo Gobierno de Adolfo Suárez—. Ahora es cuando vendrán problemas muy graves, aunque hay que tomar las cosas con calma».

«¿Cómo ve a su marido en este cargo?»

«Creo que le viene muy bien, dado que sus cualidades son muy apropiadas y por su gran vocación política. El se siente muy a gusto en este Ministerio».

«¿Han comentado ustedes su nombramiento?»

«Muy poco y sin apenas profunidad. Lo que más le preocupa son los problemas a los que habrá de enfrentarse en su Ministerio».

«¿Y a usted qué le parece este nombramiento?»

«Personalmente, me parece molestísimo. No me gusta la vida pública. Además de tener que cambiar de residencia y no poder tener a mi marido conmigo cuando quiera. No obstante, creo en sus cualidades y considero que superará todos los problemas a los que haya de enfrentarse».

NUEVAS SECRETARIAS DE ESTADO

Madrid, 4. — (Cifra). — Las cinco nuevas Secretarías de Estado creadas en el Consejo de Ministros de hoy, son las siguientes:

— Secretaría de Estado para Asuntos de la Administración (Ministerio de la Presidencia).

— Secretaría de Estado para la Coordinación y Programación Económicas (Ministerio de Economía).

— Secretaría de Estado para la Cultura Popular (Ministerio de Cultura y Bienestar).

— Secretaría de Estado de Turismo (Ministerio de Comercio y Turismo).

EL TERCER GOBIERNO DE LA CORONA

(Viene de primera pág.)

lo que normaliza nuestra vida pública. No será una oposición de mero formalismo — como bien se ha observado, no hay similitud alguna entre el PRI mexicano y la Unión de Centro —, porque la integran más de un centenar de diputados socialistas, así como otros a la derecha y a la izquierda de los grandes partidos. La división del sufragio ha sido muy homogénea con la que predomina en los principales países de Europa Occidental.

Tampoco es ya un Gobierno de transición, como sus dos inmediatos precedentes, gestos del cambio desde el autoritarismo a la democracia. Es un Gabinete para «gobernar», esto es, para buscar y aplicar soluciones a los múltiples problemas concretos del país.

Y se presenta con algunas innovaciones estructurales, reclamadas largamente por el sentido común y la eficacia: integración de los tres Ministerios militares en uno de Defensa, conforme es práctica común en los países libres. Creación de Ministerios tan necesarios como Transportes y Comunicaciones, Sanidad y Cultura.

Con el auxilio de este Gabinete, Adolfo Suárez se enfrenta ahora a un poderoso

desafío, con un país abierto a la esperanza de que sea posible la definitiva consolidación del Sistema Democrático. Los cuatro grandes facetas de este desafío tienen nombres concretos: nueva Constitución, autonomías regionales, crisis económica y elecciones municipales. Hay materia para el más ambicioso programa de Gobierno. Y será el propio Gobierno quien habrá de informar al país de lo que se propone y de las metas que nos ofrece. Sabemos que, en esta ocasión, la Declaración Programática del Gobierno no va a tener el carácter rutinario a que nos acostumbraron las últimas décadas, que va a definir la trayectoria de un propósito comunitario. Será escuchada con atención y analizada con rigor.

Los hombres elegidos por el Presidente para formar el nuevo equipo ministerial habrán experimentado sin duda una nueva emoción: ya no son hombres convocados para regir autocráticamente un país oficial, ajeno a las realidades de la calle, sino que va a gobernar el país real, con el derecho que les conceden los votos y con la responsabilidad plena y sin paliativos que a todos exige la democracia.

VISITE PISO MUESTRA

es nuestra mejor publicidad

en C/ Cruz, 39. GERONA. de 3 a 7 horas de la tarde

Teléfono 21 45 95

CONSTRUCCIONS VENDA PISOS

PONS

C/ Major de Salt. Telf. 20 18 72

HIPOTECAS

SOBRE PISOS, RESIDENCIAS SECUNDARIAS Y FINCAS, PIGNORACIÓN DE VALORES

Seriedad y reserva. Trámites simples y rápidos.

Instituto Hipotecario español, s.a.

Vía Augusta, 2 bis entlo. 1.º - T. 218 87 72/83 - BARCELONA

DELEGADO EN GERONA D. MANUEL SERRATS BORDAS Juan Bautista La Salle, 11, 1.º - Tel. 20 19 61

DON JOSE MANUEL OTERO NOVAS

Nació en Vigo en 1940. Es licenciado en Derecho con Premio Extraordinario y diplomado

OFERTA ESPECIAL DE VERANO

Vall de Llémana - LLORA

Parcelas de 800 mts. a 4 Pesetas el plm.

Precio total de la parcela, incluida bonificación especial 84.256 Pesetas.

PAGO MENSUAL en 4 años sin intereses, 1.755 Ptas. SIN ENTRADA

Aproveche esta oferta sensacional y tenga su propia parcela a tan sólo 12 km. de Gerona. Facilitamos la proyección y financiación de su chalet en 11 años.

VALL DE LLEMANA, S.A.

C/ Eiximenis n.º 30 - Tel. 21 10 66

Sábados y domingos en propia Finca

Aprobado por C.P.U. 23-6-76

CHALET PRIMERA LINEA DE MAR

EN CALA AIGUABLAVA

4 habitaciones con armarios empotrados, cocina con gran office, Comedor-salón, 3 baños, trastero. Garaje con bodega, jardín con magnífica pineda.

— Precio 1.890.000,— ptas.

— Entrada 480.000,— ptas. Resto 12 años.

Telf. (93) 207 18 58.

Intensa actividad de los Grupos Parlamentarios de las diversas nacionalidades del Estado español

La C.N.T. afirma que "los Estatutos de autonomía alejan a la clase trabajadora de sus verdaderos objetivos"

Barcelona. — (Cifra). — Unas cien mil personas asistieron al primer mitin central de la Confederación Nacional del Trabajo, que contó con la intervención de los históricos cenetistas Federica Montseny; José Peirats (último director de «Solidaridad Obrera»); Juan Gómez Casas, secretario del Comité Nacional; Carlos Piernavieja, del Comité de Andalucía, y Enrique Marcos y Antonio Morales, ambos del Comité Catalán.

El acto tuvo lugar frente a la escalinata del Palacio de Montjuich, donde los asistentes se habían congregado ondeando numerosas banderas negras, ácratas, rojinegras y algunas catalana, andaluza, castellana, gallega, canaria, republicana, del Frente Polisario e Ikkurriñas. Se exhibieron pancartas de federaciones locales de la CNT de Cataluña y resto del país, así como de las organizaciones cenetistas de empresas y de sus sindicatos.

Otras reclamaban la amnistía para los presos políticos y comunes. Durante la intervención de los oradores se dieron vivas a la organización, a Federica Montseny y a la anarquía y gritos en demanda de amnistía, contra Francisco Franco y en contra de los partidos políticos.

Al mitin cenetista, que finalizó con el canto de «A las barricadas», se adhirieron numerosas organizaciones libertarias españolas internacionales, federaciones cenetistas en el extranjero, Federación Anarquista Ibérica y varios partidos políticos que fueron contestados por los asistentes.

En sus intervenciones, los oradores demandaron la autogestión a todos los niveles, universidad abierta y sin selectividades, enseñanza gratuita y no dirigida, el cambio estructural de la sociedad a partir del individuo, el comunismo libertario por medio de la revolución social y rechazaron el poder y la autoridad en la dirección de la sociedad, reivindicando una organización obrera sólida y autónoma a partir de la CNT.

Reclamaron los oradores la liberación inmediata de los 10 presos políticos de esta organización, leyendo un comunicado de los presos de la Cárcel Modelo de Barcelona de adhesión a la causa anarquista y a la CNT. Al demandar la liberación de sus detenidos formularon un llamamiento a los parlamentarios electos de todas las fuerzas políticas en defensa de esta causa.

Particularmente duros fueron los oradores cenetistas, al condenar a los partidos políticos y a sus dirigentes, así como a las organizaciones sindicales (como la UGT) que calificaron de prolongación de los partidos políticos. En esta línea se calificó duramente al secretario general del PCE, al que se definió como «más monárquico que los monárquicos», rechazándose el concepto eurocomunista del PCE.

Se mostraron sin embargo los dirigentes cenetistas a favor del afianzamiento de los logros democráticos conseguidos, producto en su opinión de las luchas populares y no de los planteamientos de una democracia burguesa, que calificaron contraria a los intereses de los trabajadores.

En varias ocasiones se formularon llamamientos para la revitalización de la CNT, anunciándose unas jornadas libertarias que se celebrarán en Barcelona hacia finales del actual mes.

Una de las condenas más duras fue la formulada por el ex-director de «Solidaridad Obrera», Josep Peirats, a la causa autonomista, contraponiendo a la «autonomía regional, los municipios libres». Indicó que el problema del nacionalismo se estaba desvirtuando y que los Estatutos de autonomía alejaban a la clase trabajadora de sus verdaderos objetivos,

la socialización de los medios de trabajo y producción. Aseguró el señor Peirats que la CNT está por encima de las nacionalidades a las que calificó de «oprobio», especificando que «no hay ninguna nacionalidad limpia».

El mitin cenetista finalizó con una «fiesta libertaria», que se prolongó en el mismo recinto hasta altas horas de la noche.

EL PARTIDO COMUNISTA DE GALICIA, POR LA AUTONOMIA

La Coruña. — (Cifra). — La constitución de una Junta

Provisional de Galicia, preparatoria del autogobierno, es apoyada y compartida por el Partido Comunista de Galicia (PCG), según un comunicado difundido tras la reunión del pleno ampliado de su Comité Central.

El comunicado señala que, a pesar de los resultados electorales, la reivindicación de los derechos nacionales de Galicia —los mismos derechos políticos que para Cataluña y Euskadi— es la opinión mayoritaria del pueblo gallego.

El Comité Central ha decidido felicitar también al senador electo Manuel Iglesias Corral, presidente de la

Academia Galega de Jurisprudencia y Legislación, y a Pedro González López, vicepresidente, que recientemente solicitaron de las autoridades gubernativas la constitución de una Junta Provisional de Galicia.

El «P. C. G.» invita, finalmente «a todos los gallegos, sin distinción, a mantenerse activamente unidos para dar los pasos que nos lleven al logro de ese objetivo y ofrecer su apoyo a los parlamentarios gallegos en esa tarea».

En las últimas elecciones, el Partido Comunista no logró ningún escaño parlamentario por las cuatro provincias gallegas.

CONCLUSIONES DE LA REUNION DE PARLAMENTARIOS VALENCIANOS DEL P. S. O. E.

Valencia. — (Cifra). — Los parlamentarios socialistas se han comprometido a conseguir la democracia para toda la sociedad española, lo cual implica, además del Estatuto de Autonomía, la posibilidad de que el pueblo administre su libertad, dicen los parlamentarios valencianos del «PSOE» en una nota informativa.

Dichos parlamentarios se reunieron por separado mien-

tras el resto de los diputados y senadores valencianos celebraban una asamblea simbólica en el Palacio de la Generalidad, sede de la Diputación Provincial, para defender la autonomía valenciana.

El comunicado rechaza todo intento de constitución de un autogobierno provisional valenciano que pretenda redactar un Estatuto de Autonomía, si aquél no ha sido elegido por sufragio universal.

Cualquier concepto de Generalidad —continúa diciendo— debe tener bien presente que se trata de una institución democrática y no de la mera recuperación de

unas instituciones históricas que pertenecían a otra época.

El P. S. O. E. declara que, si se llega a conclusiones coincidentes, está dispuesto a defenderlas a ultranza en el Grupo Parlamentario Socialista del Estado, esperando que los demás parlamentarios valencianos asuman la misma responsabilidad.

También anuncia defender, en otro lugar de la declaración, la democratización de los medios de información general valencianos (prensa, radio y televisión), con el fin de adecuarlos a la realidad político-social formulada en las urnas.

En dicha reunión, además de los temas anteriores, han discutido cuestiones de orden interno que afectan al funcionamiento de los propios parlamentarios y la demanda de amnistía para los presos políticos y la cooficialidad de las lenguas habladas en Valencia.

REUNION DE PARLAMENTARIOS DEL PARTIDO NACIONALISTA VASCO

Bilbao. — (Cifra). — En la reunión que han mantenido los parlamentarios del Partido Nacionalista Vasco, se ha comenzado a trabajar sobre las diversas comisiones, con el fin de presentar un informe al partido sobre la línea de actuación de cara a la Asamblea de Parlamentarios vascos.

En la citada asamblea participarán los integrantes del Frente Autonómico: (Partido Nacionalista Vasco, Partido Socialista de Euskadi (PSOE) y (ESEI), Euskadiko Ezkerra y Unión de Centro Democrático de Vizcaya.

REGRESA UN FUNDADOR DE E. T. A.

Bilbao. — (Cifra). — Precedente de Bayona, ha regresado a Bilbao Julen Madariaga Aguirre, fundador de E. T. A., organización de la que se separó hace varios años.

Julen Madariaga, de nacionalidad chilena, ya estuvo en Bilbao un día, hace unos meses, para acudir al funeral de su padre.

Ahora va a pasar unos días en Vizcaya, en compañía de sus familiares, que residen en Bilbao.

Los restantes fundadores de E. T. A., como Alvarez Emparanza y Benito del Valle, residen ya normalmente en España.

EL PSOE Y LA MARCHA DE LA LIBERTAD

San Sebastián. — (Pyresa). — El Partido Socialista Obrero Español ha dado a conocer un comunicado en torno a su posición ante la Marcha de la Libertad, que diversos grupos han convocado para el próximo día 10. En él dicen que, de acuerdo con el compromiso autonómico firmado con otros partidos democráticos vascos, tratarán de conseguir en las próximas Cortes el Estatuto de Autonomía para Euskadi, la amnistía total y la legalización de todos los partidos políticos. Por ello, no se compromete a participar en la Marcha de la Libertad. Entre otras cosas, porque no han intervenido en su preparación ni han sido invitados a la hora de crearla. El PSOE reitera su propósito de no participar en ninguna acción en cuya preparación no haya intervenido desde un principio.

NOTA DE LA FAMILIA DE JAVIER DE YBARRA

Bilbao. — (Cifra). — Juan (Pasa a la pág. siguiente)

OFERTAS

MAÑANA, ULTIMO DIA



**HIPER
MERCADO**



**SANT
PONG**



SUPERMERCAT



SALT

Droguería

Detergente DIXAN Barril 5 kgs.
Detergente DASCH Barril 5 kgs.
Detergente SKIP Barril 5 kgs.
Detergente LAGARTO Barril 5 kgs.
Recambio Fregona VILEDA
Insecticida FOGO 1.000 c.c.
Lavavajillas al limón LIMPIOL 1 litro
Desengrasante polvo AJAX 700 grs.
Papel Higiénico GARBY Doble Rollo
Gamuza para coche VILEDA

Bodega

Vino Tinto BACL 3/4 litro
Champán CODORNIU Extra Seco
Brandy SOBERANO de 1 litro
Ginebra GORDONS de 3/4 litro
Cerveza SKOL lata
Vermouth MARTINI ROJO de 1 litro
Vermouth MARTINI BLANCO de 1 litro
Jerez TIO PEPE de 3/4 litro
Anís del MONO dulce de 1 litro

Alimentación

Leche BEYENA de 1 litro
Arroz COLL VERT de 1 kgs.
Aceite de GIRASOL de 1 litro
Tomate natural CINCO VILLAS de 1 kgs.
Mayonesa KRAFT de 500 c.c.
Atún claro en aceite ESCURIS 1/4 oval
Sardinias en aceite VIGILANTE 30 mm.
Aceitunas rellenas HERALDO 150 grs.
Galletas Marias DORADAS MARBU 1 kgs.
Berechos natural FRANCO 1/4 oval.
Champiñones 3 SOLES de 1/2 kgs.
Aceite de oliva PRISMA de 1 litro
Leche condensada CASTILLO de 740 grs.
Galletas PRINCIPE de 170 grs.

Detergente DIXAN barril
Detergente DASH barril
Detergente SKIP barril
Detergente LAGARTO barril
Detergente NORIT familiar normal
Insecticida BRISA de 600 c.c.
Recambio fregona VILEDA
Gamuza VILEDA para coches
Lavavajillas PRIL al limón de 750 grs.
Desengrasante AJAX de 700 grs.
Papel higiénico DOBLE CEL

Vino tinto EXTRISIMO BACH 3/4 l.
Champán CODORNIU extra seco
Coñac Soberano 1 l.
Sangría VINE de 2 litros
Vermouth GARCIANI
Cerveza SKOL lata
Wodka SMIRNOFF

Leche BEYENA 1 litro plástico
Filete anchoa ALDAZ 1/8
Aceite Girasol PALOMER 1 L.
Mayonesa SOLIS de 1/4
Tomate natural CINCO VILLAS
Sardinias en aceite CONCA 1/4
Judías al natural JALINSTAN 1/2
Garbanzos al natural JALINSTAN 1/2
Atún claro ESCURIS de 1/4
Pimiento LA ESPAÑOLA de 1/4
Galletas MARIA DORADA de 1 kg.
Leche Condensada EL CASTILLO

Celebre sus fiestas con



CODORNIU

SEÑORA! Recordamos que para efectuar sus compras, no precisa Carnet alguno

No dejen de visitar también las primeras plantas comerciales, donde encontrarán precios interesantísimos

NUESTRAS OFERTAS SON VERDADERAS EN ATENCION A TODA NUESTRA CLIENTELA ASIDUA

“EL HIPEReconómico”

“Tras la victoria sin discusión del PSOE en las pasadas elecciones, ya no hay más socialismo que el representado por dicho partido” (Cantarero del Castillo)

(Viene de la pág. anterior)
Antonio de Ybarra, hijo mayor del asesinado Javier de Ybarra y Bergé, y que durante su secuestro actuó como portavoz de la familia, ha hecho público un comunicado de gratitud ante las innumerables muestras de dolor recibidas.

El comunicado dice así: «En nombre de mis hermanos, de mi familia y en el mio propio, deseo expresar públicamente nuestro profundo agradecimiento a las miles de personas que nos acompañaron el pasado día 23 de junio en la Iglesia parroquial de San Ignacio, de Algorta, participando con nosotros en el funeral «de corpore in sepulchro» que se celebró por el eterno descanso del alma de nuestro querido padre.

Igualmente queremos agradecer las innumerables manifestaciones de condolencia que hemos recibido con motivo de la muerte de nuestro querido padre y, ante la imposibilidad de poder contestar a todas ellas, deseamos hacerlo a través de los medios de comunicación, reiterando nuevamente el profundo y sincero agradecimiento de mis hermanos, mi familia y el mio propio a aquellas personas que, con su comprensión y afecto, nos han ayudado a sobrellevar el gran dolor que nos aflige.

Por último, deseamos hacer público nuestro reconocimiento y admiración por aquellas personas, organizaciones y entidades, así como a la prensa, agencias informativas, radio y televisión, que, durante el secuestro de nuestro querido padre, han venido prestando su generosa colaboración».

CLAVERO AREVALO: «ANDALUCIA NO ES NEGOCIABLE»

Sevilla. — (Cifra). — «Andalucía no es negociable. Estamos integrados en la Unión de Centro Democrático porque solos no podemos luchar por Andalucía. Por ello, tenemos que integrarnos en un gran partido no marxista, sin perder nuestra estructura regional de partido y sin renunciar a la autonomía de Andalucía», ha dicho Manuel Clavero Arevalo, primer candidato electo por la U. C. D. en Sevilla y líder del Partido Social Liberal Andaluz (P. S. L. A.), en un almuerzo ofrecido a los periodistas, recién llegado de Madrid donde se ha entrevistado con el Presidente, Adolfo Suárez.

LOS PARLAMENTARIOS DE U. C. D. CONSTITUYEN EL GRUPO CANARIO

Las Palmas de Gran Canaria. — (Cifra). — Los parlamentarios canarios de U. C. D. han acordado constituirse en Grupo Parlamentario Canario, tras una reunión celebrada en Santa Cruz de Tenerife, englobando a los parlamentarios de las dos provincias insulares.

El Grupo Parlamentario Canario pretende la defensa en las Cortes del principio de autonomía regional, en el marco de la constitución democrática del Estado español.

Asimismo, reivindican, dentro de la organización de U. C. D., el máximo de autonomía para el partido en la región y, dentro de ella, en cada una de las islas.

Finalmente, los parlamentarios canarios señalan que tratan de asumir plenamente los problemas regionales, en cuya resolución emplearán todo su esfuerzo en el terreno de la política legislativa futura del país.

EL AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS PIDE LA DIMISION DEL GOBERNADOR

Las Palmas. — (Pyresa). —

El Ayuntamiento de Las Palmas, reunido en sesión plenaria, ha adoptado el acuerdo de solicitar la dimisión del gobernador civil de la provincia, señor Laina García, y del delegado de la Vivienda.

Tal acuerdo se ha tomado tras los problemas surgidos entre el Gobierno Civil y el Ayuntamiento, a raíz de las obras del edificio del Parque Móvil Ministerial. La Corporación Municipal, en su día, acordó detener las obras porque el solar entraba dentro de la zona verde que señala el Plan General de Ordenación Urbana. Por su parte, el Ministerio calificó la zona como edificable, según el plan parcial y, según ello, el gobernador ordenó la continuación de las obras.

Para ello envió fuerzas de la Policía Armada que vigilaran el trabajo y que previamente ordenaron a los miembros de la Policía Municipal que se retiraran a un radio no menor de doscientos metros. Así, bajo protección policial, las obras han continuado, pese al rechazo de las asociaciones de vecinos y partidos políticos. Ahora se ha producido el voto de censura de la Corporación al gobernador y la petición de su dimisión con lo que el enfrentamiento entre ambos organismos es total, lo que puede llegar a una crisis local y provincial en los respectivos senos corporativos.

Finalizado el Pleno, un millar de personas aproximadamente, —muchas de las cuales habían asistido a la sesión corporativa—, se manifestó ante las casas consistoriales, tributando aplausos a la Corporación Municipal y pidiendo a gritos la dimisión del gobernador.

PRIMERAS REACCIONES DE LAS FUERZAS POLITICAS CATALANAS

Barcelona. — (Cifra). — Las primeras reacciones de las fuerzas políticas catalanas ante el comunicado del Ministerio de la Gobernación, alusivo a las conversaciones mantenidas en Madrid entre el presidente del Gobierno y el honorable Josep Tarradellas, fueron protagonizadas por los comunistas catalanes.

El secretario general del «Partit Unificat de Catalunya», Gregorio López Raimundo, calificó este documento oficial como «positivo, en una primera lectura».

«Sin embargo —añadió el portavoz comunista catalán— es necesario examinarlo con más detalle y analizar todas sus implicaciones políticas y jurídicas. Sin duda, constituye un paso adelante para la recuperación de las libertades de Catalunya».

Por otro lado, paralelamente, el máximo organismo de gobierno del «Front Nacional de Catalunya» acordó por unanimidad el apoyo del partido a las negociaciones de Josep Tarradellas en Madrid.

El FNC, grupo que dirige Joan Cornudella, ratifica como «interlocutor válido de Catalunya dentro del Estado español», al honorable Josep Tarradellas, «a quien deben asistir ahora —continúa señalando este grupo— los representantes elegidos por el pueblo».

Esta posición del FNC (históricamente mantenida siempre) no se mantiene con igual intensidad en el resto de los integrantes del «Pacte Democràtic» coalición que en su día incluyó al FNC y cuyo compromiso, desde la óptica de este grupo se considera cancelado, según indicó un portavoz del partido a «Cifra».

Por su parte, los socialistas de Catalunya han manifestado su satisfacción por este documento oficial que califican de «decisivo avance

porque significa el reconocimiento explícito por el Gobierno del derecho de Catalunya a dotarse de la necesaria autonomía en el marco de sus instituciones históricas acomodadas al tiempo presente y de la voluntad de restaurar la «Generalitat» como representación legal de Catalunya».

Los acuerdos son analizados por los socialistas catalanes como «un hito fundamental en el proceso autonómico, fruto de la actuación de los representantes democráticos catalanes, constituidos en Asamblea de Parlamentarios, de la firmeza y voluntad negociadora de Josep Tarradellas y de la actitud decidida y responsable del pueblo catalán».

DIVERSIDAD DE OPINIONES EN LOS PARTIDOS ANTE EL JURAMENTO DE LAS CORTES

Madrid. — (Cifra). — Los distintos partidos representados en las nuevas Cámaras legislativas mantienen posturas diferentes y en algunos casos contrapuestas, respecto a la fórmula de juramento de los nuevos parlamentarios e incluso ante la propia prestación de un juramento.

Así, medios parlamentarios de la Unión de Centro Democrático han indicado, de manera oficiosa, a «Cifra» que sus diputados y senadores prestarán juramento en las Cortes, si bien confían en que pueda encontrarse una fórmula válida para todos los diputados y senadores que integran las nuevas Cortes.

Esta misma confianza en el establecimiento de una fórmula que permita respetar la conciencia de cada uno ha sido expresada por el primer secretario del P. S. O. E., Felipe González, presidente del grupo parlamentario de este partido.

En el mismo sentido se ha manifestado el presidente del Partido Socialista Popular y diputado electo por Madrid, Enrique Tierno Galván, que ha manifestado a «Cifra» que su partido está dispuesto a aceptar el juramento «si no obliga a compromisos de conciencia que excedan a los de la legalidad democrática. El señor Tierno Galván puntualizó que, en cualquier caso, habrá que ver el texto, ya que no se trata de una cuestión de principios, sino de formulaciones».

Menos flexible es la postura del Partido Comunista de España. Según declaró Pilar Brabo, del Comité Ejecutivo del partido y diputado electo por Alicante, se han manifestado en contra de cualquier tipo de juramento o promesa. Entiende el P. C. E. que no hay motivos para expresar lealtades o fidelidades especiales, ya que el hecho de haber sido elegidos representa en sí un compromiso con el pueblo.

Por su parte, «Alianza Popular» ha declarado a «Cifra» que «en todos los Parlamentos hay un tipo de juramento o promesa en cuanto a respetar la Constitución y de lealtad al Jefe del Estado. Este principio debe ser respetado entre nosotros, sin perjuicio de modernizar las fórmulas, adaptándolas al principio de libertad religiosa y a la naturaleza democrática del sistema».

POSIBLE FUSION DE REFORMA SOCIAL ESPAÑOLA EN EL SENO DEL PSOE

Madrid. — (Cifra). — La Comisión Ejecutiva Nacional de Reforma Social Española podría proponer la disolución del partido y recomendar a sus militantes el ingreso en el P. S. O. E., tras un período de observación

para saber si el Partido Socialista Obrero Español se orienta en la línea del Congreso de la Internacional Socialista de Frankfurt, de 1951. Recuerda un comunicado de la comisión, que la citada Internacional estableció, entre otras cosas, que se puede ser socialista aun no siendo marxista y siendo creyente, y dice que, en caso de estar orientado en este sentido el PSOE, «dejaría de tener sentido la existencia de R. S. E.».

La Comisión Ejecutiva, que resolvió estos acuerdos con diez votos a favor, cuatro en contra y una abstención, apunta que «tras la victoria sin discusión del PSOE en las pasadas elecciones, ya no hay más socialismo español, para bien o para mal —y R. S. E. espera y desea sinceramente que sea para bien—, que el representado por dicho partidos».

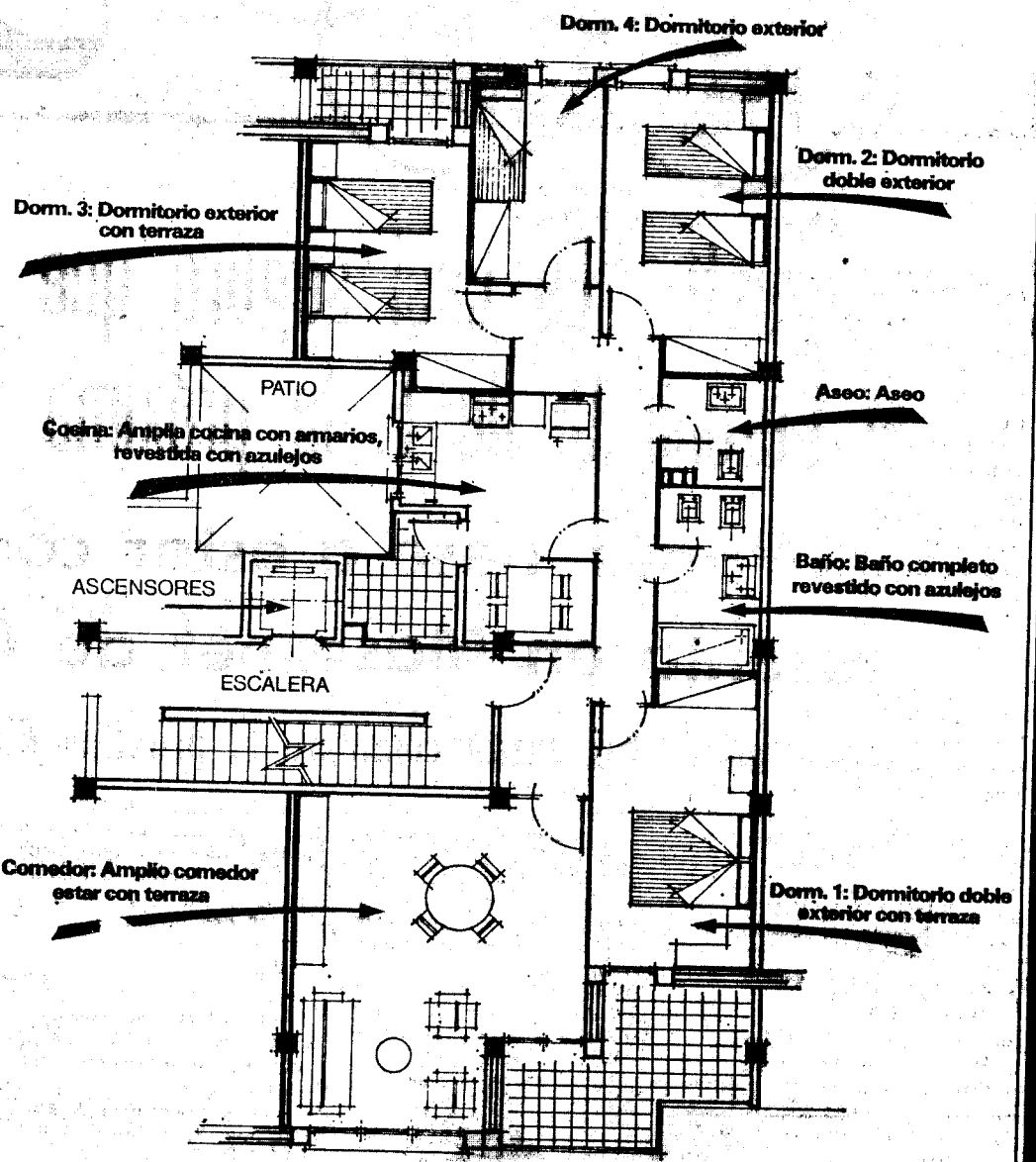
«En el caso de que el PSOE optara por una línea dogmática contraria a la del indicado Congreso de Frankfurt —añade un comunicado de la Comisión Ejecutiva— RSE proseguirá su vida de partido en una dirección de alianza o integración con los distintos partidos social-demócratas, dado que entonces tendría sentido la existencia de una opción política de ese signo».

Como alternativa a la disolución de RSE y sin perjuicio de la afiliación de sus miembros a otro partido, la Comisión Ejecutiva Nacional propondrá también a la Asamblea la transformación de RSE en una federación de clubs de debate cultural-político.

«En cualquier caso, finaliza el comunicado, como partido o como federación de clubs de debate, RSE hará frente, corporativa y responsablemente, a sus deudas electorales».

La vivienda que Vd. necesita está a su alcance.

Edificio «Les Serres» 2



Estos magníficos pisos están al cómodo alcance de cualquier presupuesto y le brindan amplitud y distribución inmejorables. Consulte a FINCAS MEDINA.



FINCAS MEDINA

EL PRESTIGIO QUE DA LA EXPERIENCIA

c/ Juan Maragall, 12 - Telfs. 20 17 69 - 20 81 94
GERONA

Suscríbase a LOS SITIOS

ATENCIÓN: LLAC DE BANYOLES ZONA RESIDENCIAL DE PRESTIGI CASSELLAS DAVALL - Porqueres

A 1 km. del llac en direcció a Besalú

PARCEL·LES AMB

- AIGUA
- LLUM
- FORÇA
- TELEFON
- GAS PROPANO

- CONSTRUIM EL SEU XALET
- PREUS DE LLANÇAMENT

VISITI'NS SENSE CAP COMPROMIS

DEPORTES

Xavier Agustí: "Es casi seguro que Abad juegue en el Gerona C. de F. la próxima temporada"

"Manuel Pagés, pese a estar convocado, no se presentó en Massanet de Cabrenys"

"Los entrenamientos darán comienzo el próximo día 20 de julio"

A estas alturas de la temporada resulta lógico y comprensible que el quehacer en las secretarías de los clubs de fútbol sea intenso. Hay que fichar nuevos jugadores, renovar a los que finalizan contrato, gestionar incorporaciones, conceder bajas, etcétera.

El Gerona C. de F. no escapa a esta actividad. Además, el sábado por la tarde los rojiblancos jugaron en Masanet de Cabrenys un encuentro amistoso.

Del mencionado partido y del movimiento que viene registrándose en la plantilla hablamos con Xavier Agustí, secretario técnico del Gerona, que es, juntamente con el presidente, y hasta el nombramiento de la nueva Directiva, los únicos responsables de la entidad.



Tres reincorporaciones a la plantilla del Gerona 1977-78: Mareñá, Más y Gómez. (Foto Sans)

—En Massanet de Cabrenys ganamos por 0-3. El primer tiempo finalizó con el resultado de 0-1. Los goles fueron marcados por Solé, el primero, y por Barto Pagés, los dos restantes.

—¿Alineación?

—Varela...

—¿Quién es Varela?

—Un portero que está cumpliendo el servicio militar en Gerona y que causó gratis una impresión. Ha actuado en el Lemos. Llegamos a un acuerdo y puedo adelantar que su fichaje es inminente. El y Durán son, por el momento, los dos cancheros con los que contamos para la próxima temporada.

—¿Sigamos con la alineación...

—García, Serra, Comas y Cosenca, en la defensa.

—Otra novedad.

—Sí. Es un chico del Alcantarilla que cumple la «miti» en la provincia.

—¿En el centro del campo?

—Jugaron Barti, Manolo y Barto Pagés.

—¿Y delante?

—Prieto, que también hace la «miti». Solé y Mareñá.

—¿No jugó Manuel Pagés?

—No se presentó, pese a que la convocataría se le remitió por carta certificada. A partir de ahora empezaremos a ocuparnos en profundidad del tema Manuel Pagés. El jugador, por el momento, ha dejado de acudir a un partido para el que estaba convocado.

—En el capítulo de fichajes —añade Xavier Agustí— puedo confirmar el de Flores, un centrocampista del Cartagena. Ayer llegaron los contratos debidamente firmados.

—También —continúa nuestro interlocutor— incorporaremos a Bayona, una defensa que ha actuado todo el año en el Osasuna. Viene a cumplir el servicio militar en San Clemente, el próximo mes de octubre. El viernes cerramos la operación, salvo contra-tempos, en Madrid, con el presidente del club navarro.

—¿Hay más novedades?

—Sí. Es probable que fichemos a Paquito, del San Andrés. Se le ha hecho una oferta y debe contestarnos en un momento u otro. El jugador tenía muchos deseos de fichar por el Gerona. Veremos qué decide.

—En Lloret de Mar, el pasado domingo —prosigue Agustí—, hablamos con Carlos Corenzi, presidente de la Comisión Deportiva del Español. Uno de los temas tratados fue el referente a Martín Abad que permanecerá cinco meses en San Clemente Sasebas cumpliendo el servicio militar. Pues bien, es casi seguro que Abad juegue el próximo año en el Gerona. El Español nos ha concedido las máximas facilidades. Por otra parte, el muchacho está muy interesado en seguir con nosotros. De un momento a otro puede llegar el acuerdo definitivo.

—De confirmarse, se trata de una buena noticia.

—Así es. No olvidemos que Abad ha llevado a cabo una temporada completísima.

—Así pues, cuando se confirmen los fichajes que anuncias, la plantilla empezará a configurarse...

—Sí. Yo creo que el día 20 de julio, fecha prevista para comenzar los entrenamientos, podremos disponer de los siguientes hombres: Durán, Varela, García, Serra, Ortega o Paquito, Ricardo, Comas —este juvenil entrenará, de momento, con el primer equipo—, Bayona, Barti, Gómez, Abete, Pagés I —si se resuelven satisfactoriamente los problemas existentes—. Mas. Flores, Manolo, Nieto, Busquets —si hay acuerdo—, Mareñá, Barto Pagés, Padilla, Solé, Abad y un delantero centro que podría ser Jesús, del Villena, aunque, como bien decías el domingo, ha surgido el Hércules y la operación no está demasiado clara.

—¿Entrenador?

—Estamos pendientes de la gestión definitiva con Iborra. El martes —hoy— puede quedar resuelto el tema de entrenador.

—El «Nostra Catalunya» se ju-

gará en Gerona. ¿verdad?

—Así es. El día 13 de agosto tendrán lugar los dos partidos de semifinales en nuestro campo.

—¿Y el «Costa Brava»?

—Estamos gestionando que lo disputen F. C. Barcelona y Gerona C. de F. Puede ser el 30 de julio o el 21 de agosto. De cualquier manera, no hay nada seguro. Solamente gestiones.

Muchas noticias, como pueden observar, en torno al Gerona C. de F. que está preparando su intervención en la Segunda División B.

Narciso PLANAS

MINISTERIO DE INDUSTRIA

ANUNCIO

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración, en concreto, de su utilidad pública, de una línea sub. a A. T. 25 KV. a E.T. Explanada del Puerto, cuyas características especiales se señalan a continuación.

PETICIONARIO: FUERZAS ELECTRICAS DE CATALUÑA, S. A., P.L.Z. Cataluña, 2 BARCELONA.

LUGAR DONDE SE VA A ESTABLECER LA INSTALACION: T. m. Bienes.

FINALIDAD DE LA INSTALACION: Ampliar y mejorar la capacidad de servicio de sus redes de distribución.

CARACTERISTICAS PRINCIPALES: Línea de A. T. tensión de servicio 25 KV. sub. trifásica de un solo circuito con entrada y salida a la nueva E. T. explanada del Puerto. Irá canalizada bajo zanja con conductores de Aluminio tipo sub. de 70 mm2. de sección, 0'340 Kms. de recorrido.

Estación Transformadora: Un transformador de 400 KVA. a 25/0'380-0'220 KV. Exp.: 1.608/6-A

PRESUPUESTO: 977.650 Ptas. Exp.: 1.608/6-A

La que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas en el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Gerona, 6 de junio de 1977.

EL DELEGADO PROVINCIAL,
Luis Dourdill Navarro

MUDANZAS LA ZAMORANA
c/ Massanas, 41
Tel. 20 10 07 - GERONA

SER RADIO GIRONA
E. A. J. 38

CADA SEMANA, DE MARTES A VIERNES, A LAS 2'15 HORAS DE LA TARDE...

MICROFONO DEPORTIVO

LA ACTUALIDAD DEPORTIVA DEL DIA A TRAVES DE SUS PROPIOS PROTAGONISTAS.

Patrocina:

COMPRA - VENTA DE AUTOMOVILES

Avenida San Narciso, 28
Tel. 21 42 99 - GERONA

DEPORTE LABORAL

Finalizó el XI Campeonato provincial de fútbol de empresas de E. y D.

El Frutas Danés, que ganó al Nestlé por 4-2, campeón



El equipo de Frutas Danés, nuevo campeón provincial. (Foto Sans)

EQUIPOS Y ALINEACIONES:
Nestlé: López; Ithurat, Bonet, Pérez, Galán, Badosa; Cruz, Díez, Santos (Yeste), Osasuna y Martínez.

Frutas Danés: López I; J. Danés, Sala, Iruqueto (Cardonet), Pinto, Ribera; López II, Espelt, Riera, Viñas (Blanquera) y F. Danés.

Árbitraje: Corrió a cargo del clegiado señor Fábregas, ayudado en las bandas por los señores Olmos y Maqueda. Su actuación la calificaremos de regular.

GOLES:

1-0. Minuto 26: Córner que bota Espelt sobre la cabeza de Sala, quien remata al fondo de las mallas del Nestlé.

1-1. Minuto 31. Penalty muy riguroso con que es sancionado el equipo del Frutas Danés, que culdea de transformar Bonet.

2-1. Minuto 38: Nuevamente, Espelt lanza un saque de esquina que es rematado, de cabeza, por Iruqueto Sala.

3-1. Minuto 43: Gol claramente calcaido de los dos anteriores del Frutas Danés, por cuanto, una vez más, Espelt lanza un córner, siendo rematado al fondo de la red por Sala.

4-1. Minuto 72: Magnífica jugada de Jordi Danés. Centra sobre Riera, quien, también con la cabeza, envía al fondo de las mallas del Nestlé.

4-2. Minuto 80: Penalty que tira Díaz, batiendo a López I.

mayor velocidad en sus acciones. Campeonato de Fútbol de Empresas. La final, fue un digno epílogo de lo que ha sido el torneo.

Podemos indicar que, por parte del Frutas Danés, sus mejores hombres fueron Sala, que volvió por sus «fueros», Lorenzo Riera, el guardameta López I y Pepe Pinto. Por lo que acontece al Nestlé, digamos que gustaron, por encima de los demás, Badosa y Díez.

EN VOZ BAJA

— Ha pasado el primer domingo de julio, que de hecho ha sido el primero de la nueva temporada futbolística y por nuestras comarcas gerundenses ha habido una calma chicha, con los únicos escarceos juveniles de Lloret de Mar, que han terminado con el lógico triunfo del juvenil azulgrana. Eso fue todo.

— A pesar de tal calma aparente, sabemos muy bien que todos los dirigentes de los clubs de las comarcas gerundenses, se mueven —y de qué manera!— activamente, en busca de nuevos refuerzos para sus respectivos equipos y en último término, buscando reforzar sus clubes directivos, con el fin de potenciarlos a los clubs, que buena falta les hace.

— Por aquí, en Girona, nuestros dirigentes callan y sueltan las noticias en cuenta-gotas. El presidente don Mauricio y su técnico señor Agustí, de vez en cuando nos dan alguna pista, pero de ahí no salen. Y como el señor Fauré está de vacaciones, resulta que sacarles alguna verdad es una tarea realmente difícil.

— Todos ellos están unánimes en decirnos que por el momento no hay nada en concreto acerca del nuevo entrenador. Los intermediarios de siempre van pasando ofertas que resultan a precios muy elevados y nuestros dirigentes no quieren pagar sumas exageradas. Hacen bien. Suenan algunos nombres, pero son pura entelequia.

— Lo que nos ha confirmado don Mauricio es que el Girona tomará parte en los torneos de Figueras, Bafolles y el de Catalunya, que organiza el Español. No han querido soltar prenda en cuanto a lo que cobrará el Girona, por tomar parte en tales competiciones. Creemos que ha habido una completa conformidad. Muy bien.

— Nos han dicho también que el Girona instalará las vallas ordenadas por la Federación Nacional. Su coste en Montilivi será de más de un millón de pesetas, de las cuales el 75 por ciento serán pagadas por Madrid. Es lógico.

— De nuevos fichajes, tras del ingreso de Flores, del Cartagena, no se ha concretado ningún otro. Pero están al caer otros de suma importancia. Un lateral muy bueno y un delantero. No han querido darnos los nombres.

— Por otro conducto —que no ha sido el de los directivos—, hemos sabido que Ortega había fichado por el Girona. No sabemos las condiciones, pero nos parece muy bien, porque Juanito es el gran puntal del equipo gerundense.

— Finalmente, en cuanto a la nueva directiva, nos han dicho que la habrá dentro de breves días y será muy buena y adecuada a las características del club gerundense. Enhorabuena.

ZONA RESIDENCIAL MEDIODIA

Planta Pisos Edificio «PUIGVENTOS»

—DOS PISOS POR PLANTA —4 DORMITORIOS
—ASCENSOR —BAÑO Y ASEO
—PORTERO AUTOMATICO —CALEFACCION
—EXTERIORES —COCINA AMUEBLADA

PRECIOS SIN COMPETENCIA - VEA PISO MUESTRA

Ya está a la venta nuestro Edificio «ZARAGOZA» y muy pronto nuevos pisos en Edificio «COSTABONA»

Información y venta:

MONTIEL SA
Avda. Jaime I, 3 - 20 60 82

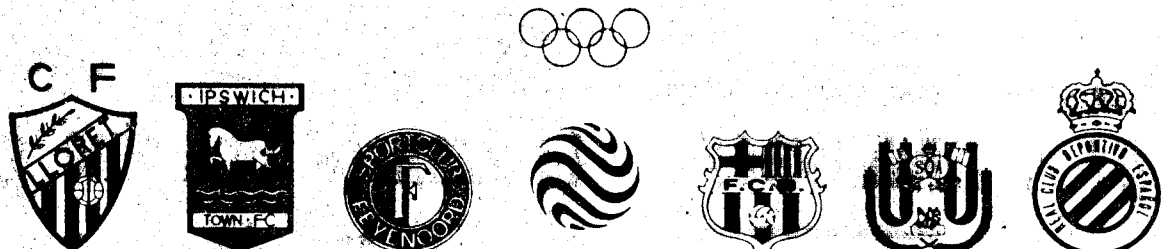
CONSTRUYE **HOMS**

Dr. J. CARNICER BIEL

Fístulas, hemorroides y diferentes afecciones rectales. Ciriocirugía. (Tratamiento por frío). Fibroscopia.

La Salle, 20, 4.º — Tel. 201932.

LEA LOS SITIOS



I TORNEO INTERNACIONAL DE FUTBOL JUVENIL - LLORET DE MAR

Venció el F.C. Barcelona (3-2)

En el descanso, el Ipswich Town ganaba por 2-0

¡Qué gran espectáculo!
por Narciso Planas

CAMPO MUNICIPAL DE DEPORTES, DE LLORET DE MAR. FINAL DEL «I TORNEO INTERNACIONAL DE FUTBOL JUVENIL», HORA: 22.09.

RESULTADO

F. C. Barcelona, 3 - Ipswich Town, 2 (Descanso, 0-2)

ALINEACIONES

F.C. Barcelona (camiseta azulgrana y pantalón azul): Martín; Moratalla, Fernández, Castro; Albadalejo, Ripollés; Carrasco, Candi, Arcadio, Marcelino y Calderé.

Ipswich Town (camiseta azul y pantalón blanco): Hamilton; Frost (Crouch, minuto 67), Phillips, Parkinson; Osman, Butcher; Hubbick (Mulligan, minuto 70), Gardner, Brazil, Bond y Durrant (minuto 79).

GOLES

0-1: Minuto 7. En el primer córner botado contra el portal azulgrana, Martín no despeja el esférico, que recoge Osman, quien de tiro cruzado inaugura el marcador.

0-2: Minuto 28. Gran jugada de Gardner, que se zafa de su par. El portero barcelonista no acierta en su salida. Ripollés rechaza el balón cuando ya se colaba, recogiendo el esférico Brazil quien, en la boca de gol, fusila el tanto.

1-2: Minuto 53. Calderé se anticipa a la salida del portero británico, bombeando la pelota por encima del cuerpo.

2-2: Minuto 68. Buen servicio de Calderé a Candi que éste, de potente tiro cruzado, transforma en el tanto del empate.

3-2: Minuto 59. Un minuto después, perfecta jugada de la delantera azulgrana que materializa Arcadio. Era el gol de la victoria.

ARBITRO

Buen arbitraje del colegiado gerundense, señor Pedro Canaleta, que estuvo auxiliado en las bandas por los señores Gilabert y Cornella.

INCIDENCIAS

Lleno a rebosar en el Campo Municipal de Deportes, de Lloret de Mar. No cabía ni un alfiler en los graderíos. Ambiente de gala. Banderas azulgranas, «senyeras» e inglesas. Ken Beatie, internacional del Ipswich Town, efectuó el saque de honor. En la presidencia, el diputado provincial, señor Nardi, acompañado del alcalde de Lloret, señor Martínez; presidente de la Federación Catalana, señor Guasch; delegado provincial de Fútbol, señor Lloret; presidente del Lloret, señor Ventura, así como otros cargos y representaciones. Al término de la contienda, el capitán del F.C. Barcelona recibió el artístico trofeo donado por la Diputación Provincial en medio de una gran ovación.

Antes de entrar en el capitulo estrictamente deportivo hay que hablar, forzosamente, del magnífico espectáculo que se ofreció el domingo por la noche en el Campo Municipal de Deportes, de Lloret de Mar. Ambiente por todo lo alto, bande-

ras, cánticos, gritos de aliento... En fin, una gran fiesta futbolística que ponía broche de oro a un Torneo que ha comenzado, conforme hemos indicado en el transcurso de la semana, con muy buen pie. Jaume Ribera, el infatigable or-

ganizador del Torneo, estaba satisfecho. Sus previsiones se habían cumplido. La final despertó una expectación inusitada, circunstancia que trajo consigo el que las gradas del feudo lloretense estuvieran repletas de espectadores que, además, salieron gratamente complacidos del espectáculo balompédico que habían ofrecido los jóvenes componentes del F. C. Barcelona y el Ipswich Town.

—Ningún ingrediente faltó en esta final. Al margen del factor ambiental, del colorido y de la expectación, el nivel futbolístico, respondió. Por si fuera poco, también estuvo presente en el «match»

libero, se colocaba por detrás de Fernández, Castro y Ripollés que no dejaban a Brazil, Hubbick y Bond, respectivamente. En la parcela central, estos emparejamientos: Durrant-Albadalejo, Marcelino-Parkinson y Candi-Gardner. En la zaga británica, Butcher jugaba de «hombre escoba», marcando Frost, Osman y Phillips a Calderé, Arcadio y Carrasco. Señalemos que los tres hombres punta de los azulgranas se intercambian constantemente las posiciones.

El Ipswich Town había jugado mejor en el primer periodo, superando con claridad a los barcelonistas. Si bien hubo algo de «suer-



El F.C. Barcelona, campeón nacional juvenil, antes de jugar la finalísima del Torneo lloretense. (Foto Sans)

el suspense y la incertidumbre. Del 0-2 favorable a los ingleses, al término de los primeros 40 minutos, se pasó al 3-2 de los azulgranas cuando el señor Canaleta señaló el final de la contienda.

Lo dicho: Todos los factores que hacen de una final, un gran espectáculo, se dieron cita el domingo por la noche en Lloret de Mar. Incluso, hasta el tiempo quiso acompañar la gran velada de fútbol que tuvimos la oportunidad de vivir a partir de las 10.09 horas de la noche.

En definitiva, que el «Torneo Internacional de Lloret de Mar», no pudo tener un mejor final.

GRAN PARTIDO

Ya hemos dicho anteriormente que todo acompañó para que la jornada balompédica resultase interesante. Hubo ambiente en las gradas y fútbol de gran calidad en el terreno de juego.

Barcelona e Ipswich Town lucharon con fuerza, ahínco y un entusiasmo desbordado para alcanzar la victoria que al final sonrió a los azulgranas que, y esto es importante, le dieron la vuelta al 2-0 que campeaba en el marcador al finalizar la primera parte.

Cuando concluyó el partido estuvimos hablando con varios aficionados que se desplazaron expresos a Lloret de Mar para presenciar el encuentro y todos coincidían en afirmar que el fútbol practicado por los 22 protagonistas era de gran calidad. Coincidimos plenamente, ya que el espectáculo fue magnífico en todos los aspectos.

El primer tiempo fue de los ingleses y la segunda parte de los azulgranas. El juego brilló a gran altura, demostrando los protagonistas de la contienda una magnífica preparación física, circunstancia remarcable toda vez que la temporada está muy avanzada.

En suma, una gran final... para un gran «Torneo».

EL PRIMER TIEMPO

Ya hemos dicho anteriormente que los primeros cuarenta y cinco minutos fueron favorables a los británicos. Se anticipaban a las jugadas, practicaban un fútbol recio, sobrio y tremendamente positivo. No había «galerías». Presidía la efectividad. La defensa no titubeaba a la hora de despejar. Los centrocampistas luchaban a tope, mientras que los tres hombres de la punta del ataque se iban en perpendicular hacia el marco azulgrana cuando llegaba a sus dominios el balón. El Barcelona, por su parte, no encontraba sitio en el campo. Carrasco, Arcadio y Calderé eran frenados por la zaga inglesa. En el centro del campo, se «ahogaban» en pasés y «pasitos» que a nada positivo conducían.

Así, el Ipswich Town pudo colocarse por delante en el marcador a los siete minutos. Después, a los 28, en una jugada en la que el portero azulgrana anduvo algo remiso en la salida, los ingleses establecieron el 2-0 que ponía muy cuesta arriba el encuentro a los azulgranas.

Ambos equipos pusieron en práctica el mismo sistema de juego: 4-3-3. En el Barcelona, Moratalla como

taquilla» en el segundo gol, lo cierto es que, el 2-0, que campeaba en el marcador, era fiel reflejo de lo que había sucedido sobre el rectángulo de juego.

LA SEGUNDA PARTE

Cambió la decoración tras el descanso. Nadie daba un «dure» por los azulgranas. Pero, tras el pitido del señor Canaleta, observamos como los barcelonistas salían a jugar con más ímpetu. Dejaban las «florituras» y el juego lento en la caseta, practicaban un fútbol con garra, coraje y con poder resolutivo. Así, a los 13 minutos llegaba el primer gol del Barcelona; el gol ponía un «acusado tinte de interés en la contienda. Faltaban, todavía, 27 minutos y todo podía suceder como, efectivamente, sucedió. Aquel Barcelona desbordado del primer periodo se había convertido en un conjunto que ahora superaba a los británicos los cuales, de manera incomprensible, se habían venido abajo.

Hamilton tuvo que emplearse a fondo en varios lances hasta que en el minuto 28 llegó la igualdad. La victoria final estaba al alcance de un Barcelona lanzado, que jugaba con rapidez, y que en un minuto consiguió dos goles —el segundo y el tercero— que sirvieron para que el trofeo no traspasara los Pirineos.

El Barcelona, insistimos, jugó un gran segundo periodo que le permitió dar la vuelta a un resultado que, en verdad, se había puesto muy cuesta arriba.

En el análisis individual de los protagonistas del choque hay que resaltar la gran actuación de Candi, Arcadio y Calderé, en la segunda parte. En la primera, dominada por el Ipswich Town, brillaron a gran altura Brazil, Bond y Hubbick.

PUNTO FINAL

Una vez concluido el partido, en el Pabellón Polideportivo, de Lloret de Mar, tuvo lugar la entrega de los diferentes premios y trofeos.

Se concedió el premio al mejor del Torneo al inglés Brazil; el trofeo al «fair-play», al Anderlecht; el galardón al portero del equipo menos goleado, a Martín, del F. C. Barcelona y el trofeo al máximo goleador, a Candi y Calderé, ambos del conjunto azulgrana.

Se había previsto entregar un trofeo al mejor árbitro. A la vista de la buena actuación de todos los colegiados gerundenses que actuaron en el Torneo, se acordó conceder dicho trofeo al Colegio Provincial de Arbitros, que recogió Pedro Canaleta.

Señalemos, para finalizar, que en medio de una gran ovación, se hizo entrega al responsable de la organización del Torneo, Jaume Ribera, de una artística placa. Creemos, sinceramente, que se trata de un merecido galardón.

ENTREVISTAS EN EL MINUTO 91

WALDO RAMOS: "Hemos sido los mejores"

CHARLIE WOODS: "La final, digna de dos equipos de Primera División"

Ante un ambiente fuera de lo común, tuvo lugar el pasado domingo, la gran finalísima del «I Torneo Internacional de Fútbol Juvenil» de Lloret de Mar, enfrentándose las formaciones del F.C. Barcelona y el Ipswich Town de Inglaterra. Vencieron los azulgrana, tras remontar un 0-2 adverso, por el tanteo final de 3-2. Podemos decir, realmente, que el torneo, ya de por sí de alta categoría, tuvo un epílogo verdaderamente brillan-

te y que pocos esperaban. El ambiente en los graderíos fue algo sensacional y a lo que estamos poco acostumbrados por estos lares. En el palco presidencial del Campo Municipal de Deportes de Lloret de Mar estaba presente la «flor y nata» del fútbol provincial y regional. Con alguno de los personajes allí presentes tuvimos oportunidad de dialogar una vez concluido el encuentro Barcelona-Ipswich. —Nuestro primer interlocutor fue el presidente de la Federación Catalana de Fútbol, don Antonio Guasch.

—Ha sido un torneo formidable, con una clausura, a través de esta final, realmente sensacional. El F.C. Barcelona ha demostrado ser un digno campeón de España juvenil. Remontar un tanteo adverso de 0-2, ante unos chicos tan bien preparados físicamente, como son los del Ipswich, no está al alcance de cualquiera. La victoria azulgrana es justa de todas todas.

—Tras pulsar el punto de vista del presidente de la Federa-

ción Catalana, lo hicimos con don Carlos Carenzi, vicepresidente del R.C.D. Español, también presente en el palco presidencial. —Pienso que este torneo internacional ha estado a la altura de lo que es Lloret de Mar. ¿La final? No sólo la final, sino todos los partidos que he presenciado, he podido disfrutar. El Barcelona, en el segundo tiempo, se ha hecho acreedor del triunfo final. ¿El Español? Nuestro equipo ha sido un poco experimental. Hemos llevado a una formación joven, completamente nueva. Quizá hemos sido demasiado ortodoxos y hemos venido con un equipo inmaduro. Aunque hay que indicar que la mayoría de los resultados han sido muy justos.

—El delegado provincial de Fútbol, don Manuel Lloret Surdeá también estuvo presente en la final del «Torneo Internacional Juvenil» de Lloret de Mar.

—Creo que el partido final ha sido el broche de oro de este torneo. ¿El Barcelona justo ganador? Creo que sí, al menos por el juego desplegado en el segundo tiempo. El Barcelona tiene mucha técnica en sus hombres. Pienso que podemos decir que el torneo ha constituido un éxito total. Esto debe animar a los organizadores cara al próximo año. ¿La entrada? Los dos equipos que han llegado a la final debían llenar por completo el recinto.

WALDO RAMOS
Una vez concluido el encuentro, nos trasladamos al vestuario azulgrana, donde localizamos al «mister» del equipo juvenil del F.C. Barcelona, don Waldo Ramos. Realmente, el vestuario del F.C. Barcelona era la viva semblanza de la alegría y el jolgorio, no en vano una victoria en un torneo internacional con la calidad de los equipos presentes en Lloret de Mar es tanto o más importante que un campeonato de España.

—Señor Ramos, ¿ha sufrido mucho? —No, en absoluto. —¿Con el 0-2 en contra, estaba usted tranquilo...? —Tenía fe en mis jugadores. Sabía que nosotros jugábamos mejor que el Ipswich. En el descanso, he dicho a mis hombres que, si de un combate de boxeo se tratara, tendríamos la victoria asegurada a los puntos y que, de seguir igual, nos llevaríamos el triunfo final. —¿Su impresión del Ipswich town...? —Todo el mundo lo ha visto. Es un gran equipo, con una fuerza física asombrosa. Quizá sean algo duros, pero así es el fútbol británico. —El mejor equipo del torneo, en su opinión... —Nosotros. —¿No heca algo de immodestia? —En la final, ha quedado perfectamente demostrado que nosotros hemos sido el mejor equipo. Las ligas y trofeos siempre suelen ser grandes justificadores. Además, el árbitro no nos ha dado nada. —¿Acaso quiere decir que el señor Canaleta les ha perjudicado? —No digo esto, pero beneficiarnos no lo ha hecho. —¿Su impresión sobre el torneo? —Es muy interesante. Debe fomentarse para, a su vez, fomentar el fútbol juvenil. Puede llegar a tener gran éxito a nivel internacional. —Esta victoria ha sido un broche de oro para la temporada realizada por el juvenil del F.C. Barcelona. —Creo que sí. Tras habernos proclamado Campeones de España, esto ha sido, por decirlo de algún modo, la reválida.

—No, en absoluto. —¿Con el 0-2 en contra, estaba usted tranquilo...?

—Tenía fe en mis jugadores. Sabía que nosotros jugábamos mejor que el Ipswich. En el descanso, he dicho a mis hombres que, si de un combate de boxeo se tratara, tendríamos la victoria asegurada a los puntos y que, de seguir igual, nos llevaríamos el triunfo final. —¿Su impresión del Ipswich town...?

—Todo el mundo lo ha visto. Es un gran equipo, con una fuerza física asombrosa. Quizá sean algo duros, pero así es el fútbol británico. —El mejor equipo del torneo, en su opinión... —Nosotros. —¿No heca algo de immodestia?

—En la final, ha quedado perfectamente demostrado que nosotros hemos sido el mejor equipo. Las ligas y trofeos siempre suelen ser grandes justificadores. Además, el árbitro no nos ha dado nada.

—¿Acaso quiere decir que el señor Canaleta les ha perjudicado? —No digo esto, pero beneficiarnos no lo ha hecho. —¿Su impresión sobre el torneo? —Es muy interesante. Debe fomentarse para, a su vez, fomentar el fútbol juvenil. Puede llegar a tener gran éxito a nivel internacional.

—Esta victoria ha sido un broche de oro para la temporada realizada por el juvenil del F.C. Barcelona. —Creo que sí. Tras habernos proclamado Campeones de España, esto ha sido, por decirlo de algún modo, la reválida.

—Creo que sí. Tras habernos proclamado Campeones de España, esto ha sido, por decirlo de algún modo, la reválida.

—Creo que sí. Tras habernos proclamado Campeones de España, esto ha sido, por decirlo de algún modo, la reválida.

—Creo que sí. Tras habernos proclamado Campeones de España, esto ha sido, por decirlo de algún modo, la reválida.

—Creo que sí. Tras habernos proclamado Campeones de España, esto ha sido, por decirlo de algún modo, la reválida.

—Creo que sí. Tras habernos proclamado Campeones de España, esto ha sido, por decirlo de algún modo, la reválida.

—Creo que sí. Tras habernos proclamado Campeones de España, esto ha sido, por decirlo de algún modo, la reválida.

—Creo que sí. Tras habernos proclamado Campeones de España, esto ha sido, por decirlo de algún modo, la reválida.

—Creo que sí. Tras habernos proclamado Campeones de España, esto ha sido, por decirlo de algún modo, la reválida.

—Creo que sí. Tras habernos proclamado Campeones de España, esto ha sido, por decirlo de algún modo, la reválida.

—Creo que sí. Tras habernos proclamado Campeones de España, esto ha sido, por decirlo de algún modo, la reválida.

—Creo que sí. Tras habernos proclamado Campeones de España, esto ha sido, por decirlo de algún modo, la reválida.

—Creo que sí. Tras habernos proclamado Campeones de España, esto ha sido, por decirlo de algún modo, la reválida.

—Creo que sí. Tras habernos proclamado Campeones de España, esto ha sido, por decirlo de algún modo, la reválida.

—Creo que sí. Tras habernos proclamado Campeones de España, esto ha sido, por decirlo de algún modo, la reválida.

—Creo que sí. Tras habernos proclamado Campeones de España, esto ha sido, por decirlo de algún modo, la reválida.

—Creo que sí. Tras habernos proclamado Campeones de España, esto ha sido, por decirlo de algún modo, la reválida.

—Creo que sí. Tras habernos proclamado Campeones de España, esto ha sido, por decirlo de algún modo, la reválida.

—Creo que sí. Tras habernos proclamado Campeones de España, esto ha sido, por decirlo de algún modo, la reválida.

—Creo que sí. Tras habernos proclamado Campeones de España, esto ha sido, por decirlo de algún modo, la reválida.

—Creo que sí. Tras habernos proclamado Campeones de España, esto ha sido, por decirlo de algún modo, la reválida.

—Creo que sí. Tras habernos proclamado Campeones de España, esto ha sido, por decirlo de algún modo, la reválida.

—Creo que sí. Tras habernos proclamado Campeones de España, esto ha sido, por decirlo de algún modo, la reválida.

—Creo que sí. Tras habernos proclamado Campeones de España, esto ha sido, por decirlo de algún modo, la reválida.

—Creo que sí. Tras habernos proclamado Campeones de España, esto ha sido, por decirlo de algún modo, la reválida.



La cámara de Pablito ha captado el momento en que el internacional inglés Beatie efectúa el saque de honor; el momento en que el Barcelona consigue el gol del empate y a los barcelonistas dando la vuelta de honor al campo, una vez concluido el encuentro.



El alcalde de Lloret de Mar, señor Martínez, entrega una placa al organizador del Torneo, Jaume Ribera. Abajo, el inglés Brazil recibiendo el trofeo de mejor jugador de manos del señor Nardi. (Foto Sans)

Suscribase a LOS SITIOS

JORDI XARGAYO

primer parking por horas.

PARKING "EIXIMENIS"



¡ Por fin, también en Girona, solucionado el problema del aparcamiento por horas!
 Ahora y en el centro de nuestra ciudad, puede dejar su coche tranquilamente y hacer sus gestiones, compras, etc. e incluso irse al cine!

GELETIPO DEPORTIVO DEL DOMINGO

FUTBOL
 Decepcionante derrota de España ante Túnez en el partido decisivo con vistas a la clasificación del equipo español en la fase final del Campeonato del Mundo juvenil. Los tunecinos se impusieron por 1-0.

Al haber empatado con anterioridad Méjico y Francia, el «once» de Pereda, en caso de ganar, se clasificaba automáticamente.

El Milán, que batió por 2-0 al Inter, en la final de la Copa de Italia, competirán en la «Recopa» de Europa.

AUTOMOVILISMO

Mario Andretti, con Lotus, ganó el Gran Premio de Francia, puntuable por el Campeonato del Mundo de Módulo 1. A continuación se clasificó Watson (Brahm), seguido de Hunt (McLaren), Nilsson (Lotus) y Lauda (Ferrari).

Pasa a encabezar la clasificación del Campeonato del Mundo Nicki Lauda, con 33 puntos, seguido de Scheckter y Andretti, con 28 y Nilsson, con 17 puntos.

MOTOCICLISMO

En el «Gran Premio de Bélgica» no pudo Angel Nieto proclamarse virtual campeón del mundo de 50 c. c. Tendrá que esperar hasta Suecia. En 125 c. c. se clasificó segundo. Los primeros puestos fueron para Lazzarini (50 c. c.), Bianchi (125), Villa (250) y Sheene (500 c. c.).

Encabezan la clasificación del Campeonato del Mundo, Nieto en 50 c. c.; Bianchi en 125; Lega, en 250 y Sheene, con 500 c. c.

NATACION

España se clasificó en tercer lugar del «Trofeo Ocho Naciones» de natación disputado en Reykjavic. La victoria sonrió a Noruega, con 221 puntos, seguida de Escocia, con 187 y España, con 182 puntos.

En masculinos, primero Escocia, con 107 puntos y segundo España, con 100. Las hispanas fueron terceras en la clasificación por equipos femeninos.

Señalemos que Escalas batió el récord nacional de los 1.500 metros libres con un registro de 16-10-6.

GOLF

Severoiano Ballesteros consiguió la victoria en el «Braun International Trophy» disputado en Munich. A continuación se clasificaron Burn, Player, Graham y O'Leary.

ATLETISMO

En la «III Copa de Europa de Clubs» el triunfo sonrió al T.V. Wattenscheid germano. El segundo puesto fue para el Racing Club de Francia. El representante español, Vallehermoso, de Madrid, consiguió la sexta plaza.

En el triangular disputado en Madrid, Suiza superó a España y Grecia. En la puntuación parcial, Suiza, 107, España, 104; España, 108, Grecia, 104 y Suiza, 113, Grecia, 98.

HOCKEY SOBRE PATINES

El Sentmenat se ha proclamado brillante vencedor de las «24 Horas de Sardanyola», con 12 puntos, seguido de la selección junior con 11 puntos.

El "Tour" de Francia El francés Delepine ganó la cuarta etapa

Seignose le Penon (Francia), 4. — (Alfil). — El corredor francés Régis Delepine triunfó en la cuarta etapa de la Vuelta Ciclista a Francia, disputada entre la ciudad española de Vitoria y Seignose le Penon, con 256 kms. de recorrido. En segunda posición se clasificó el italiano Luigi Castelletti, seguido de José de Cauwer, Rolando Berland y Roger Legeay.

El alemán federal Dietrich Thureau conserva el «maillot-amarillo» de primer clasificado en la general.

NAZABAL GANO EN VITORIA

El español Nazabal obtuvo una gran victoria, el domingo, al presentarse en la meta de Vitoria con más de cinco minutos sobre el pelotón.

REMO

El C. N. Banyoles dominó el Campeonato de España juvenil

En el río Segre, en su confluencia con el Ebro, cerca de Mequinenza, se ha disputado el Campeonato de España de Remo, categoría infantil y juvenil, con la participación de 350 remeros de 29 clubs.

La pista de regatas se encontraba en magníficas condiciones de navegabilidad, asistiendo el presidente de la Federación Española de Remo, Félix Erdoaga, que presidió la entrega de premios al término de las 72 pruebas entre eliminatorias, repescos, semifinales y finales que se disputaron.

RESULTADOS

CATEGORIA INFANTIL
 SKIFF «C», PARA 11 AÑOS.
 1. Samaniego (Remo Castilla), 2-11-8.
 SKIFF «B», PARA 12 AÑOS.
 1. Ibáñez (San Carlos), 1-53-3.
 SKIFF «C», PARA 13 AÑOS.
 1. Carro (Santurce), 2-49-6.

«B».
 DOBLE SOULL, INFANTIL.
 1. C. N. Sevilla, 1-5-6.

CATEGORIA JUVENIL:
 SKIFF-1:
 1. Arenas (C. N. Bañolas), 3-52-0.
 DOBLE SOULL:
 1. C. N. Sevilla, 5-10-6.
 OUTTRIGER A 2: SIN TIMONEL:
 1. C. N. Bañolas, 5-26-8.
 OUTTRIGER A 2, CON TIMONEL:
 1. Virgen del Mar de Santurce, 5-10-4.
 OUTTRIGER A 4, CON TIMONEL:
 1. C. N. Bañolas, 4-28-9.

MOTOCICLISMO

Pibernat, quinto en los "Dos Días Internacionales T.T. de Austria"

Cara y cruz gerundense en esta disciplina motociclista. Estuvo francamente acertado, clasificándose, finalmente, en el quinto lugar de los «Dos Días Internacionales T. T. de Austria».

CLASIFICACIONES

500 c. c.
 1. Zloch (Jawa), 928,5 p.
 2. Jaegger (MZ), 946.
 3. Hansson (Husqvarna), 970.

350 c. c.
 1. Reuther (KTM), 920,4.
 2. Busse (Hércules), 927,5.
 3. Hajek (Maico), 950,1.
 4. Cisar (Jawa), 953,2.
 5. Pibernat (Bultaco), 970.

250 c. c.
 1. Brissoni (SWM), 910,2.
 175 c. c.
 1. Rottler (Zundapp), 923,9.
 125 c. c.
 1. Mannoni (DKW), 953.
 100 c. c.
 1. Grisse (Zundapp), 960,1.
 75 c. c.
 1. Scaburi (Puch), 1006.
 50 c. c.
 1. Perego (Puch), 994.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

ANUNCIO

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración, en concreto, de su utilidad pública, de una línea de A. T. a 25 KV. a E. T. 937 Albó, cuyas características especiales se señalan a continuación.

PETICIONARIO: FUERZAS ELECTRICAS DE CATALUÑA, S. A., Piza, Cataluña, 2 BARCELONA.

LUGAR DONDE SE VA A ESTABLECER LA INSTALACION: T. m. S. Hilario Sacalm.

FINALIDAD DE LA INSTALACION: Ampliar y mejorar la capacidad de servicio de sus redes de distribución.

CARACTERISTICAS PRINCIPALES: Línea 25 KV. tendido subterráneo, dos circuitos trifásicos, conductores de Al. de 150 mm2. de sección. Longitud: 0'045 Kms.

Estación Transformadora: Tipo: Semisubt. con 2 transformadores de 400 KVA. cada uno a 25/0'380-0'220 KV.

PRESUPUESTO: 806.389 Ptas. Exp.: 1.168/6-A.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas en el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Gerona, 6 de junio de 1977.
 EL DELEGADO PROVINCIAL,
 Luis Dourdil Navarro

Empresa de ámbito nacional

Búscas una persona, para dirigir la concesión de dicha empresa en toda la provincia.

EXIGIMOS:

- Capacidad de trabajo.
- Capacidad para los negocios.
- Honradez.

OFRECEMOS:

- Grandes ingresos.
- Rapels anuales.

Interesados, llamar al Tel. (93) 254 95 40, de Barcelona, de 10 a 13 h. y de 18 a 20 h.

ANUNCIO FINANCIERO

Topografía y Trabajos Submarinos, S. A.

La Junta general extraordinaria y universal de accionistas de la Sociedad, celebrada el día 25 de mayo de 1977, tomó el acuerdo de trasladar el domicilio social de la entidad, de la calle Calvo Sotelo n.º 21, en Vidreres, a la ciudad de Gerona, Plaza Diputación n.º 2.

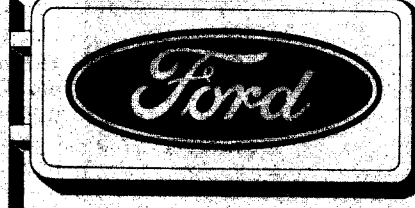
Lo que se hace público a todos los efectos prevenidos por la Ley.

El Gerente



Ya verá como tiene que esperar menos de lo que esperaba esperar.

Venga a vernos. Y pida ahora su Fiesta. Porque desde ahora — que Ford hace el doble de Fiestas cada día — usted tiene que esperar menos por su Fiesta, de lo que esperaba esperar. Seguro. Fiable. Ford Fiesta.



Nacido Fuerte y Creciendo con Exito.
 FORD FIESTA

Concesionario de Ford España S.A. en Gerona

AUTO TER, S.A.

Ctra. Nacional II, Km. 727
 Tels. 21 10 62 - 21 20 62 SARRIA DE TER (Girona)

"LA MASIA", el night club

Avda. 18 Julio (La Riera), Teléfono 36 63 69.

LLORET DE MAR

PRESENTA EL DIA 10 DE JULIO...
 A LAS 10 DE LA NOCHE...

¡El único gran show de JULIO IGLESIAS en la Costa Brava!

Reserva de tiquets y mesas en taquilla.

ANUNCIOS POR PALABRAS

ALQUILERES

ALQUILO piso amueblado. Teléfono 20 64 00.

SE ALQUILAN pisos con muebles, razón J. Burch. Tel. 213418.

PISOS amueblados varias situaciones. Fincas Molas, 202197.

EN ALQUILER para tienda o almacén. C/. Caldes Montbuy, 5 puertas, 20 metros fachada, 110 m2. Progrup, Avda. San Francisco, 1.

EN ALQUILER, local comercial. C/. Francisco Gurrana, 210 m2. Progrup, Avda. San Francisco, 1.

EN ALQUILER, piso amueblado, con teléfono. Zona San Narciso, tres habitaciones dormir. Progrup, Avda. San Francisco, 1.

EN ALQUILER, piso, muy céntrico, cuatro habitaciones dormir. Plaza de Parking incluida. Progrup, Avda. San Francisco, 1.

SE TRASPASA, Bar, Restaurante, pensión, con 32 camas en Salt. Progrup, Avda. San Francisco, 1.

VARIOS

INVIERTA en terrenos revalorización garantizada. Fincas Molas, 202197.

INTERPAG Detectives. Vigilancia, informes solvencia, localización de personas. Juan Maragall, 35, 6.º 2.º. Gerona. Tel. 208630.

MAQUINARIA Hotelera y Chacenera. Cocinas, cortadoras, búsquulas, mesas de trabajo y toda clase de accesorios para su industria. Pílonas, bandejas y carteles de precios. Oliveras, calle Catalina Albert, 4-6. Gerona.

SOLTERO, de 33 años, quisiera relacionarse con señoritas de 25 a 30, soltera o viuda, en plan serio lo antes posible, abstenerse las curiosas. Escribir «Los Sitios», ref. núm. 183.

OCASION. Venta chalet, condado Jaruco, Lloret de Mar. Grandes facilidades de pago. Progrup, Avda. San Francisco, 1. Tel. 20 89 82

ESCALANOVA - promoción y construye viviendas en primera línea de mar. Passeig del Mar, La Escala. Teléfono 770945.

VENDO piso extra en Vehinat de Salt, 143 m2. Razón: Tel. 204195.

FALTA

MOZO DE ALMACEN
CHOFER DE 1.º
Y
ADMINISTRATIVO

Presentarse en calle Berenguer Carnicer, 3, 4.º, 2.º. Gerona, de 11 a 13 horas.

EN SALT...

PISOS EN VENTA EN ZONA RESIDENCIAL

MUY SOLEDADOS! APARCAMIENTOS

PRECIO: 1.400.000 Ptas. Entrada mínima, 200.000 Ptas. y resto 16 años.

Consúltenos, sin compromiso a: FINCAS CAF (Mayor de Salt, 2º) - Teléfono 20 67 31.

Se vende, en Gerona

CLINICA DENTAL

con instrumental, teléfono, etc. Inmejorable situación. Muy céntrica.

Razón: Tel. 203606, de 11 a 1 hora y de 4 a 7.

PISO

950.000 Ptas. en Salt AMUEBLADO

Dos habitaciones - Baño - Comedor-Estar - Cocina - Lavadero - Contadores agua y luz instalados.

Avda. Jaime I, 60. Telfs. 21 29 92 - 20 51 48

FINCAS RAMOS

SANTA CLARA, Num. 6. TELEFONO: 20 81 93.

Compra y vende pisos nuevos y seminuevos.

PARCELA

en Sant Miquel d'Aro

Mil m2. y con fachada de 44 m. lineales (dos calles), agua y desagües instalados.

Avda. Jaime I, 60. Telfs. 21 29 92 - 20 51 48

CENTRAL GERUNDENSE DE CREDITO, S.A.

— CREDITOS PERSONALES. — DESCUENTOS DE PAPEL. — HIPOTECAS, etc...

La Salle, 8 Tel. 20 78 56 GERONA 21 30 62

KENSINGTON SCHOOL

CURSO INTENSIVO DE INGLES

Lower Certificate Cambridge Junio-Septiembre

C/. Hospicio, 11. Tel. 21 34 45. GERONA

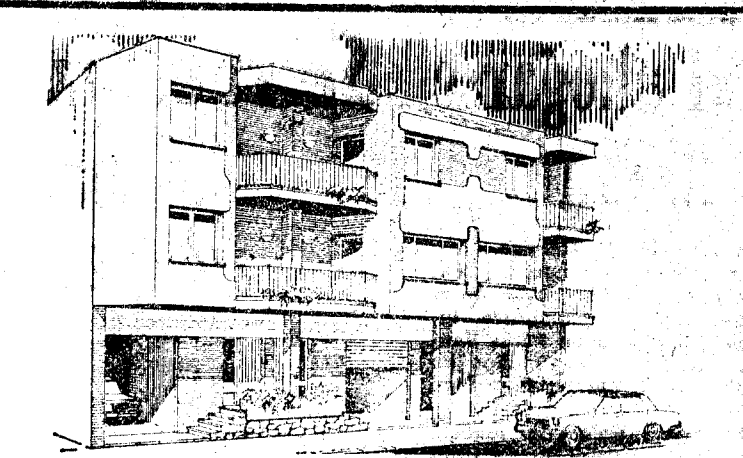
KENSINGTON SCHOOL

CURSOS DE INGLES ESPECIALES PARA NIÑOS

Recuperación E. G. B. y B. U. P.

C/. Hospicio, 11. Tel. 21 34 45. GERONA

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 10 del Estatuto Ordenador de Empresas y Actividades Turísticas se comunica el cambio de titular de la Fonda CASA D'EN VILA la cual había sido regentada por D.ª Antonia Collell Porxas y siendo su actual titular Don JUAN ROLLAN COLLELL.



Venta de viviendas individuales en Salt

Inmejorable situación - Acabados de calidad

Porche, garaje, patio-jardín, recibidor, comedor-estar, hall, aseó, costurero, baño, cocina, terraza-lavadero, 3 dormitorios y 3 terrazas.

Facilidades de pago a convenir

Razón: C. Major de Salt, 210. - Tel. 20 67 31. - SALT.

PISOS EN VENTA

PARQUE RESIDENCIAL PONT MAJOR

— 3 y 4 habitaciones — Renta limitada — Piso piloto decorado visitable — MAS DE 15 AÑOS PARA PAGAR

P.º San Juan Bosco (Junto Colegio Salesianos) todos los días incluso festivos (SR. RUIZ).

ES NECESITA:

SECRETARIA DE DIRECCION

amb experiencia i una retribució anual de 300.000 Ptes. Interesados presentar-se Oficina de Empleo SEAF/PRO. Referència n.º 8.687 - Carrer Creu, 2 i 4 - Girona

AGUSTI, S. A.

Precisa para su Sección de Muebles de Cocina un Montador o persona con experiencia en el ramo de Carpintería, con carnet de chófer de 2.º

Presentarse en Ctra. Barcelona, 36 - Gerona

SUELDO MUY INTERESANTE

FINCA RUSTICA

Interesa comprar Finca de más de 80 Has. situada en la provincia de Gerona, a ser posible con fachada a Carretera.

Importante Grupo Inmobiliario. Ofertas por escrito al Apartado de Correos 141 - Ref. 828 de GERONA.

PSICOLOGIA APLICADA SELECCION DE PERSONAL

C/. Figuerola, 12, 1.º - Apartado 294. Teléfono 20 48 87 - GERONA

ADJUNTO DE DIRECCION

PARA IMPORTANTE EMPRESA GERUNDENSE RADICADA A UNOS 20 Km. DE LA CAPITAL

Precisamos una persona con capacidad de organización, flexible en el trato e iniciativa. Fundamentalmente deberá coordinar las diversas secciones de la empresa a partir de datos estadísticos. Dada la fuerte conexión con la dirección, el puesto ofrece amplias posibilidades de promoción y responsabilidad. Preferible una formación a nivel de Perito Mercantil o similar. Retribución económica totalmente a mejorar, según aspiraciones, aptitudes y experiencia del candidato, no hay limitación en este sentido.

REF: B-781-AM C. G. P.

Interesados dirigirse o escribir a nuestras oficinas indicando la referencia correspondiente. Se atenderán todas las solicitudes.

Trabajo fijo y bien remunerado

Importante Empresa Internacional, para su departamento en Gerona desea cubrir 2 plazas ambos sexos.

DEBERA POSEER:

- Cultura nivel Bachiller.
- Soltura en trato social.
- Afán de superación.

DISFRUTARAN DE:

- Cursillo gratuito de preparación.
- Ingresos superiores a 46.000 ptas. mensuales.
- Fichero de clientes.
- Seguros.

Interesados, presentarse hoy, martes, en el Hotel Europa, de 10 h. a 13 h. y 16 h. a 19 h. Atenderá Sr. Egilesta.

EMPRESA EN EXPANSION, NECESITA

VENDEDOR AUTO-VENTA

por cuenta propia

Para rodado exclusivo de fácil venta en alimentación.

SE REQUIERE:

- Furgoneta propia, gran actividad y espíritu de lucha.

SE OFRECE:

- Grandes comisiones. Posibilidad de promoción.
- Interesados presentarse en: ARO-PAN, S. A., Carretera de Sta. Cristina, s/n. Preguntar, señor José María. De 9 a 13 horas.

APARTAMENTOS AVE MARIA

LA ESCALA

3 y 4 dormitorios, cocina, comedor-estar, baño.

EN VENTA

SITJAS-MIRA, S.L. Tel. 20 38 18

Avda. Jaime I, 60-3.º GERONA

INSER FINCAS ESPAÑOL

Agencia Propiedad Inmobiliaria

SERVICIO INMOBILIARIO

Avda. Jaime I, 32, pral. - Tel. 20 12 98 - GERONA

VENTA DE PISOS - ALQUILERES - TRASPASOS LOCALES COMERCIALES

CREDITOS - HIPOTECAS

Amortización a largo plazo

FINCAS GERONA, S. A.

Sta. Eugenia, 18, 1.º, 1.ª - Tel. 206400. - Gerona

AGUSTI, S. A.

Precisa para su nuevo ALMACEN de FORNELLS DE LA SELVA de próxima inauguración

- ENCAJADO DE ALMACEN Y
- MOZO DE ALMACEN CON CARNET DE CHOFER DE 2.º

Presentarse en Ctra. Barcelona, 36 - Gerona

SUELDO MUY INTERESANTE

HORMIGONES GERONA, S. A.

Precisa para zona de Blanes: DOS CHOFERES para Camión Hormigonera y UN PEON Especializado. Interesados, llamar Sr. Juan Pozo - Telf. 33 10 54 - 33 10 50

AHORA «SU PISO»

ENTRADA MINIMA Y 15 AÑOS DE FACILIDADES DE PAGO. Magníficos pisos 3 y 4 dormitorios, amplia cocina, comedor-salón, con terraza, baño completo, aseó con ducha, ascensor, gas ciudad, parque infantil. Informes en: Plaza Marqués de Camps, 16, pasaje 4. Tel. 212308. Visita pisos, acabados en C. Abat Oliba. Veinat de Salt. Todos los días, domingos mañanas, incluidos.

FABRICA DE PINTURAS Y BARNICES LAKEN

Precisa: VIAJANTE (con experiencia en el ramo) para Gerona y provincia.

MOZO ALMACEN con carnet de conducir 2.º

Razón al Tel. 213767. Sr. Fernández Carpio, Ctra. Santa Götina, 9.

Se precisa:

TELEFONISTA

en HIPER DE RECAMBIOS AUTOMOVIL, S. A.

Razón: Oficina de Empleo, C/. Cruz, 2-4. Referencia: núm. 8.675.

SE PRECISAN:

CAMARERO Y AYUDANTE DE CAMARERO

- Buena retribución -

Interesados: Llamar al Tel. 21 26 21.

EN LA COSTA BRAVA

FRENTE AL MAR VENTA DE LUJOSOS APARTAMENTOS

CON TODAS LAS COMODIDADES

EN: SAN FELIU DE GUIXOLS

PASEO MARITIMO DEL GRALMO.

EN: SAN ANTONIO DE CALONGE

PASEO MARITIMO J. MUNDET

Información en obras cualquier día incluso festivos.

GERONA: 21 29 92. Avda. Jaime I, 60 Paje.

una radio - estación

La voz de Gerona

unidad e informativa musical

DESPACHO en Jaime I, tengo para alquilar. Telf. 203987.

ALQUILO, junto o separado, almacén 160 m2., buena situación y piso amueblado con teléfono en mismo edificio. Telfs. 207905 ó 203936.

TIENDA Playa de Aro, ideal para prensa, librería, objetos playa, juguetes. Cedería en alquiler. Razón: Mediodía, 23, Librería. Teléfono 206109.

LOCAL alquiler disponible, llaves mano, 125 m2., dispuesto carpintería, maquinaria y herramientas, o útil para almacén. Trato directo propietario. Teléfono 200134, de 9-17 horas.

OCASION, por no poder atender, alquiler Bar Paseo Olot, 175, entre-suelo 5.º.

ALQUILO local 500 m2., entrada camioneros. Apto para almacén o negocio. Vilovi de Oñar. Telf. 34 (Vilovi)

PISO céntrico en calle Juan Maragall, tercera planta, con tres dormitorios, cocina, comedor-estar y aseó. Todo exterior. Razón: Laborables, de 4 a 8, en telf. 201743.

BAJOS en calle de La Rullita, con muebles y patio exterior. Razón: Telf. 201743, laborables, de 4 a 8.

ALQUILO piso, con muebles. Fincas Tarrés. Tels. 20 30 80 y 21 00 62.

ALQUILO en Salt, almacén, 40 m2., muy barato. Fincas: Molas, 20 21 97.

ALQUILO piso sin amueblar, a estrenar. Salt. Razón: Tel. 21 40 65, tardes.

COMPRAS

COMPRO piano o piano de ocasión para estudio. Tel. 20 03 19.

MONEDAS de oro, plata, compra. Joyería Teixidor. Plaza Marqués Camps, 16.

COMPRARIA perro perdiguero enseñado, cazando, parando y trayendo. Telefonar, de 9 a 1 y de 4 a 8 al núm. 20 12 34.

COMPRAMOS ropas, telas, prendas inservibles y lana colchón viejo, precio a la vista C/. Pedret, 118. Telf.: 20 01 98.

DEMANDAS

FALTA DEPENDIENTA, interesadas trucar teléfono 205018, horas oficina.

SE NECESITA mujer limpieza. Razón: Optica Tarrés.

COMERCIAL Muntassell, S. A., necesita dependiente y ayudante para venta de recambios automóvil. Razón: Oficina de Empleo, calle Cruz, 2 y 4. Referencia núm. 8.541.

PELUQUERIA, precisa aprendiz adelantada. Teléfono 21 13 94.

CHICAS, trabajo en equipo 20.000 mes, tardes libres. Telf.: 20 08 08.

FABRICANTE camisetas (T-Shirt), bolsos bandolera, gorras y otros artículos publicitarios, busca distribuidores Artículos gran venta y precios altamente atractivos. Apartado 4.017, Zaragoza.

PROFESIONAL de ventas. Busca representación a comisión para Gerona y provincia. Escribir: LOS SITIOS, núm. 184.

SE NECESITA señorita con bachillerato superior para aprendizaje. Razón: Optica Tarrés.

SE NECESITAN solares. Llamen al telf. 204148.

OFERTAS

GANARAN DINERO. Ofrecemos veinticinco trabajos caseros, horas libres. Venta garantizada. Pago contado. Escribanos. Rufael, Rosal, Pontvedra.

CONTRATISTA de obras y restauraciones de todo tipo de remiendos de construcción. Hermanos Mudarra, teléfono 20 99 26.

CLASSES particulares EGB I graduat escolar. Información: Teléfono 201285, de 1 a 2.

SEÑORAS, SEÑORITAS, preciso. Trabajo agradable. Excelente retribución. Presentar hoy en C. Major de Salt, 309, 1.º, 1.ª. Telf. 205056. Salt.

TRASPASOS

TRASPASO negocio familiar por no poder atender. Teléfono 212998, Gerona.

SE TRASPASA local, zona Juan Maragall, 50 m2. Teléfono 208119.

SUCEDIO EN GERONA

Ocho personas perdieron la vida al ahogarse en las playas de la Costa Brava

El pasado domingo fue uno de los más trágicos de los últimos años ya que en el corto espacio de unas horas, ocho personas que comenzaban a disfrutar de un merecido descanso en las playas de nuestra costa dejaron su vida en el mar

a consecuencia principalmente del fuerte oleaje. Los muertos son los siguientes:

El súbdito holandés Van Gastell, de 68 años de edad, que falleció en Torre Valentina y que pasaba sus vacaciones en

San Antonio de Calonge. En Castelló de Ampurias, concretamente en las playas de la Urbanización Ampuriabrava, falleció ahogado Juan Pérez Venteo, estudiante de 18 años de edad y residente en Sarriá de Ter.

En Torre Valentina falleció también otra persona; se trata de la joven Antonia de la Torre Jiménez, de 14 años de edad, residente en Gerona.

En la playa del Estarlit falleció el súbdito alemán Rudolf Rieme, de 36 años de edad. En el Estarlit se tenían noticias de la desaparición de cuatro personas más. Sin embargo, se pudo saber más tarde que dos de estos cuatro desaparecidos —dos señores— pudieron ser hallados con vida y reanimados.

Otro de los desaparecidos del Estarlit, un alemán que practicaba el submarinismo en las islas Medas, fue hallado vivo tras intensa búsqueda. En cuanto al cuarto desaparecido, ha sido hallado muerto, sin que se conozca aún cuál es su identidad.

En la playa de Fanals, en Lloret de Mar, fallecieron otras dos personas, Antonio Quesares Arive Pedraza, de 26 años, vecino de Montcada (Barcelona) y Ramón Gago Cribilles, de 32 años, casado y residente en Hostalet de Verlanga (Barcelona).

Si a estas ocho muertes del domingo sumamos los tres que se produjeron en el primer día de julio, veremos que en tres días han perecido ahogadas once personas; un triste y escalofriante récord.

Los graves hechos reseñados suponemos que harán pensar a todos y redoblarán todas las precauciones posibles para que no se vuelva a repetir.

DETENCIONES

Por fuerzas de la Guardia Civil de Tráfico, adscritas al puesto de Gerona, han sido detenidos en Palafregell, José Pallés Hernández, de 40 años y Eustaquí Uvanovich Bennodovid, de 20 años, acusados ambos de cometer robos en diferentes apartamentos de Calonge.

LOS TAXISTAS DE L'ESTARTIT, ENFADADOS

Bastante enfadados están los taxistas de la población costabravense de l'Estartit, ya que desde hace un tiempo les ha surgido una competencia que les resta bastante clientela.

Resultado que hay dos señoritas, al parecer inglesas, que poseen una furgoneta que utilizan para el transporte de viajeros desde los hoteles de l'Estartit hacia el aeropuerto y viceversa. Claro está sin ningún tipo de permiso ni licencia, es decir, de una forma ilegal. Las señoritas, que cobran por el transporte precios algo inferiores a los de los profesionales del taxi, infringen también el Código de Circulación, ya que sobrecargan en pasajeros y maletas su vehículo.

Aunque los sufridos taxistas han intentado resolver este asunto, hasta ahora no pueden presentar pruebas en contra suya.

UN EQUIVOCO

No ha visitado en la redacción de este periódico don Antonio Escuin Cortés, de 22 años de edad, casado, que reside en la barriada de Hermanos Sábod, para decirnos, en relación con la noticia aparecida en esta sección el pasado sábado, día 2, en la que se informaba de su supuesta detención por sustracción de máquinas industriales, que dicha noticia es totalmente falsa por cuanto el hecho que se le atribuye es consecuencia de un equívoco, derivado de un depósito de maquinaria al puesto de la Guardia Civil, de Sarriá de Ter.

Enérgica protesta a la O. U. A. Se reestructuran determinados Organos de la Administración Central del Estado

ULTIMO CONSEJO DEL SEGUNDO GABINETE DE LA MONARQUIA

Madrid, 4. — (Cifra). — Referencia de lo tratado en el Consejo de Ministros celebrado el día 4 de julio de 1977, en el Palacio de La Moncloa, bajo la presidencia de don Adolfo Suárez González.

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Real Decreto por el que se reestructuran determinados Organos de la Administración Central del Estado.

ASUNTOS EXTERIORES

Autorización para la firma del acuerdo administrativo para la aplicación del Convenio entre España e Italia sobre Seguridad Social.

Aprobación de la modificación del Acuerdo Complementario Hispano-Ecuatoriano de Cooperación Técnica en Materia de Implantación y Desarrollo de Regadíos.

Concesión de beneplácitos para jefes de Misión extranjera.

Informe general sobre política exterior.

JUSTICIA

Reales Decretos de personal judicial.

Reales Decretos de personal fiscal.

Expediente de extradición, nacionalidad y libertad condicional.

EJERCITO

Real Decreto por el que se sustituye la actual denominación del Regimiento de Infantería Motorizable «Lepanto» número dos por la de Regimiento de Infantería «de la Reina» número dos, y la del Regimiento de Instrucción de la Academia de Infantería por la de Regimiento de Instrucción «Lepanto» de la Academia de Infantería.

Reales decretos de personal. Expedientes de la competencia del Departamento.

MARINA

Real Decreto por el que se da nueva redacción a la disposición transitoria sexta del Decreto 1650/74, de 31 de mayo, que desarrolla la Ley 19/73, de 21 de julio, de especialistas de la Armada.

Real Decreto por el que se establecen las vacantes fijas que han de producirse durante el año naval 1977-78, para la aplicación de la Ley número 78/1968.

Real Decreto de personal. Expedientes de la competencia del Departamento.

HACIENDA

Real Decreto por el que se bonifica el I.C.G.I. en las importaciones de carbón térmico dentro del contingente arancelario vigente para el presente año.

Real Decreto por el que se asigna coeficiente al Cuerpo de Ayudantes de Instituciones Penitenciarias (escala masculina y femenina).

Real Decreto por el que se actualiza la denominación del Cuerpo de Aparejadores al Servicio de la Hacienda Pública.

Real Decreto por el que se cede gratuitamente al Ayuntamiento de Chipiona (Cádiz), el vial denominado «Camino del Puerto», sito en dicho término municipal, para dedicarlo a vía pública y de acceso al puerto.

Real Decreto por el que se cede gratuitamente al Ayuntamiento de Burgos la parte de muralla comprendida entre «el Cubo de la Cárcel» y «la Puerta de San Martín», con el fin de atender a su custodia y conservación. Expedientes sobre autorizaciones de transferencias de crédito a diversos Departamentos.

GOBERNACION

Expediente relativo a declaración de zonas catastróficas de determinadas comarcas de las provincias de Alava, Burgos, Logroño, Santander, Vizcaya, Zaragoza y Navarra, afectadas por las recientes inundaciones.

Expediente relativo a la declaración de zonas catastróficas de determinadas comarcas de la provincia de Guipúzcoa, afectadas por las recientes inundaciones.

Expediente relativo a declaración de zonas catastróficas de determinadas comarcas de las provincias de Barcelona y Santa Cruz de Tenerife, afectadas por inundaciones y temporales.

LA DETENCION DE LOS ASESINOS DEL SEÑOR BULTO

Barcelona, 4. — (Pyresa). — Se espera que mañana pasen a disposición judicial los individuos detenidos por la Policía barcelonesa como supuestos autores del atentado que costó la vida, en mayo pasado, al industrial catalán don José Bultó Marqués, presidente de S. A. Cros. Las investigaciones para la detención de estos individuos se han llevado con extremo sigilo hasta el momento y se espera que hoy mismo se facilite una información oficial al respecto por parte de la Jefatura Superior de Policía de Barcelona.

EL TALLER DE PINTURA Y MANUALIDADES CURSILLO DE VERANO

- Grupos reducidos
- Edad: 5 a 18 años
- Situación: C. Cruz
- Llamada: 21 46 20 - 20 95 95 (pintura, modelado, dibujo, etc.)

Informes sobre asuntos del Departamento.

OBRAS PUBLICAS

Informe sobre los transportes interurbanos de viajeros de Tenerife.

Informe sobre asuntos de la competencia del Departamento.

EDUCACION Y CIENCIA

Reales Decretos por los que se crean 13 Colegios Nacionales de Educación General Básica (2 en Málaga, 6 en Sevilla, 1 en Valencia, 1 en Zaragoza, 2 en Cádiz y 1 en La Coruña) y un Centro de Educación Preescolar en La Coruña.

Reales Decretos por los que se declaran de «interés social» los proyectos de las obras de construcción o ampliación de los siguientes centros docentes: «Joaquina Vedruna», en Tarrasa (Barcelona); «Juan Yagüe», en Burgos; «Santa María Micaela», en Bilbao; «Escuelas de María Reina», en Aravaia (Madrid) «Pekes», en Valencia y «Fray Luis de León», en Aldaya (Valencia).

Real Decreto por el que se clasifica como centro no oficial reconocido de Enseñanza Musical de Grado Elemental la Escuela Elemental de Música «Escuela de Montserrat».

Acuerdos, expedientes e informes varios sobre asuntos propios de la competencia del Departamento.

TRABAJO

Expedientes sobre convalidación de gasto.

Informe sobre asuntos laborales.

Informe sobre niveles de desempleo.

INDUSTRIA

Real Decreto por el que se declara a la entidad «Eurocerámica, S.A.» beneficiaria de la Ley de Expropiación Forzosa, al propio tiempo que la utilidad pública de una cantera de arcilla y de la fábrica de azulejos sitas en el término municipal de Brihuega, provincia de Guadalajara, a efectos de adquisición de los terrenos necesarios para la continuidad de las industrias.

Real Decreto por el que se otorgan los beneficios de expropiación forzosa y urgente ocupación de bienes y derechos al objeto de imponer la servidumbre de paso para construir una línea aérea de transporte de energía eléctrica a 400 kv, entre la central nuclear de Almaraz (Cáceres) y la subestación transformadora de Morata de Tajuña, en la provincia de Madrid, por la empresa Hidroeléctrica, S. A.

Real Decreto por el que se otorgan los beneficios de expropiación forzosa y urgente ocupación de bienes y derechos, al objeto de imponer la servidumbre de paso para construir tres ramales de líneas de transporte de energía eléctrica de 66 kv, entre la subestación «Pinar del Rey» y la red existente a la misma tensión en el término municipal de San Roque (Cádiz), por la empresa Compañía Sevillana de Electricidad, S. A.

Acuerdo sobre creación de la Empresa Nacional de Uranio, S. A. «ENUSA», de una sucursal en Colombia y posterior firma de un contrato de asociación con el Instituto de Asuntos Nucleares de Colombia para exploración y explotación de minerales radioactivos en dicha nación.

Informe sobre situación energética.

Informe sobre asuntos varios del Departamento.

AGRICULTURA

Acuerdo sobre moción del «FORPPA» autorizando al «S. E. N.P.A.» a hacer efectivos los pagos correspondientes a las subvenciones de la campaña 1976-77 de granos oleaginosos, aprobadas por el Real Decreto 1.871-76.

Acuerdo sobre prórroga de las compensaciones comple-

mentarias a los fertilizantes durante los meses de julio, agosto y septiembre de 1977.

Acuerdo sobre compensación de la diferencia de precios de venta del trigo por la demora de entrada en vigor de los precios de venta establecidos en el Real Decreto 272-1977, de 18 de febrero.

Informe sobre la coyuntura agraria.

AIRE

Expediente sobre adquisición de material aeronáutico. Expediente sobre ejecución de obras en un aeropuerto.

COMERCIO

Reales Decretos autorizando el régimen de tráfico de perfeccionamiento activo. Recursos de reposición interpuertos contra sanciones por infracción en la disciplina del mercado.

INFORMACION Y TURISMO

Informe sobre la coyuntura turística.

Informe sobre prensa nacional y extranjera.

Informe sobre otros asuntos del Departamento.

VIVIENDA

Expediente de gasto de pesetas 876.915.000, importe de las obras de reparación del polígono «Ciudad Badia», sito en las localidades de Santa María de Barbadá-Sardanyola (Barcelona).

Expediente de gasto de pesetas 120.414.689, importe del proyecto reformado para la construcción de 1.112 viviendas, locales comerciales y urbanización en el polígono «Las Fronteras», de Torrejón de Ardoz (Madrid).

Expediente de gasto de pesetas 97.019.713, importe del proyecto reformado para la construcción de 1.168 viviendas en el polígono «Fuente de San Luis», de Valencia.

Expediente de gasto de pesetas 41.938.641, importe de la construcción de templos parroquiales en Valladolid y en el polígono «La Fuensanta», de Córdoba.

Expedientes de la competencia del Departamento.

Informe sobre temas diversos.

RELACIONES SINDICALES

Informe sobre asuntos sindicales varios.

ENERGICA PROTESTA A LA O.U.A.

El Ministro de Asuntos Exteriores ha informado al Consejo sobre la reunión que se celebra en Libreville por la OUA, cuyo Comité Político ha abordado temas de España y ha acordado que una Comisión «ad-hoc» lleve a cabo una misión informativa sobre la situación de las Islas Canarias.

El Gobierno español expresa su enérgica protesta por esta incluyente que constituye una inadmisibles ingerencia en los asuntos internos de España y declara que rechazará cualquier actividad que pretenda atentar contra la plena soberanía que el Estado ejerce sobre la integridad de su territorio.

EMPRESA DE AMBITO NACIONAL DE EXTINTORES Y MATERIAL CONTRA INCENDIO

PRECISA cubrir plaza de DELEGADO DE VENTAS PARA GERONA

Será de su cargo la delegación de ventas y la planificación y organización de la red del mercado de su zona. Imprescindible disponer de vehículo propio. Contará con el asesoramiento y colaboración adecuados para el mejor fin de sus gestiones. Fuertes ingresos. Perspectiva de rápida promoción.

Interesados dirigirse por escrito con historial profesional a la referencia 757 de PUBLIP'S, Avenida Marqués de Sotelo, 1, Valencia-2. Se contestarán todas las cartas.

PRENSA DEL ESTADO

Ahora que se proyecta una amplia Reforma Administrativa, cabe también preguntarse cuál será la función de la Prensa del Estado, vale decir, de esa treinta de periódicos que, unos con fuerza, otros con menor trascendencia, influyen en la vida local y nacional. Sin entrar en el destino de cada uno de los diarios en concreto, sin mencionar sus virtudes o sus defectos, nos limitaremos a observar muy resumidamente qué papel, a nuestro juicio, deberían tener esos periódicos y cómo podrían administrarse.

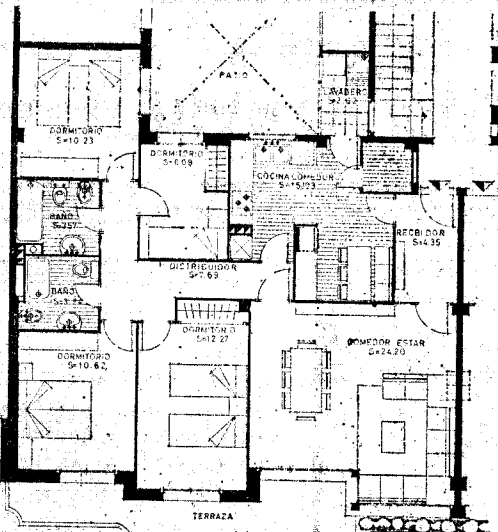
En primer término, constituirán un servicio público esencial, o sea, que informarán, como hasta el presente lo han hecho, a todo el país de aquellos acontecimientos nacionales e internacionales que interesen al común. Garantizarán lo que piense, desee o decida el Gobierno en determinados asuntos, no en el sentido de convertirse en una especie de descolorido Boletín Oficial del Estado, sino en el de aleccionar a la opinión pública y de suscitar controversias, dilucidando los problemas y perfilando las soluciones ya esbozadas, el de hallarse abierta a todos los ciudadanos, al menos en teoría, para que es-

tos expongan sus opiniones, sin otro límite que el respeto de las personas y de la legalidad vigente.

Naturalmente que no se tratará en esta especie de foro de la consabida sección de cartas al director, sino de páginas enteras donde se debatirán los temas litigiosos, de números monográficos o semi monográficos, de series que abarquen varios días, de amplios reportajes, de discusiones en petit comité o multitudinarias que después se transcriban, de encuestas fieles, de invitación al público a colaborar mediante toda clase de escritos que se seleccionarán luego de acuerdo con su calidad, etc. En suma, será su papel no el de formar e informar, tal como correspondería a la prensa de un régimen autoritario. Mas bien, informará y reflejará las opiniones ciudadanas, igual que un espejo pasado a lo largo de un camino, y si de esta manera adquieren a la postre hegemonía las opiniones predominantes, eso no resultará tanto de la liberada actuación de estos diarios, cuando de la fuerza misma de la Ideología triunfante.

MARIO SORIA

EDIFICIO: "JOAN MARAGALL"



PLANO VIVIENDA CALLE JOAN MARAGALL, 2-1/50

CALIDAD, SITUACION Y PRECIO SIN COMPETENCIA — CONSULTENOS



Avda. Jaime I, 3 20 60 82 - GIRONA

Construye:



HERNIADOS

Contenga su hernia con comodidad, seguridad e higiene (por ser lavable) con el nuevo aparato HERNIGAY. Sin hierros, ni flejes, ni correaes de cuero ni bultos, sin enganches ni hebillas, que se adapta a cada hernia y cada anatomía por fabricarse a medida y bajo molde para ambos sexos. Bajo prescripción facultativa. HERNIGAY (Marca Registrada).

Autorizado por la DIRECCION GENERAL DE SANIDAD. Patente 171982. Pelayo, 60 principal, BARCELONA-1. Consulte a su médico.

VISITA EN GERONA Y OLOT

La Casa HERNIGAY, atenderá a los herniados, el sábado, día 9 de julio, en el Hotel Ultonia, Avda. Jaime I n.º 22, de GERONA. VISITAS: De 10 a 1. Y el lunes, día 11 de julio, en el Hotel Montsacopa, de OLOT. VISITAS: De 10 a 1.

ANUNCIO OFICIAL

DELEGACION DE HACIENDA

SUBASTA EN LA DELEGACION DE HACIENDA DE GERONA

El día 14 de julio de 1977, a las 11 horas, tendrá lugar en esta Delegación de Hacienda, la venta en pública subasta de automóviles, radios, televisores, bisutería, y otros géneros, procedentes de contrabando. Para información completa, en el Boletín Oficial de la Provincia, y en esta Delegación de Hacienda.

Gerona, 1 julio 1977.

El Delegado de Hacienda-Presidente

CITA A SALT
dia 22 de juliol nit, recital de Joan Manel Serrat
 Venda anticipada d'entrades a LLIBRERIA LES VOLTES · Girona
del 23 al 27 Juliol
FESTA MAJOR 77
Les millors orquestres de Catalunya
la TRINCA
dia 24 tarda i nit, amb les seves últimes creacions.